

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TÍTULO:**

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN  
PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR:**

**CARNET:**

JUDITH DEL CARMEN HERNÁNDEZ RIVERA (HR14015)  
DIEGO RODRIGO SANTOS MARÍN (SM13003)

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN  
PSICOLOGÍA.**

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**  
DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

LICIADO ISRAEL RIVAS.

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR FABIO CATILLO FIGUEROA, SAN  
SALVADOR CENTRO, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA,  
FEBRERO DEL 2025**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR:**

MAESTRO JUAN ROSA QUINTANILLA

**VICERRECTORA ACADÉMICA:**

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:**

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

**SECRETARIO GENERAL:**

LICENCIADO PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA

**DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS:**

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR

**FISCALÍA GENERAL:**

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES**

**DECANO:**

MAESTRO JULIO CESAR GRANDE RIVERA

**VICEDECANO:**

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO

**SECRETARIA DE LA FACULTAD:**

MAESTRA NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA

**ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA:**

INGINIERA EVELYN CAROLINA MAGAÑA DE FUENTES

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

**JEFE DE DEPARTAMENTO.**

LICIADO WILBER HERNÁNDEZ PALACIOS

**DOCENTE COORDINADOR**

LICIADO ISRAEL RIVAS.

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

## Tabla de contenido

RESUMEN.....	i
1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE. ....	1
1.2 Instrumentos de evaluación. ....	3
1.3 Control de la simulación/disimulación y detección del engaño. ....	3
1.4 Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual. ....	4
Ejercicio de Informe Pericial.....	14
2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.....	22
2.1 Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo. ....	22
2.2 Formas de evaluación.....	23
2.3 Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos ...	23
3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA. ....	26
3.1 Modelos de evaluación psicopedagógica. ....	26
3.2 Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.....	27
3.3 La observación.....	28
3.4 Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico. ....	28
4. INFORME PSICOLÓGICO. ....	72
4.1 Evaluación psicológica. ....	72
4.2 Método de evaluación. ....	72
4.3 Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico. ....	73
4.4 Contenidos del informe. ....	74
4.5 Áreas del informe. ....	75
4.6 Devolución de los resultados bajo informe. ....	75
4.7 Manejo ético de resultados ....	75
5. TIPOS DE INFORMES. ....	76
5.1 Tipos de informes psicológicos.....	76
5.2 Informe clínico. ....	76
VI. RESULTADOS .....	87

IX.	RESULTADOS .....	96
5.3	Informe forense. ....	102
5.4	Informe educativo. ....	102
5.5	Informe psicopedagógico.....	103
5.6	Equipos multidisciplinares.....	103
6.	ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO. ....	210
6.2	Cualificación del evaluador. ....	210
6.3	Derechos del evaluado / evaluador. ....	211
6.4	Documentos relacionados con el contenido del informe. ....	211
6.5	Estilo de redacción del informe. ....	211
6.6	Consentimiento informado. ....	212
6.7	Resguardo y protección de la documentación. ....	212
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. ....	213
7.1	CONCLUSIONES. ....	213
7.2	RECOMENDACIONES. ....	213

## RESUMEN

El presente informe sintetiza los conocimientos adquiridos a lo largo del Curso de Pre-Especialización en Psicología, destacando el desarrollo de habilidades en evaluación e investigación psicológica aplicadas en contextos clínico, forense y psicopedagógico. Se enfatiza la mejora en el manejo de técnicas de entrevista y en la redacción de los distintos tipos de informes psicológicos, según el área de aplicación. Se clarificaron las diferencias entre la entrevista clínica y la forense, considerando sus métodos, contextos y requisitos para una adecuada ejecución por parte del evaluador. Asimismo, se abordaron herramientas de evaluación psicológica y estrategias para la detección de simulación, disimulación y engaño en diversas situaciones. En el ámbito laboral, se analizaron los tipos de entrevistas utilizadas en procesos de selección de personal, resaltando objetivos, tipos de preguntas permitidas y estrategias de análisis de casos. En el contexto educativo, se estudiaron modelos de evaluación psicopedagógica enfocados en la observación y en las estrategias de intervención, fortalecidas mediante ejercicios prácticos. El informe también profundiza en la estructura y redacción adecuada del informe psicológico, ajustado a la naturaleza del contexto evaluado, incorporando componentes clave, áreas de evaluación y principios éticos. Finalmente, entre las principales conclusiones y recomendaciones del curso, se destaca la necesidad de actualización constante del profesional de la psicología, la incorporación de materiales didácticos innovadores y la ampliación de ejemplos y casos ilustrativos, los cuales enriquecen el desarrollo de competencias evaluativas.

***Palabras clave:*** Psicología, evaluación psicológica, entrevista clínica, entrevista forense, informe psicológico, ética profesional, psicopedagogía.

# 1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE.

## 1.1 Diferencias entre entrevista clínica y la forense.

La diferencia principal y esencial entre ambas es la naturaleza con las que se hace el procedimiento respectivo en el abordaje de los casos, así mismo la naturaleza con la que se diferencia cada entrevista, es la respectiva entidad o fin último a la que se le debe dar su respuesta, es decir, mientras que la entrevista clínica tiene una naturaleza medico/psicológico, la naturaleza de la entrevista forense es Legal/psicológico, y dentro de estas la entidad que las precede es por parte de la primera Médico y de la segunda Jurídica.

Es decir, según la entidad el proceso o protocolo de tratamiento será diferente, principalmente cuando hablamos de una entrevista en el área Jurídico-Forense, donde el psicólogo servirá tanto de perito como de jurado, donde el determinara tanto en su expediente como en el proceso judicial la existencia o no existencia de una alteración de estado de salud mental de la persona analizada en cuestión, respondiendo la solicitud de un juez, fiscal o abogado que haya solicitado la evaluación del estado mental del sujeto; pero por otro lado en la entrevista clínica, se responde al médico que ha determinado a bien la evaluación psicológica para determinar la existencia de una alteración psicológica que no se puede explicar desde el área médica.

Dentro de ambas entrevistas los sujetos de abordaje pueden ser: Adultos mayores, Adultos, Jóvenes, adolescentes, niños y núcleos familiares; pero tenemos que entender también que dentro de la entrevista forense los sujetos de abordaje pueden también están vinculados a la determinación de un asunto legal como pueden ser: divorcio, custodias, tiempo y horarios de visita, convivencias, adopciones, entre otros.

Variable	Evaluación forense	Evaluación clínica
objetivo	Facilitar la toma de las decisiones de carácter judicial dentro de la naturaleza del caso o del asunto que se aborde dentro del tribunal.	Determinar el origen de la enfermedad o trastorno del paciente, para luego proporcionar un diagnóstico de este y su respectivo tratamiento psicológico.
Relación de evaluador con el sujeto	Principalmente debe mantener un escepticismo en su relación con el sujeto evaluado, pues el evaluador no puede tomar como verdad absoluta el testimonio de este, y menos cuando es un infante que puede ser influenciado por un adulto; y debe mantenerse en el objetivo de realizar un buen rapport	La relación entre evaluador y sujeto en este ámbito facilita el abordaje, por medio del desarrollo de una relación empática, que deja que el sujeto evaluado vea al evaluador como un confidente que lo escuchara sin juzgarlo, por ello brinda de forma abierta y voluntaria la información, esto determina la calidad de la evaluación y del rapport a conseguir.

Secreto profesional	No existe un secreto profesional de forma estricta, dado que la naturaleza de la evaluación forense es responder a una entidad que ha solicitado la realización de este abordaje, por ende, dicha información obtenida no se queda solo entre evaluador y sujeto.	Si existe un secreto profesional, donde se garantiza la confidencialidad de la información en la que solo el evaluador y el paciente serán sabedores de esta, pero siempre que esta no esté con relación a un crimen cometido o por cometer, que según los códigos de ética y legal estaría obligado la ruptura del secreto profesional.
Destino de la evaluación	Esta evaluación está destinada a llegar a la entidad que haya solicitado el proceso de evaluación como puede ser: juez, abogado, seguros, fiscal, etc.	Esta evaluación está destinada a llegar a las manos del paciente solamente o de la entidad a cargo si el paciente es menor de edad o posee alguna discapacidad que lo imposibilite en el manejo de esta.
Requisitos	Psicológicos/Legales, por ende, a parte del conocimiento psicológico se debe tener conocimiento de las diferentes leyes, artículos y constituciones dentro del área judicial para poder desarrollar él informa dentro de esta área.	Psicológicos/Médico, por ende, dentro de este ámbito, el conocimiento médico es esencial para determinar que la enfermedad o trastorno tiene origen psicológico y no esta explicación por el malfuncionamiento de algún órgano o el desequilibrio hormonal de alguna glándula, o del abuso de alguna sustancia o efecto secundario de un medicamento.
Fuentes de información	Entrevista, Test, Observación, Informes médicos y psicológicos, Familiares, Expedientes judiciales.	Entrevista, Test, Observación, Informes médicos y psicológicos, Familiares e Historial clínico.
Actitud del sujeto ante la evaluación	Aquí se corre principalmente el riesgo de que el paciente simule o disimule los síntomas de los problemas o trastornos por los cuales está siendo sometido a evaluación, recurriendo a engañar al evaluador y las pruebas o test que se le fueran aplicadas.	Generalmente aquí se obtiene sinceridad ante los problemas o síntomas que la persona está experimentando todo como principal resultado de la relación empática entre evaluador y evaluado; dando como resultado una participación voluntaria.
Ámbito de la evaluación	Se centra o enfoca en determinar el estado mental del paciente con respecto al asunto u objetivo judicial por el cual fue puesto en evaluación psicológica por un perito forense determinado por una entidad judicial.	Dentro de esta evaluación se tiene un alcance global, es decir, estamos orientados a evaluar los diferentes ámbitos que componen la vida cotidiana del paciente que se pueden o están influenciado por el problema que se presenta en la evaluación.
Tipo de informe	Principalmente es estrictamente documentado y razonado con una edición y conceptos técnicos tanto en las leyes como en la psicología y como fin último las conclusiones dan respuesta a la petición inicial de órgano judicial que solicito la evaluación, fuera esta afirmativa o negativa.	La redacción de este es hecha con lenguaje simple para que sea entendible para cualquiera que no sea un psicólogo, dando explicaciones puntuales de los conceptos que se emplean en el diagnóstico u análisis de resultados y detallando de forma sencilla los resultados y sus interpretaciones.
Intervención dentro de la sala de justicia	El evaluador sabe que sea llamado a declarar sus resultados en calidad de perito psicológico, es decir, sea una entidad imparcial dentro del proceso de juicio que se limitara a responder solo las preguntas de lo que observe y los resultados que obtuvo y todo esto respetando lo reflejado en su informe entregado al órgano judicial.	Aquí el evaluador no espera ser llamado al juzgado, y cuando es llamado es presentado como un testigo o perito dependiendo de la naturaleza del caso y su importancia en el desarrollo de este, según también el informe de expediente con el paciente, donde a pesar de que el informe es presentado en lenguaje cotidiano, en un juzgado deberá de emplear su lenguaje técnico haciendo valer su profesión como profesional de la psicología.

## **1.2 Instrumentos de evaluación.**

El principal método/instrumento de evaluación dentro del proceso de abordaje psicológico es la Observación, de esta parte cualquier tipo de trabajo en psicología sin importar el área al que se aplicara, pues gracias a esta es que el evaluador o profesional de la carrera es capaz de desarrollar su habilidad en la detección de las variables y con base a la experiencia puede llegar a interpretar gestos faciales, comportamientos , micro expresiones y más, con las cuales puede obtener información, e inclusive puede lograr en corto o largo plazo la detección de patrones de comportamiento aprendidos o heredados, patrones de rutina y más.

Los test o pruebas estandarizadas se sirven de la Observación como una herramienta que garantice la validez y eficacia de estos, principalmente estas pruebas plasman como una condición casi permanente la aplicación en formato presencial, con el fin de garantizar que el evaluador sea capaz de Observar a la persona y estar presente en el momento que al sujeto evaluado se le es aplicada la prueba estandarizada.

Los instrumentos de evaluación son la herramienta por defecto de los profesionales de la psicología, que facilitan la obtención de datos de los pacientes sometidos a evaluación, dichos instrumentos, se sirven de las corrientes psicológicas para poder expandir sus medios y estrategias de recolección de información, donde estos pueden ser adaptados a situaciones o pacientes por su capacidad adaptativa de la misma prueba, o simplemente son una batería de diferentes pruebas desarrolladas por diferentes autores, que abordan el mismo problema desde corrientes psicologías diferentes y perspectivas de edades diferentes.

## **1.3 Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.**

El objetivo dentro de este contenido fue plasmar la importancia del desarrollo de la observación como una habilidad, instrumento y método fundamental, dentro de la labor del psicólogo, que bien la puede poseer de forma innata, o desarrollarla con el tiempo, pero dicho elemento conoce límites humanos y de experiencia que no siempre se posee en el campo al momento de ejercer la profesión, por ello es usual que a los psicólogos menos experimentados puedan ser víctimas de simulaciones o disimulaciones por parte de sus pacientes evaluados.

Con el fin de brindarles a los psicólogos con menos experiencia una herramienta que pueda ayudar ante esta falta de experiencia, se desarrollaron guías de observación, que sin bien no son estandarizadas, sirven como herramienta de apoyo, que plasma un protocolo que el psicólogo debe tener en mente al momento de realizar observaciones en la entrevista cuando este genera su rapport.

Y de esta misma forma muchos autores a lo largo de la formación de los profesionales, con sus investigaciones recomiendan, repetidamente el uso de las entrevistas de tipo semiestructurada, por la garantía de rápida reformulación de preguntas que pueden verificar en más de una ocasión la misma pregunta y de esta forma identificar incoherencias en los datos, información y hasta testimonios obtenidos de las personas evaluadas por el profesional, disminuyendo los casos de engaños y permitiendo su detección.

Y esto no solo se limita dentro de la labor del psicólogo, muchas pruebas estandarizadas hoy en día emplean elementos de detección de simulación, disimulación y engaño por parte del paciente que se somete a estas pruebas, con lo cual el profesional al momento de evaluar la prueba puede identificar si esta fue contestada de forma honesta o está comprometida y puede desecharla para no dar un diagnóstico sesgado.

#### **1.4 Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.**

El objetivo dentro de este contenido fue permitir la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en el abordaje de casos por parte de la psicología jurídica y forense, cuyos conocimientos fueron reforzados y actualizados en el desarrollo del curso; para ello se facilitó un caso de simulación dosificado por parte de la entidad que maneja la cátedra del curso, para servir de ejercicio práctico.

El siguiente anexo es una aplicación práctica en un caso dosificado por la cátedra cuyo principal objetivo es el entrenamiento en la interpretación correcta de los resultados, característicamente al ser un caso ilustrativo los puntajes obtenidos de pruebas ya estaban plasmados por el encargado de cátedra.

## **Ejercicio de Informe Pericial**

**Desarrollado por:** Br. Judith del Carmen Hernández Rivera (HR14015)

### **INFORME PSICOLOGICO PERICIAL**

**I.- NUMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

#### **II.- DATOS GENERALES**

NOMBRE : M. XXXXXXXXXXXX .....

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACION : PROFESORA

DIRECCION ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE. ....

#### **III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.**

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor N. XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora M. XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### **IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.**

- \* Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -
- \* Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXX. -
- \* Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental. -
- \* La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburrua
- \* Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5
- \* Instrumento de Codependencia ICOD
- \* SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)
- \* MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado. -

#### **V.- ANTECEDENTES DEL CASO**

La señora M. XXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando M. XXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. M.XXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de

violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a N. XXXXXXXX. y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria M. XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente M. XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizo sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida M. XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo, ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su expareja N. XXXXXXXX. A causa del proceso jurídico con su expareja, M. XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

M. XXXXXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni M. XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, M. XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. M. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja M. XXXXXXXXXXXX y N. XXXXXXXX tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años M. XXXXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades N. XXXXXXXX conoce a M. XXXXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que M. XXXXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de M. XXXXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de N. XXXXXXXX en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que N. XXXXXXXX al inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo M. XXXXXXXXXXXX se entera que N. XXXXXXXX tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, N. XXXXXXXX ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con M. XXXXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de N. XXXXXXXX, pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. M. XXXXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años, se retira de estudiar por esta razón, N. XXXXXXXX siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en Diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mamá de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó ligo como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejo como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y el dejo la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejo la chaqueta, cuando el me

pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto de que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonito, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejo inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. M. XXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de N. XXXXXXXX. “Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente N. XXXXXXXX era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando N. XXXXXXXX ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a M. XXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces N. XXXXXXXX cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad N. XXXXXXXX se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. M. XXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de N. XXXXXXXX debido a la

denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende, M. XXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de M. XXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de M. XXXXXXXXXX, pero la familia de N. XXXXXXXXXX exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

## VI.- RESULTADOS

### \* Mini examen Cognitivo MEC:

El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

### \* La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5

En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio.

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO (PD)	PUNTUACIÓN CENTIL (PC)
<i>Síntomas intrusivos (I)</i>	17	96
<i>Evitación (E)</i>	8	95
<i>Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo (C)</i>	25	98
<i>Alteraciones en la activación y reactividad (A)</i>	22	99

Con base a los resultados obtenidos en la prueba, donde la consultante obtuvo resultados significativos en todos los criterios; siendo el criterio (C) *Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo*, con una puntuación centil (PC) de 98 y el criterio (A) *Alteraciones en la activación y reactividad*, con una PC de 99, siendo los más significativos y ubicándolos en un rango de afectación alto, siendo ambas puntuaciones obtenidas  $\geq 55$  puntos. Por lo tanto, se demuestra la presencia del Trastorno de Estrés Post Trauma (TEPT) que se manifiesta en flashbacks, pesadillas, evitación de

situaciones que recuerden el trauma. Estos síntomas no solo afectan el estado emocional y cognitivo, sino que también pueden interferir con la capacidad de la persona para funcionar en el trabajo, en relaciones interpersonales, y en otras áreas de la vida.

#### \* **El instrumento de Codependencia**

La evaluada obtuvo una puntuación de 33, es decir, una puntuación mayor que el punto de corte para la prueba que es de 32 puntos; lo que indica la presencia de una codependencia emocional. En el caso de la consultante dicha codependencia emocional se manifiesta en la relación con su expareja “Nelson”, en la cual se ha expuesto a varias situaciones donde su expareja la ha humillado, con palabras y conductas y donde la consultante las ha minimizado por el afecto que le tenía al padre de su hija, perdonándolo en varias ocasiones. Dichos patrones afectivos no fueron aprendidos en casa, ya que en la familia de la consultante no se registran hechos violentos ni roles patriarcales, etc. Más bien, se fueron aprendiendo y adaptando dentro de la misma relación afectiva con su expareja.

#### \* **SIMS**

La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

#### \* **MMPI-2-RF**

El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante –?–, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de las escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación

en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil, una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T 80), esta puntuación indica que la consultante experimenta un alto nivel de desbordamiento emocional, confusión emocional, se siente infeliz e insatisfecho con su vida (lo que puede indicar síntomas de una depresión mayor y ansiedad) y junto con la escala HLP (T 78) lo que es una puntuación  $\geq 65$  puntos, también indica que existe un riesgo de ideas suicidas, debido a la desesperanza hacia su futuro y/o poco interés en el mismo, pues se siente sola, sin ninguna red de apoyo, pues se siente incapaz de mejorar su vida. En cuanto a la AXY (T 80) indica que maneja un elevado nivel de ansiedad, preocupación constante (que se encuentra reflejado en la prueba EGEP-5, donde se evidencia que existe una afectación relacionada con la ansiedad como lo es el estrés post trauma TEPT). Y por último las escalas STW (T 76), SFD (T 67) y HLP (T 78); esta última antes mencionada; dichas escalas reflejan una afectación a nivel emocional, un sentimiento de soledad, sentimiento de abandono por parte de sus cercanos, dificultades relacionadas con el estrés, en el caso de la consultante, reflejan las secuelas causadas por la violencia vivida con su expareja y padre de su hija.

**\* Examen del estado mental:**

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora M. XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su excompañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de

la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## **VII.- CONCLUSIONES:**

Se evidencia el daño emocional y psicológico en la señora M. XXXXXXXXX a consecuencia de la relación afectiva con el padre de su hija, que se refleja en su desesperanza hacia el futuro, en su pesimismo para consigo misma y su vida, desinterés en actividades y abandono de otras. Así como también se confirma la presencia del trastorno de estrés post trauma (TEPT) y su sintomatología como la preocupación constante (de las amenazas recibidas por su expareja y familia de este), la angustia, los flashbacks y la evasión de lugares/objetos etc., con relación a su expareja. por lo tanto, se evidencia el desajuste emocional y en áreas como la social y familiar que la consultante muestra a consecuencia de la violencia física y psicología sufrida por años por parte de su ex pareja y actualmente por el acoso de este y de sus familiares.



Licda. Judith del Carmen Hernández R.  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

## **Ejercicio de Informe Pericial**

**Desarrollado por:** Br. Diego Rodrigo Santos Marín (SM13003)

### **INFORME PSICOLOGICO PERICIAL**

**I.- NUMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

#### **II.- DATOS GENERALES**

NOMBRE : MIRNA .....

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACION : PROFESORA

DIRECCION ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE. ....

#### **III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.**

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para "Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor José XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que "se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar

si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### **IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.**

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXX. -

- Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental. -
- La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa
- Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5
- Instrumento de Codependencia ICOD
- SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)
- MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota 2 Reestructurado. -

#### **V.- ANTECEDENTES DEL CASO**

La señora XXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de

violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizo sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo, ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su expareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su expareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson, pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años, se retira de estudiar por esta razón, Nelson siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en Diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mama de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejo como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y el dejo la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejo la chaqueta, cuando el me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me

responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando, llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto de que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonito, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejo inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá

problemas, por ende, XXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

## VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo **MEC** El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático **EGEP-5** En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos (I)	17	96
Evitación (E)	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo (C)	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad (A)	22	99

Diagnostico según los resultados del criterio C con 98 en PC y el criterio A con 99 de PC, podemos plasmar la existencia de Trastorno de Estrés Post Trauma (TEPT), ya que las puntuaciones obtenidas en sus PC son  $> 50$  (mayor que) y  $\geq 55$  (igual o mayor que), lo que nos dice que los criterios se cumplen para el diagnóstico de TEPT, asimismo dichos PC nos dejan ver una afectación principal dentro del Área Emocional, lo cual sugiere que existe Daño Emocional, producto del trauma vivido y que actualmente se mantiene por el acoso y violencia psicológica verbal y psíquica, que su expareja, hermanos de su expareja como fruto de la demanda puesta contra él y la madre de su expareja están practicando en su contra actualmente.

En el instrumento de Codependencia puntuó 33, **es decir, dado que su puntuación es igual o mayor al corte de la prueba de 32 ( $\geq 32$ ) se plasma la existencia de Codependencia Emocional; pero tomando como punto de referencia la historia de antecedente plasmada por el paciente y verificada por la madre tenemos como resultado que su “Codependencia Emocional” es producto de su relación con su actual expareja, donde esta se la ha desarrollado a la señorita XXXXXX manifestada por la historia de dependencia afectiva en la relación con Nelson.**

**SIMS** La puntuación total en el **SIMS** resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

**MMPI-2-RF:** El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (¿Interrogante -? -, **PD = 4**), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de las escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (**K-r**) (**T = 67**), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas **RCD (T: 80)**, **HLP (T: 78)**, **SFD (T 67)**, **STW (T 76)** y **AXY (80)**; **Partiendo de los datos obtenidos tenemos que el puntaje en RCD (T:80) nos presenta que la paciente está viviendo problemas de “Malestar Psicológico” y que dentro de este se presenta la existencia de Depresión y/o Ansiedad en el paciente, donde la escala AXY (T:80) nos afirma que está presente la Ansiedad y que sostiene los estados alterados de su vida cotidiana que se han plasmado dentro de la entrevista y reafirma el diagnóstico obtenido en el EGEF-5 de la presencia de un Trastorno de Estrés Post Trauma (TEPT) como**

**resultado de su puntuación obtenida; de igual manera las escalas de STW T:76 , SFD T:67 y HLP T:78 reflejan afectación dentro del Área Emocional, es decir, Existe Daño Emocional, y en relación a la SFD con la RCD, nos deja ver que como su puntuación es mayor o igual a 65 ( $\geq 65$ ) la paciente en caso de no recibir o ser sometida a tratamiento puede desarrollar en futuro ideas de índole suicida.**

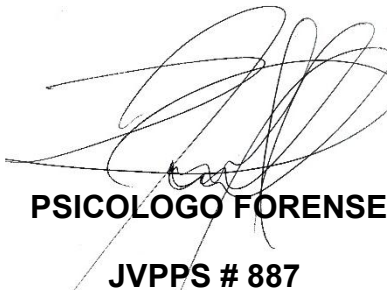
#### **Examen del estado mental:**

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su excompañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos

superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## VII.- CONCLUSIONES:

Se plasma la existencia de afectación psicológica en el área emocional, es decir, la paciente presenta Daño Emocional, como resultado de sus experiencias con su expareja, también se confirma la existencia de Trastorno de Estrés Post Trauma (TEPT) en la paciente y de Codependencia Emocional como producto de su relación pasada con su expareja actual Nelson, y se presenta actualmente con un Trastorno de Ansiedad según los resultados del MMPI- 2 RF como producto de la TEPT y del constante acoso y violencia verbal y psicológica que sufre de su expareja, de los hermanos de su expareja y de la madre de su expareja.



PSICOLOGO FORENSE  
JVPPS # 887

Lic. Diego Rodrigo Santos Marín  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

## 2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.

### 2.1 Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo.

Dentro del área de la psicología laboral, encontramos los tipos de entrevistas que se aplican dentro de la selección de persona, de forma interna y externa, al momento de buscar a los candidatos para un puesto de trabajo bacante o que se debe generar, donde la entrevista individual es empleada principalmente en los procesos de selección de personal de forma interna; pero también cuando se hacen contrataciones externas donde usualmente buscan

perfiles de aplicantes empleando sus CV para ello o por competencias, seguido tenemos la modalidad de la entrevista en grupo, donde un evaluador recibe a un grupo finito de personas para aplicarles unas pruebas con tal de seleccionar al candidato más idóneo o se convocan a entrevista a un grupo selecto y se evalúan de forma individual.

Por último tenemos la modalidad de panel, principalmente esta modalidad de entrevista se emplea cuando los puestos al que se aplica son de importancia y cargo fuerte dentro de la empresa u organización, esto principalmente se desarrolla mediante un candidato siendo entrevistado por un grupo evaluador, dicha evaluación puede ser llevada a cabo por un comité ejecutivo, los socios mayoritarios de la empresa, o las cúpulas de más alto poder de esta, siempre guiados por un agente de selección de personal quien instituye al panel que realizará entrevista.

## **2.2 Formas de evaluación.**

Dentro de las evaluaciones para una entrevista del área laboral, tenemos una batería de pruebas psicológicas, herramientas o instrumentos, la observación y el eje central de esta área es el uso de preguntas. Es decir, dentro de una evaluación por medio de una entrevista del área laboral, su instrumento por defecto es el uso de preguntas, que van en diferentes clasificaciones.

Principalmente se inicia con las preguntas luego del análisis del CV del aspirante al puesto, estas preguntas permiten saber un poco más de la personas que aplica, dejando ver sus objetivos y aspiraciones, así como cualidades que pueden ser de beneficio para el trabajo que por lo general solo se logran identificar en el proceso de selección; pero el profesional que dirige el proceso de selección, debe tener cuidado con las preguntas, la naturaleza de algunas pueden ser muy invasivas y generar conflictos o problemas en lugar de facilitar el proceso de selección.

La aplicación de pruebas estandarizadas y métodos de evaluación son una herramienta que facilita la verificación de información del CV, donde pueden poner a prueba la existencia de habilidades y conocimientos que el aspirante afirma poseer

## **2.3 Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos**

El objetivo dentro de este contenido fue permitir la identificación de las preguntas que se pueden hacer y no hacer dentro de una entrevista del área laboral, dicho ejercicio práctico, plasmó la existencia de las categorías facilitadas por el dirigente de la cátedra, en las cuales se debían colocar y clasificar las preguntas según la categoría, esto con el fin de desarrollar el criterio como futuros profesionales de la carrera de psicología.

El siguiente anexo es una aplicación de criterio práctico en la clasificación de las preguntas según categorías que se facilitaron por la cátedra donde las preguntas fueron colocadas en cada una de dichas categorías en una cantidad de 5 por bloque.

### **Ejercicio de clasificación de preguntas de entrevista laboral por categorías.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



### **TÍTULO:**

**CURSO DE PRE-ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CICLO I/II 2024**

**PRESENTADO POR:**

**Judith del Carmen Hernández Rivera**

**Diego Rodrigo Santos Marín**

**CARNET:**

**HR14015**

**SM13003**

### **EJERCICIO DE CLASIFICACIÓN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA LABORAL POR CATEGORÍAS.**

**ASESORA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PRE-GRADO:**

**DOCTORA. MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR FABIO CATILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR  
CENTRO, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA, 5 DE JUNIO 2024**

## **ROMPEHIELOS**

1. Háblame de ti.
2. ¿Por qué te interesa el puesto?
3. ¿Qué sabes de nuestra empresa?
4. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
5. ¿Cómo describirías tu trabajo ideal?

## **INCÓMODAS**

1. ¿Por qué dejaste tu anterior empleo? ¿Por qué quieres cambiar de empleo?
2. ¿Por qué no has durado en tus trabajos anteriores? ¿Por qué duraste tan poco en tu anterior empleo?
3. ¿Por qué te despidieron?
4. ¿Qué me puedes decir de tu jefe anterior?
5. ¿Tienes deudas?

## **DIFÍCILES**

1. Cuéntame de algún momento de tu vida laboral en el que hayas cometido un error, ¿cómo lo solucionaste?
2. ¿Cómo manejas la presión?
3. ¿Cómo te ves en 5, 10 años? ¿Coincide el puesto con tus expectativas a futuro?
4. ¿Cuál ha sido el mayor error en tu vida? ¿Qué aprendiste? ¿Aprendes de tus errores? ¿Tus experiencias te ayudaron a madurar?
5. Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y cómo lo resolviste. ¿Estás preparado para resolver problemas?

## **CAPCIOSAS**

1. Si hoy te ganaras la lotería, ¿vendrías a trabajar mañana? ¿Te mueve solo el dinero? ¿Qué tanto respetas tus compromisos?
2. ¿Cuál es tu meta en la vida?
3. ¿Cuál es tu mayor debilidad o defecto?
4. ¿Cuál ha sido el mayor error en tu vida? ¿Qué aprendiste?

5. ¿Qué pasaría si después de 5 años trabajando con nosotros no obtuvieras un ascenso? ¿Sería frustrante para ti?

## **RETADORAS**

1. Menciona una situación concreta de tu vida laboral en la que hayas demostrado tu liderazgo.
2. ¿Cuál es el mayor riesgo que has tomado?
3. Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y cómo lo resolviste.
4. ¿Cómo manejas la presión?
5. ¿Cómo describirías tu trabajo ideal?

## **PROHIBIDAS**

1. ¿Qué religión practicas?
2. ¿Estás embarazada?
3. ¿Cuál es tu orientación sexual?
4. ¿Planeas tener hijos?
5. ¿Padeces alguna enfermedad grave?

### **3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.**

#### **3.1 Modelos de evaluación psicopedagógica.**

La entrevista dentro del área pedagógica tiene como objetivo al alumno y su responsable, pero también a su profesor encargado, estas entidades son las importantes, pero principalmente el alumno quien es la fuente principal para todo, esto último se refuerza al momento en que el alumno se vuelve el primer medio de información, dado que estas entrevistas están enfocadas a determinar los problemas de aprendizaje y las capacidades de asimilación de información del alumno, pues determinar estos elementos es lo principal a descubrir en la realización de este abordaje.

Para realizar este abordaje tenemos diferentes modelos de evaluación psicopedagógica:  
**Entrevista de investigación, entrevista psicopedagógica, entrevista de orientación**

**vocacional y la entrevista laboral;** la entrevista de investigación está orientada a entender los comportamientos del alumno y encontrar el origen de estos problemas que afecta su desarrollo, en ocasiones este tipo de entrevista sugiere realizar una investigación completa de la familia, la entrevista psicopedagógica busca encontrar los problemas propios del alumno que interfieren dentro del aprendizaje, para presentar un tratamiento para ellos, esto se hace principalmente en conjunto con el maestro, la entrevista de orientación vocacional tiene como objetivo facilitar la selección de una carrera realista para los alumnos que entran al nivel de educación media y a futuro una superior, en ocasiones no todos siguen sus estudios por ende tenemos, la entrevista laboral en la cual los profesionales determinan los trabajos a los que puede aspirar según sus conocimientos y nivel académico alcanzado.

Cada tipo de evaluación cumple principalmente con responder a la naturaleza del asunto por la cual se desarrolla, es decir, dependen directamente del nivel académico del alumno y su edad biológica al momento de realizarla, esto principalmente es estricto con las dos últimas metodologías de evaluación, con las dos primeras, aunque también atienden a este requisito son flexibles cuando una entidad responsable del alumno la solicita, bajo alguna sospecha sólida.

### **3.2 Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.**

Dentro de las técnicas de la evaluación psicopedagógica la principal es la aplicación de la entrevista, esta principalmente esta desarrollada con el fin de aplicar una anamnesis, la cual tiene por objetivo adquirir la mayor cantidad de información del alumno y ser afirmada por parte de la entidad que es responsable de este, la anamnesis cambiara según la naturaleza del asunto con el cual se desarrolle el caso.

Los instrumentos de evaluación son una amplia batería de pruebas estandarizadas las cuales se emplean en una amplia gama de situaciones, entre las más comunes tenemos que se aplican para identificar problemas de aprendizaje, problemas fonológicos, problemas matemáticos, evaluación de conocimientos, evaluar el nivel académico mental, etc. Dependiendo de la naturaleza será la selección de las pruebas que deben ser aplicadas.

Las pruebas en este ámbito son flexibles en cuando a su adaptabilidad, esto va desde las anamnesis hasta las pruebas estandarizadas, teniendo la libertad el profesional de poder eliminar partes o adaptarlas de una forma creativa que garantice una participación voluntaria y mantenga el interés de alumno, ya que esto último es la clave de la obtención de la información menos sesgada.

### **3.3 La observación.**

La observación es la principal herramienta y la mayor clave en los éxitos dentro de los casos abordados en el área y evaluación psicopedagógica, pues la situaciones con los alumnos que son menor de edad es la más delicada y la observación, es la mejor herramienta en términos legales y éticos para el abordaje de estos casos donde protegemos al niño/a y el profesional se puede proteger también, principalmente la observador se sirve en este ámbito de métodos y herramientas aplicados por los profesionales, principalmente cuando se usan métodos dinámicos y de interacción directa con los alumnos.

Es decir, en este ámbito la observación es el mejor de los métodos no invasivos que está en disposición del profesional, se puede desarrollar en vigilancia dentro del salón de clases, en los horarios de recreo, en la aplicación de pruebas interactivas, etc. Permitiendo al profesional recoger información natural y sin sesgos, pues principalmente el alumno no está al tanto de su presencia y de ser observado, lo que garantiza que el alumno actuara con naturalidad y su comportamiento no está sugestionado por algo.

### **3.4 Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico.**

El objetivo dentro de este contenido fue promover el uso de pruebas, que serían aplicadas a un niño/a de segundo grado o menos, permitiendo la aplicación de una anamnesis y pruebas estandarizadas aprobadas por la dirigente de catedra con el fin de terminar en un informe de resultados producto de una evaluación psicopedagogía.

El siguiente anexo es una aplicación práctica en el cual se aplicarán unas pruebas psicológicas previamente autorizadas y facilitadas por el dirigente de catedra con el objetivo de ser aplicadas a un estudiante de segundo grado, principalmente este informe tiene fines académicos por parte del presente curso.

## Ejercicio de Informe Psicopedagógico

Desarrollado por: Br. Judith del Carmen Hernández Rivera (HR14015)

### I. Datos generales.

<b>Nombre:</b>	E.A.R
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	7 años
<b>Fecha de nacimiento:</b>	3 de marzo de 2017
<b>Nivel académico actual:</b>	Primer grado
<b>Institución educativa:</b>	“Centro Escolar Cantón San José Cortez”
<b>Fecha de evaluación:</b>	7-10-12 y 19 de junio de 2024
<b>Fecha de informe:</b>	Domingo 23 de junio de 2024

### Otros datos:

<b>Madre:</b>	S.P
<b>Padre:</b>	A.R
<b>Dirección:</b>	Cantón San José Cortez, calle principal a San Laureano, a una cuadra del puente el arenal.
<b>Maestra:</b>	G.G.
<b>Centro de estudio:</b>	Centro Escolar Cantón San José Cortez
<b>Dirección:</b>	Cantón San José Cortez, 1km y medio de punto de buses R-19, calle a San Laureano, Delgado, El Salvador. Distrito. 06-17 Código: 11767

### II. Motivo de consulta.

La madre refiere que su hijo “no quiere hacer las tareas y no sé por qué, siento que no esta aprendiendo nada en la escuela porque le gusta ir solo a jugar, no puede ni escribir bien, ni leer bien”

### **III. Pruebas aplicadas:**

**Nombre:** *Anamnesis*

**Autor:** Asesores de USAER Preescolar (Proporcionada por catedra)

**Nombre:** *Guía para identificar causas que originan dificultades de Lecto-Escritura*

**Autor:** Departamento de Psicología (Universidad de El Salvador), proporcionada por Mtro. Omar Panameño Castro.

**Nombre:** *Tests ABC*

**Autor:** Lorenzo Filho

### **IV. Interpretación de resultados**

#### **\* Anamnesis:**

#### **Contexto y condiciones ambientales de la familia**

EAR es un niño de 7 años, vive con sus 2 padres y sus 2 hermanas (una mayor de 14 años de edad y una menor de 4 años), poseen condiciones económicas bajas, su padre (quien estudio hasta cuarto grado, y posee un nivel bajo en la comprensión de lectura y escritura, pues nunca recibió una educación formal) se dedica a trabajos informales como ayudante de construcción, carpintería, y proveedor de materiales de construcción (arena) y trabajos de agricultura; su madre (estudio hasta noveno grado, debido a los escasos recursos económicos su familia no pudo brindarle educación media ni superior) también realiza trabajos informales como ayudante de su compañero de vida, a veces ayudando a barnizar piezas, a veces ayuda a sacar y terminar pedidos de arena, otras realizando servicios a casas: como realizar oficios, cocinar u otra actividad.

La madre de EAR es la encargada de las actividades de la escuela donde asisten 2 de sus hijos, y es quien ayuda con las actividades escolares de sus hijos (las que están en sus posibilidades), también la hermana mayor ayuda en las actividades escolares de EAR. El padre de EAR se dedica a trabajar exclusivamente, por lo que casi siempre se encuentra fuera de casa. El hogar en donde residen también es compartido con otra familia (hermano por parte del padre de EAR) el cual se compone por abuela paterna, tío paterno, tía política y 2 primos en edades de 8 y 2 años.

#### **Contexto y condiciones ambientales de la institución en la que estudia**

La escuela se encuentra ubicada en una zona rural, actualmente (y desde hace aproximadamente 2 años atrás) se encuentra en trabajos de remodelación a nivel institucional, por lo que se encuentran alquilando un local que esta como a 4 cuadras de la escuela, local que no cuenta con las condiciones adecuadas para proveer de un aprendizaje controlado, es decir el local no cuenta con divisiones entre salones, cuenta con todas las interferencias ambientales para promover la

distracción, pese a los esfuerzos que realizan los maestros, por esto cuentan con una modalidad donde realizan constantes actividades que promuevan aprendizajes significativos grupales y poseen una modalidad semi presencial con los alumnos, asistiendo a clases por días, los grados mayores (de sexto a noveno grado unos días) y los restantes los grados menores (de kínder a quinto grado).

Las actividades dejadas para casa son nuevamente evaluadas en los grados, promoviendo el refuerzo de temas y actividades. Aun así, La maestra encargada de EAR expresó que su comportamiento dentro del salón de clases es interactivo, es decir que es muy sociable con sus compañeritos, que es participativo en actividades motoras, sin embargo, es un poco evasivo al momento de leer las lecturas, y miente al momento de cuestionar si realizó las tareas, siempre contesta que sí, aunque al momento de revisarlas no estén completas. Explica también que, a pesar de no ser participativo, sí es atento.

### **Historial y antecedentes:**

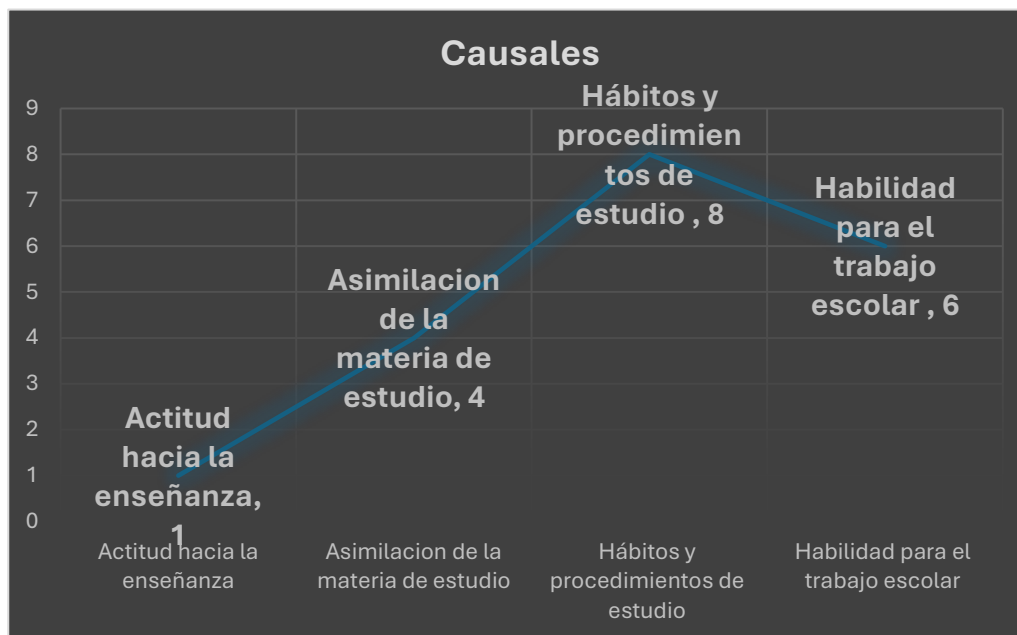
EAR es el segundo embarazo de ambos padres, su desarrollo fue normal, sin ninguna complicación obstétrica, cumpliendo con los controles prenatales en el centro de salud público más cercano. Cumpliendo debidamente con la toma de hierro y ácido fólico durante el embarazo, ninguno de los dos padres posee ningún vicio ni ingiere algún medicamento ni recetado ni por autonomía. El parto se realizó a término, de manera natural, sin ninguna dificultad a pesar de que nació con un poco más de peso del esperado. Así como la lactancia, el proceso fue el adecuado, sin ninguna dificultad, se amamanto de leche materna hasta el año y medio aproximadamente, fue muy poco de biberón.

La madre expresó que EAR fue un niño muy activo, muy sociable con todas las personas, se dejaba cargar de sus tíos y primos, muy curioso por su entorno, empezó a gatear a los 10 meses aproximadamente y dio sus primeros pasos al año y 3 meses aproximadamente. En cuanto al lenguaje la madre expresó que era un niño “al que le gustaba hablar” (balbucear), sus primeras palabras como “tío, Gaby, mama o papá” las empezó a pronunciar al año de nacido. La dentadura empezó a aparecer a los 9 meses y los primeros en aparecer fueron los frontales.

EAR es un niño diestro, saludable, sin ninguna compilación médica, ha asistido a la escuela a la edad de 6 años a preparatoria, por las dificultades en la infraestructura de la única escuela de la zona, decidieron no inscribirlo en kínder (a los 5 años). Y entre otras dificultades presentes dentro de la misma institución que poseen horarios rotativos entre las instalaciones de la escuela y local que alquilan para impartir clases, también utilizan modalidad virtual, enviando tareas para los niños a través de plataformas como WhatsApp.

### **\* Guía para identificar causas que originan dificultades de Lecto-Escritura**

## Resultados obtenidos:



**Actitud hacia la enseñanza:** EAR presenta interés hacia el estudio, le gusta asistir a sus clases y las actividades en grupo, le gustan las clases donde requiera utilizar su creatividad y las ciencias naturales, también posee un interés a futuro que conlleva culminar los estudios (influenciado por la maestra), también el interés se refleja en sentirse decaído al obtener notas inferiores que sus demás compañeros, puesto que hay una reacción emocional al no lograr su objetivo (salir bien en las calificaciones). EAR es un niño tímido que le cuesta tomar la iniciativa, sin embargo, es participativo en las actividades, y se incluye en grupos con sus iguales, la madre de EAR también expresó el interés que el niño tiene hacia las actividades escolares, más aquellas que incluyan demás niños, la dificultad más representativa en esta causal es el no poseer iniciativa y depender de la compañía y guía de su madre y/o su hermana para realizar sus actividades académicas.

**Asimilación de la materia de estudio:** Se le facilita la asimilación de la información, tanto en aspectos pequeños como en amplios, no presenta dificultad en recibir y en transmitir mensajes, logró identificar personajes principales en la historia, así como el objetivo de los gatos y el de los ratones y el cambio que se daba al llegar al mismo. También logró responder a 3 preguntas importantes de la historia de Don Quijote, el pueblo donde vivía, lo que hacía en sus tiempos libre y el nombre del caballo. También incluí un juego de adivinanzas para profundizar y se realizaron preguntas como: si el animal tiene una nariz bien, bien larga y es bien grande con unas orejas muy grandes y hay un cuento en el que puede volar con esas orejas, ¿qué animal es?, a lo que EAR fácilmente respondía, en esta por ejemplo no tardó mucho en adivinar que se trataba de un “elefante”, evidenciando que no se le dificulta la asimilación o el aprendizaje de nuevas experiencias. Sin embargo la dificultad se presenta en el hogar, primeramente, la madre expresó

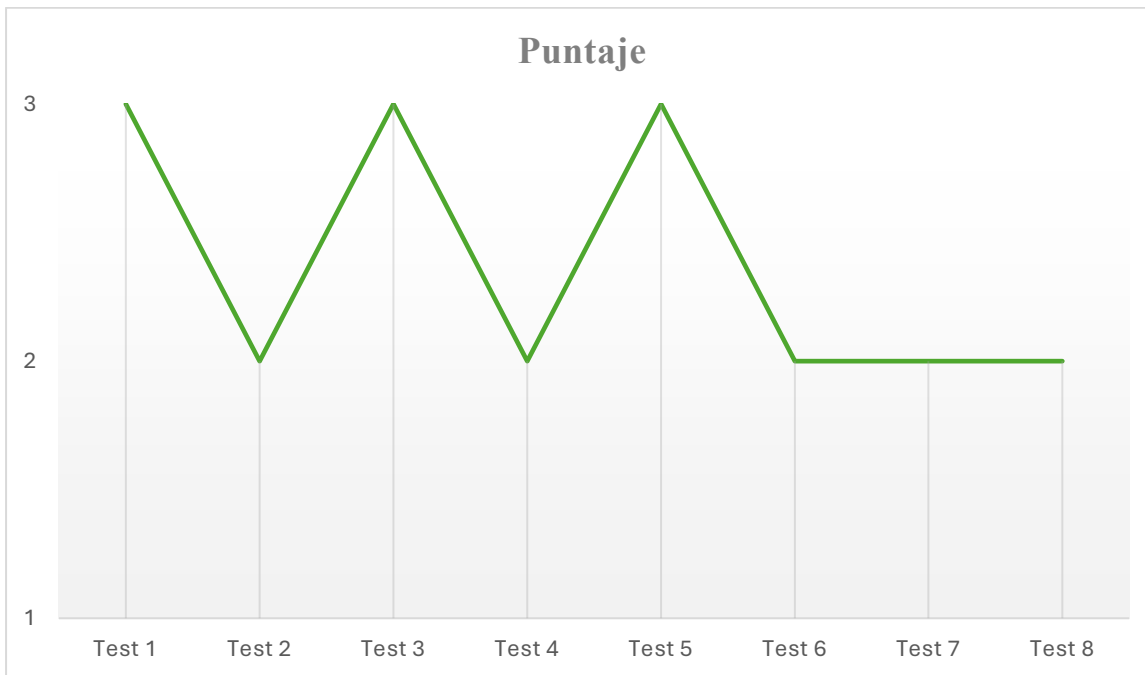
por su poco espacio de tiempo, le ayuda en sus tareas cuando puede, de lo contrario quien le ayuda es la hermana mayor, no posee información de cómo el niño aplica sus conocimientos a su vida, y solo pudo expresarme lo que en sus cuadernos vé, y es que a EAR le cuesta completar por sí solo las actividades, por lo que a veces deja incompleto muchas de las actividades; por otro lado la maestra también, representa una dificultad, puesto que la metodología que utiliza para realizar actividades no es la ideal para niños de su edad (también las condiciones ambientales de la escuela, no son adecuadas para el aprendizaje y la concentración), por lo que al dejar solo actividades de repetición que no son del agrado de EAR, no le generan interés alguno en realizarlas.

**Hábitos y procedimientos de estudio:** En esta área se demuestra los inadecuados y nulos hábitos de estudio que los padre y escuela han generado en EAR, su principal interés en su hogar y en la escuela es jugar, actividades kinestésicas, no tiene establecido un lugar propio donde realizar sus actividades (tiene mucho que ver su alcance económico) por lo que el espacio donde (el mayor tiempo es obligado a realizarlas) es el mismo lugar donde realiza actividades como comer y es compartido con su hermana mayor, quien en su mayor parte es la que supervisa su trabajo escolar, esto implica a demás que no tiene una hora fija para realizar sus tareas, expresó la madre que a veces puede ser después del almuerzo, otras entrada la noche, en sus “tiempos libres” se dedica a realizar actividades recreativas en el teléfono o en la Tablet como ver videos en YouTube, esto sin la supervisión de un adulto, al revisar los cuaderno, se puede denotar muchos borroneos en sus páginas, trabajos realizados doblemente, esto lo realiza cuando su madre le corrige los errores, no posee orden en su trabajo, la maestra expresó que las tareas las realiza, pero en su mayor parte las deja incompletas, así que las vuelve a llevar y las termina de realizar en la escuela. EAR muestra cierta frustración ente actividades que están fuera de su alcance, como lo fue la actividad de realizar sumas (que se le dificultan las matemáticas según lo expresó la madre) se mostró renuente a realizarla, evadió la actividad y enfoco su atención en otra actividad que estaba realizando su hermana menor.

**Habilidad para el trabajo escolar:** EAR le gustan actividades que impliquen alejarse de ser posible del área académica, sobre todo aquellas que impliquen simplemente la replicación de texto, no es de su interés ni de su agrado, demuestra mayor interés en la sociabilización con sus demás compañeros y en aquellas actividades académicas que sí impliquen la sociabilidad, las actividades que son para el hogar necesita mucha supervisión, que la recibe mayormente de su hermana. Aun así, con la insistencia de sus mayores, realiza las tareas, las que no termina en casa, las termina con la facilitación de la maestra, lo que implica cierto interés y agilidad, pero carencia de hábitos que le faciliten la habilidad de aprendizaje. Así mismo se deja ver como un niño poco tolerante ante la frustración, y fácilmente de distraerle. También denota la falta de reforzamiento en el aseo y orden personal y de sus actividades.

#### \* Test de ABC

## Resultados obtenidos:



**Test 1, 3 y 5:** EAR muestra una buena comprensión en general. Utiliza un vocabulario adecuado para su edad y es capaz de repetir información correctamente. Sigue las indicaciones con facilidad y tiene una buena capacidad para recordar lo que se le dice. En resumen, tiene una memoria auditiva adecuada y una buena retención de información.

**Test 2, 4, 6, 7 y 8:** reflejan que presenta un desarrollo promedio en varios aspectos clave para su aprendizaje. Su memoria visual le permite recordar imágenes y patrones, y su atención dirigida es adecuada para tareas cortas. Posee una pronunciación clara y una coordinación visual-motora que facilita actividades como escribir y dibujar. Aunque mantiene un buen nivel de energía durante las actividades diarias, se pueden reforzar algunas áreas para mejorar su capacidad de aprendizaje. Se recomienda trabajar en actividades que prolonguen su atención, mejoren su pronunciación de sonidos difíciles, y aumenten su precisión en movimientos coordinados, así como fomentar hábitos saludables para reducir la fatigabilidad.

## V. Conclusiones.

EAR es un niño con un marcado interés por las actividades académicas. Se muestra cooperativo en tareas que implican socialización con sus pares y tiene preferencia por actividades kinestésicas y creativas. A pesar de su timidez y reserva, demuestra participación e interés en las actividades académicas, especialmente en aquellas relacionadas con el lenguaje hablado. Sin embargo,

presenta baja tolerancia a la frustración cuando sus resultados no coinciden con los de sus compañeros o cuando enfrenta desafíos que exceden sus capacidades.

Uno de los principales obstáculos en el aprendizaje de EAR ha sido la falta de promoción de hábitos de estudio en el hogar, lo que ha limitado su autonomía en la realización de tareas académicas. Además, su educación preescolar fue interrumpida debido a limitaciones estructurales de la institución educativa, lo que ha afectado el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas, fundamentales para la lectoescritura. La falta de un espacio de estudio propio y la metodología de corrección inadecuada por parte de su madre han contribuido a su bajo desarrollo en la organización de palabras y la uniformidad en la escritura. Se descartan dificultades neurológicas o de mayor espectro como el TDA/H o Dislexia, ya que no se encontraron mayores indicadores más allá de una pronunciación y escritura poco estructurada y estimulada, por los factores familiares antes mencionados.

Por otro lado, la metodología utilizada en la institución educativa también representa un desafío. Las condiciones ambientales inadecuadas dificultan la supervisión individualizada, promoviendo distracciones constantes. Además, la repetición excesiva de actividades poco desafiantes genera desmotivación en EAR, afectando su compromiso con el aprendizaje. El rendimiento académico de EAR no está alineado con su capacidad intelectual, ya que su nivel de comprensión y asimilación del aprendizaje es adecuado. Sin embargo, el impacto de un ambiente familiar y educativo poco estructurado ha generado dificultades en la aplicación de sus habilidades cognitivas. Si bien su coeficiente intelectual se encuentra dentro del rango esperado, su desempeño académico se ve afectado por la ausencia de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje adecuadas.

EAR tiene el potencial para alcanzar un mejor desempeño académico si se implementan estrategias adecuadas tanto en el hogar como en la escuela. La falta de hábitos de estudio, el escaso acompañamiento familiar y un ambiente educativo poco estimulante han sido factores determinantes en sus dificultades actuales. Sin embargo, con un plan de intervención adecuado y un enfoque integral, es posible mejorar su rendimiento y potenciar sus habilidades cognitivas y emocionales.

## **VI. Recomendaciones**

### **Para los padres:**


Crear un espacio de estudio tranquilo y organizado: Sabemos que muchas veces no se cuenta con los recursos o los espacios idóneos para tener un cuarto de estudio en la casa, pero es importante designar un lugar específico para el estudio, libre de distracciones como juguetes, televisión o ruido excesivo. Asegurar una buena iluminación y ventilación.

Establecer un horario de estudio regular: Fijar un horario diario o semanal dedicado al estudio, los niños no pueden asociar las actividades de forma aleatoria por lo que generar la costumbre que a determinada hora debe atender las cosas de la escuela es necesario, considerando las preferencias del niño y su capacidad de atención. Ser flexible y adaptable a las necesidades del niño.

Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje: Mostrar interés en las actividades escolares del niño, conversar sobre sus aprendizajes y celebrar sus logros. Evitar las críticas o comparaciones negativas.

Brindar apoyo emocional y práctico: Los niños no tienen un sentido de la responsabilidad natural ese debe fomentarse por ello ayudar al niño con la organización de sus tareas y materiales escolares. El padre también puede aprender por medio de su hijo y mostrarle que nunca es tarde para aprender. Eso le puede dar una recepción más positiva del estudio.

Motricidad: Para desarrollar la motricidad fina, se recomienda que tanto en la escuela como fuera de ella se realicen tareas en las que el niño interactúe con materiales como plastilina, juegos de rompecabezas (como el tangram para niños) y actividades de recorte. Estas actividades deben realizarse con cuidado para ayudar al niño a regular su motricidad. Es beneficioso presentar estas tareas de manera lúdica, disfrazándolas de juegos, para alejar la connotación de actividad escolar.



Licda. Judith del Carmen Hernández R.  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

**Anexo 1.1. Perfil de: Guía para identificar causas que originan dificultades de Lecto-Escritura.**

**GUIA PARA IDENTIFICAR CAUSAS QUE ORIGINAN DIFICULTADES DE LECTO-ESCRITURA**

**I. DATOS GENERALES.**

Nombre del alumno/a E.A.P. Edad: 7 Sexo: M Grado: 1º  
 Centro de Estudio C.E.C. San José Cochiz Turno: \_\_\_\_\_ Dirección: Centro San José Cochiz  
 Responsable del alumno: P.P. Parentesco: madre  
 Domicilio: Costa Rica

**II. RESULTADOS**

CAUSAL	PUNTAJE (Presentes)
A. Actitud hacia la enseñanza	1
B. Asimilación de la Materia de Estudio	4
C. Hábitos y procedimientos de estudio	8
D. Habilidad para el trabajo Escolar	6

PERFIL

CAUSAL

**III. OBSERVACIONES**

*Habitos y procedimientos de estudio.  
 Habilidades para el trabajo escolar.  
 Resolver.*

**IV. SIMBOLOGIA.**

R= Respuesta del niño, maestro o padre (encargado)

A= Ausencia de la causal

P= Presencia de la causal

\*= Prioridad, necesario para acreditar A o P

(Con un asterisco se acredita)

Anexo 1.2. Perfil de: Test ABC

HOJA DE PROTOCOLO DE LOS TESTS "ABC"

Nombre: Edwilson Rivera Edad: 7  
 Institución: C.E. San José P. Grado: 1º Sección: A.  
 Fecha: \_\_\_\_\_

CUADRO RESUMEN

TEST	1 Copia de Figuras	2 Denominación de Figuras	3 Reproducción de Movimientos	4 Reproducción de Palabras usuales	5 Reproducción de un relato	6 Reproducción de Polisílabos no usuales	7 Recorte de Papel	8 Punteado en papel
3	●	●	●	●	●	●	●	●
2								
1								
0								

Test No. 1

Figuras en compresión de ángulos, líneas  
bastantes similares.

Test No. 2

5 figuras reconocibles: gallo, mano, carro, silla, zapato.

Test No. 3

3 figuras muy bien imitadas.

Test No. 4

- Árbol
- Mesa
- Piedra
- Caballo
- Flor
- Casa
- Cabeza

Test No. 5

Meia compró una muñeca de barro, bonito, tenía ojos negros  
pero el día que la compró se le cayó, meina lloró mucho.  
¿Qué color era el vestido? Anacrillo.

Test No. 6

- |                   |                                     |                   |                                     |
|-------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| 1. Pintarrajeado  | <input checked="" type="checkbox"/> | 6. Ingrediente    | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Incomprendido  | <input checked="" type="checkbox"/> | 7. Cosmopolitismo | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. Nabucodonosor  | <u>Nabuodrisor</u>                  | 8. Familiaridad   | <u>familiaridad.</u>                |
| 4. Sardanápalo    | <input checked="" type="checkbox"/> | 9. Transiberiano  | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. Constantinopla | <input checked="" type="checkbox"/> |                   |                                     |

Observaciones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Test No. 7

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Test No. 8

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Ejercicio de Informe Psicopedagógico

Desarrollado por: Br. Diego Rodrigo Santos Marín (HR13003)

# INFORME PSICOPEDAGÓGICO

## I. DATOS GENERALES.

Nombre del niño(a): N.T

Sexo: Femenino Edad: 07 años Fecha de Nacimiento: 07/03/ 2017

Nivel Académico Actual: Segundo Grado Tuno Matutino

Institución Educativa Actual: Centro Escolar “Republica del Paraguay”

Nivel Aspirante: Tercer Grado

Institución Educativa a la que se Postula: Centro Escolar “Republica del Paraguay”

Fecha de Evaluación: 04/06/2024

Fecha de Informe: 20/06/2024

## II. MOTIVO DE CONSULTA.

La persona encargada de la niña menor de edad nombre clave N.T plasmo el siguiente motivo de consulta:

*“la niña N.T. a presentado problemas de aprendizaje principalmente orientado al reconocimiento de las palabras o letras, y sus nombres y sonidos correspondientes para cara una de ellas; también en su escritura y reconocimiento de estas”*

## III. PRUEBAS APLICADAS

### A) PRUEBA PARA EVALUAR LECTURA Y ESCRITURA DE FUNPRES.

Nombre: Prueba para Evaluar Lectura y Escritura

Autor: FUNPRES.

**Año:** 2024

**Objetivo:** tiene por objetivo evaluar la lectura y escritura desde la un enfoque oral y manual del niño(a) con la finalidad de identificar su edad Mental y su Coeficiente Intelectual, determinando también que estos estén en sincronía con su grado académico actual.

La prueba consiste en una batería de actividades que serán realizadas a totalidad por el niño(a) que está siendo evaluado, comprende una serie de ejercicios sencillos separados en escritura desde un enfoque de dictado y la lectura desde un enfoque oral y de comprensión lectora; en su totalidad los ejercicios que la prueba propone son sencillos y no son demandantes favoreciendo a mantener el interés del niño(a) evaluado, su participación activa, voluntaria y motivada por lo atractivo de los elementos evaluados, dicha prueba está orientada para ser realizada por un profesional de la salud mental, en este caso Psicólogo o puede ser realizada por un profesor.

#### **B) PRUEBA PARA EVALUAR DESTREZAS DE MATEMÁTICAS DE FUNPRES**

**Nombre:** Prueba para Evaluar Destrezas de Matemáticas.

**Autor:** FUNPRES.

**Año:** 2024

**Objetivo:** tiene por objetivo evaluar las destrezas de matemáticas del niño(a) con la finalidad de identificar su edad Mental y su Coeficiente Intelectual, determinando también que estos estén en sincronía con su grado académico actual.

La prueba consiste en una batería de ejercicios que serán realizados en su totalidad por el niño(a) que están siendo evaluado, comprende los elementos de operaciones básicas en matemáticas como lo son: **Suma, Resta, Multiplicación y División**; estos elementos se ven reflejados en pruebas mecánicas de matemáticas en la resolución de operaciones y en ejercicios de aplicación de la matemática resolviendo problemas sencillos y plasmando ilustraciones que son el problema por resolver; en su totalidad los ejercicios que la prueba propone son sencillos y no son demandantes favoreciendo a mantener el interés del niño(a) evaluado, su participación activa, voluntaria y motivada por lo atractivo de los elementos evaluados, dicha prueba está orientada para ser

realizada por un profesional de la salud mental, en este caso Psicólogo o puede ser realizada por un profesor.

### **C) PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE GUILLES WEIL**

**Nombre:** Prueba de Inteligencia No Verbal.

**Autor:** Pierre Guilles Weil.

**Año:** 2024

**Objetivo:** tiene por objetivo medir la protección de la inteligencia, es decir, el resultado de la capacidad del individuo de planear acciones y/o estrategias de nivel mental a partir de elementos de la realidad, conocimientos, experiencia y habilidades desarrolladas para resolver situaciones.

La prueba consiste en una serie de elementos que tienen el rol de ejercicios interactivos que brindan un abanico de 8 opciones diferentes, cada elemento está plasmado en cuadros separados, con los cuales el niño(a) evaluado interactuara para darle solución a los problemas presentados, los cuales están en relación con la solución de problemas dentro de un enfoque de aplicación a la lógica y matemática, donde se aplica la estrategia de elementos faltantes de una imagen y patrones numéricos o simbólicos que el niño(a) deberá de identificar para darle solución a la prueba, esta prueba está orientada a ser realizada y evaluada por un profesional de la salud mental, en este caso un psicólogo, la prueba tiene como fin último identificar el nivel de inteligencia que presenta el niño(a), plasmando si existe la posibilidad de una inteligencia superior, media o baja.

### **D) TEST DE INTELIGENCIA INFANTIL POR MEDIO DE LA FIGURA HUMANA GOODENOUGH**

**Nombre:** Test de Inteligencia Infantil (**GOODENOUGH**)

**Autor:** Florence L. Goodenough.

**Año:** 2024

**Objetivo:** tiene por objetivo medir la inteligencia del niño(a) mediante el dibujo de una persona, determinando así su edad mental.

La prueba consiste en una actividad sencilla la cual es realizar el dibujo de una persona por parte del niño(a), específicamente solo una persona, partiendo de ello, el dibujo es sometido a una evaluación ante 51 elementos reactivos y evaluando la prueba deberá analizar uno por uno, y posterior a esto asignar una puntuación, finalizando con una puntuación de baremos que será correspondiente al nivel de Edad Mental y con aplicación de una formula dará como resultado su nivel de Coeficiente Intelectual del niño(a).

#### **IV. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

En la **Prueba de Lectura y Escritura (FUNPRES, 2024)**, la niña mostró un desempeño adecuado para su grado académico. Su lectura oral presentó un 80% de precisión, con un margen de error del 20%, mientras que en comprensión lectora obtuvo un 80% de aciertos. En escritura por dictado, alcanzó un 96.5% de precisión. Estos resultados indican que sus habilidades lingüísticas son funcionales y no evidencian dificultades significativas, contradiciendo la percepción de la persona encargada.

En la **Prueba de Destrezas Matemáticas (FUNPRES, 2024)**, se identificaron dificultades en la comprensión y aplicación de conceptos numéricos. La niña obtuvo un 65% en capacidad matemática general, presentando errores en resolución de problemas y cálculo mental. Además, mostró dependencia del conteo con los dedos y aumentó el tiempo de respuesta conforme la complejidad de los ejercicios incrementaba. Estos resultados sugieren la necesidad de refuerzo en el área de matemáticas para mejorar su razonamiento lógico y habilidades operativas.

La **Prueba de Inteligencia No Verbal (Pierre Guilles Weil, 2024)** reflejó un coeficiente intelectual (CI) de 87 puntos, con una edad mental estimada de 6 años frente a su edad cronológica de 7 años. Esto sugiere un desarrollo cognitivo levemente inferior a su edad real, lo que puede explicar sus dificultades en razonamiento lógico y resolución de problemas matemáticos. Aunque el resultado no es alarmante, indica la importancia de estrategias pedagógicas adaptadas a su ritmo de aprendizaje.

Finalmente, en el **Test de Inteligencia Infantil (Goodenough, 2024)**, la niña obtuvo un CI de 100, con una edad mental de 7 años, correspondiente a su edad cronológica. Esto indica que su desarrollo intelectual global es adecuado y que posee habilidades cognitivas normales para su edad.

No se observan deficiencias significativas en su comprensión de la realidad, aunque se identificaron algunos detalles en su trazo que podrían indicar aspectos sutiles a trabajar en su desarrollo escolar.

## V. DIAGNÓSTICO

Con base en los resultados obtenidos, se establece un **trastorno específico del aprendizaje en el área de matemáticas**. No se identifican dificultades generalizadas en otras áreas académicas, lo que indica que el problema se encuentra focalizado en el razonamiento lógico y la aplicación de conceptos matemáticos.

No hay evidencia de discapacidad intelectual ni de dificultades severas en el desarrollo cognitivo general. Sin embargo, la falta de estrategias de enseñanza adecuadas y el entorno familiar poco estimulante podrían estar contribuyendo al bajo rendimiento en esta materia.

## VI. CONCLUSIONES

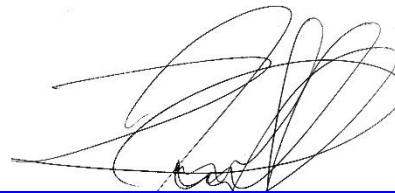
Los resultados de la evaluación indican que la niña no presenta dificultades significativas en lectura y escritura. Su desempeño en estas áreas se encuentra dentro del rango esperado para su grado académico, contradiciendo el motivo de consulta planteado por su encargada. Esto sugiere que las dificultades percibidas pueden deberse a factores externos, como el método de enseñanza o la falta de estimulación en el hogar.

En contraste, en el área de matemáticas, sí se identificaron dificultades en la comprensión y aplicación de conceptos numéricos. La niña muestra problemas en el razonamiento lógico y la resolución de problemas matemáticos, posicionándola un grado por debajo del esperado en esta materia. Su rendimiento en la prueba de inteligencia no verbal también refuerza la existencia de una brecha en su desarrollo cognitivo dentro de esta área. Sin embargo, su coeficiente intelectual global se encuentra dentro del promedio, descartando la presencia de una discapacidad intelectual.

A nivel emocional y social, se observa que la falta de apoyo educativo en el hogar y la percepción negativa sobre sus habilidades pueden estar afectando su confianza y motivación para el aprendizaje. Esto sugiere que, además de estrategias pedagógicas adecuadas, también es necesario fortalecer su autoestima y ofrecerle un ambiente de aprendizaje más positivo.

## VII. RECOMENDACIONES.

1. **Refuerzo académico en matemáticas:** Se recomienda la implementación de un plan de apoyo individualizado en la escuela, adaptado a su nivel actual, para fortalecer su comprensión matemática.
2. **Estimulación en el hogar:** La persona encargada debe fomentar actividades lúdicas relacionadas con el aprendizaje de matemáticas y equilibrar el tiempo de juego con ejercicios prácticos que refuercen conceptos básicos.
3. **Apoyo emocional:** Es importante trabajar en la motivación de la niña, evitando comentarios negativos sobre sus capacidades y reforzando su confianza en el aprendizaje.
4. **Acceso a recursos escolares:** La escuela cuenta con una biblioteca, por lo que se sugiere incentivar el hábito de lectura, lo que puede ayudar indirectamente en la comprensión de problemas matemáticos.
5. **Intervención psicológica:** Se recomienda que la familia asista a sesiones de orientación psicológica, ya que la situación emocional de la niña podría estar interfiriendo en su desempeño escolar.



Lic. Diego Rodrigo Santos Marín  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

### CONVENIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

En el Campus Universitario, San Salvador, a las 9 horas y 45 minutos del día Martes 04 del mes de Junio del año 2024

Presente el/la señor/a: Nicole Tejada (niña) Maria Tejada (Abuela)  
quien es de: S.O.S, San Bartolo años de edad: 07 de ocupación, oficio o profesión: estudiante del domicilio de San Bartolo, colonia Futura, pol. #311, quien se identifica por medio del documento de identidad número la abuela no posee.

El/la primer compareciente manifiesta: que habiendo solicitado se le proporcione servicios psicológicos, en este caso se compromete a participar activamente en todas las sesiones que se establezcan, con la finalidad de buscar alternativas de solución a la problemática que actualmente le está afectando, así como asistir puntualmente a las reuniones terapéuticas, cumplir con las tareas que se le programen, y además por este medio se autoriza a que le apliquen pruebas psicológicas que se consideren necesarias y que se utilicen instrumentos idóneos, como grabadora por ejemplo.

Por su parte el/la segundo/a compareciente expresa: que se compromete a proporcionar sesiones terapéuticas los días Lunes a viernes en horario de 9 a 10 am lugar Centro Escolar/casa con una duración de 45 a 60 minutos y cuando se apliquen pruebas psicológicas se le informará con anticipación el tiempo de las mismas, también se compromete a proporcionar un servicio profesional con responsabilidad, puntualidad y ética, y a comunicarle previamente la reprogramación de alguna cita.

También se conviene que el/la primero/a pagará al/la segundo/a la suma de \$0.00 en concepto de honorarios profesionales por cada sesión terapéutica. Finalmente, si el/la primero/a no cumple con sus tareas terapéuticas, el/la segundo/a queda en libertad de suspender la atención psicológica.

F. \_\_\_\_\_

Consultante

F. \_\_\_\_\_

Psicóloga/o

TEST DE LA FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH - HARRIS  
 EVALUACION DEL TEST DEL DIBUJO DEL HOMBRE  
 PROTOCOLO

1	<u>1</u>	9 a	<u>1</u>	13	<u>0</u>
2	<u>1</u>	9 b	<u>0</u>	14 a	<u>1</u>
3	<u>0</u>	9 c	<u>1</u>	14 b	<u>1</u>
4 a	<u>1</u>	9 d	<u>0</u>	14 c	<u>1</u>
4 b	<u>1</u>	9 e	<u>0</u>	14 d	<u>1</u>
4 c	<u>1</u>	10 a	<u>1</u>	14 e	<u>0</u>
5 a	<u>1</u>	10 b	<u>1</u>	14 f	<u>0</u>
5 b	<u>0</u>	10 c	<u>0</u>	15 a	<u>0</u>
6 a	<u>1</u>	10 d	<u>0</u>	15 b	<u>0</u>
6 b	<u>0</u>	10 e	<u>0</u>	16 a	<u>0</u>
7 a	<u>1</u>	11 a	<u>0</u>	16 b	<u>0</u>
7 b	<u>1</u>	11 b	<u>0</u>	16 c	<u>0</u>
7 c	<u>1</u>	12 a	<u>0</u>	16 d	<u>0</u>
7 d	<u>0</u>	12 b	<u>0</u>	17 a	<u>0</u>
7 e	<u>0</u>	12 c	<u>0</u>	17 b	<u>0</u>
8 a	<u>0</u>	12 d	<u>0</u>	18 a	<u>0</u>
8 b	<u>0</u>	12 e	<u>1</u>	18 b	<u>0</u>

PROMEDIO:  
 EDAD MENTAL:  
 EDAD CRONOLÓGICA:  
 C.I. = E.M./E.C. X 100.

19  
7  
7  
100

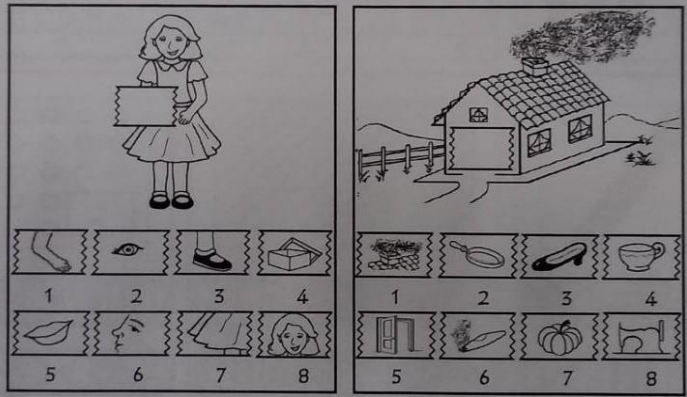
Nicole Tejada.  
 18-06-2024

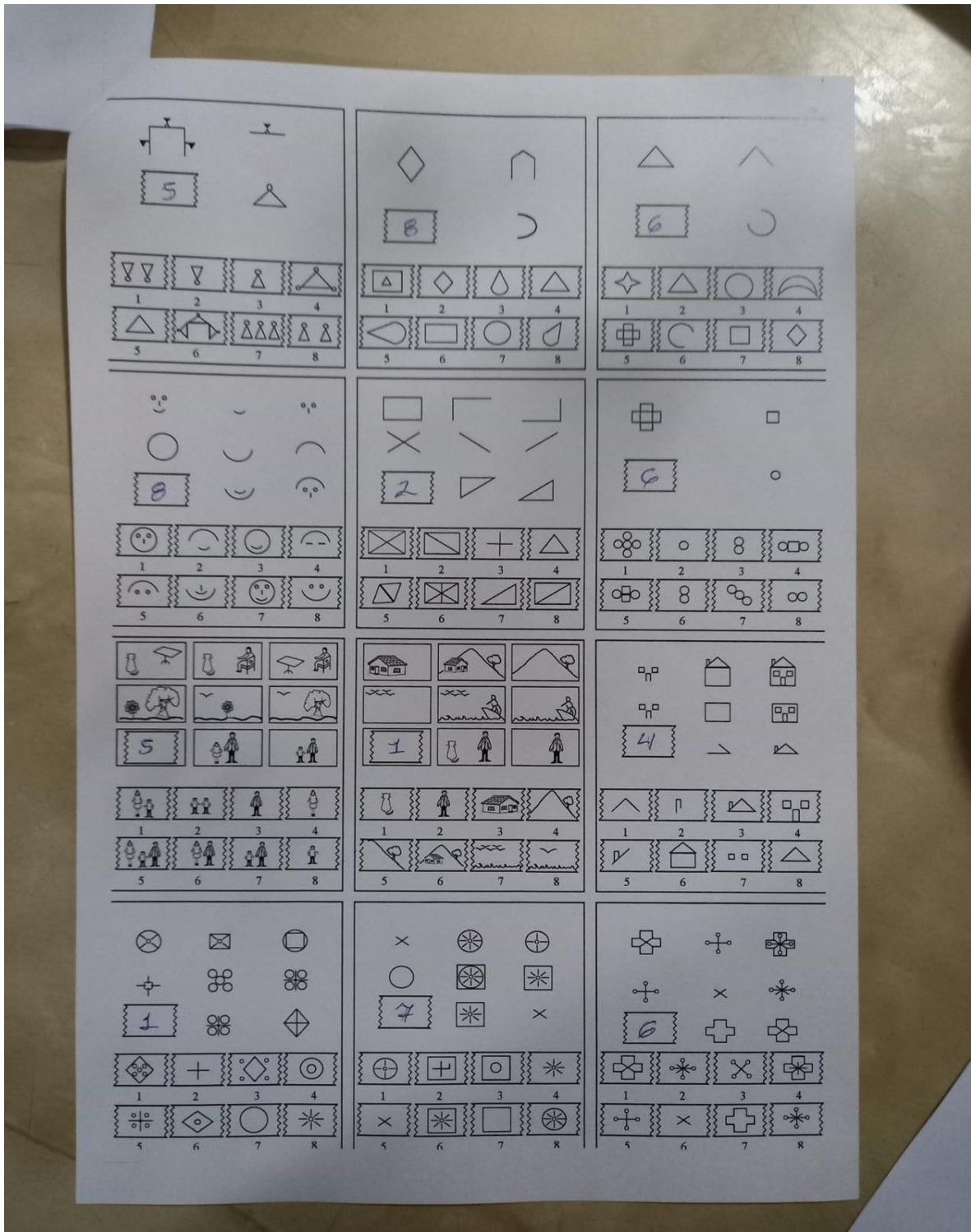


PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE  
PIERRE GUILLES WEILL

**N.T**

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
FECHA DE NACIMIENTO: 07 / 03 / 2017 EDAD: 7 años  
FECHA DE EXAMEN: 17-06-2024 PUNTOS: \_\_\_\_\_  
PERCENTIL: \_\_\_\_\_ EXAMINADOR: Diego Santos.





1 2 3 4  
 5 6 7 8

1 2 3 4  
 5 6 7 8

1 2 3 4  
 5 6 7 8

1 2 3 4  
 5 6 7 8

1 2 3 4  
 5 6 7 8

1 2 3 4  
 5 6 7 8

1 2 3 4  
 5 6 7 8

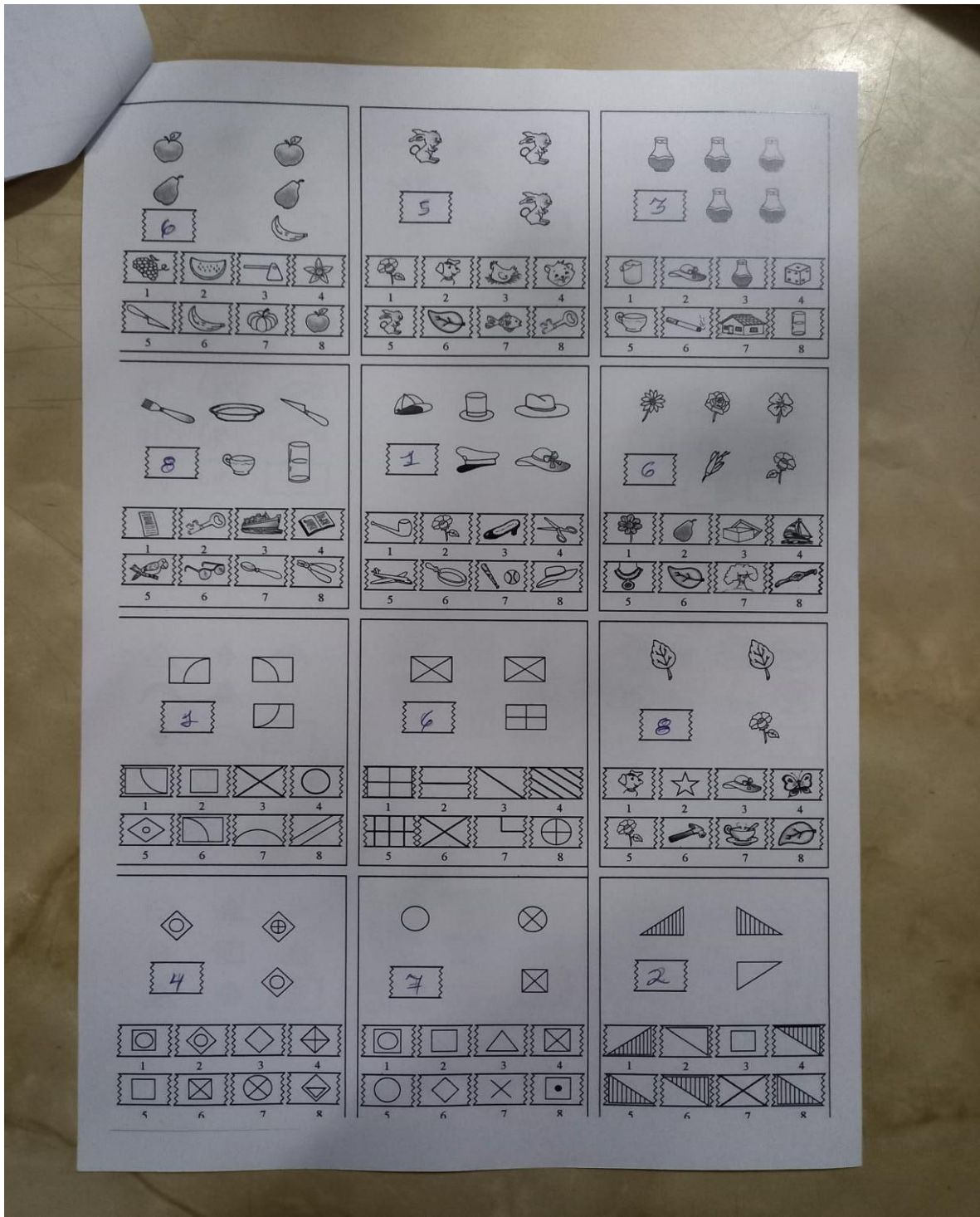
1 2 3 4  
 5 6 7 8

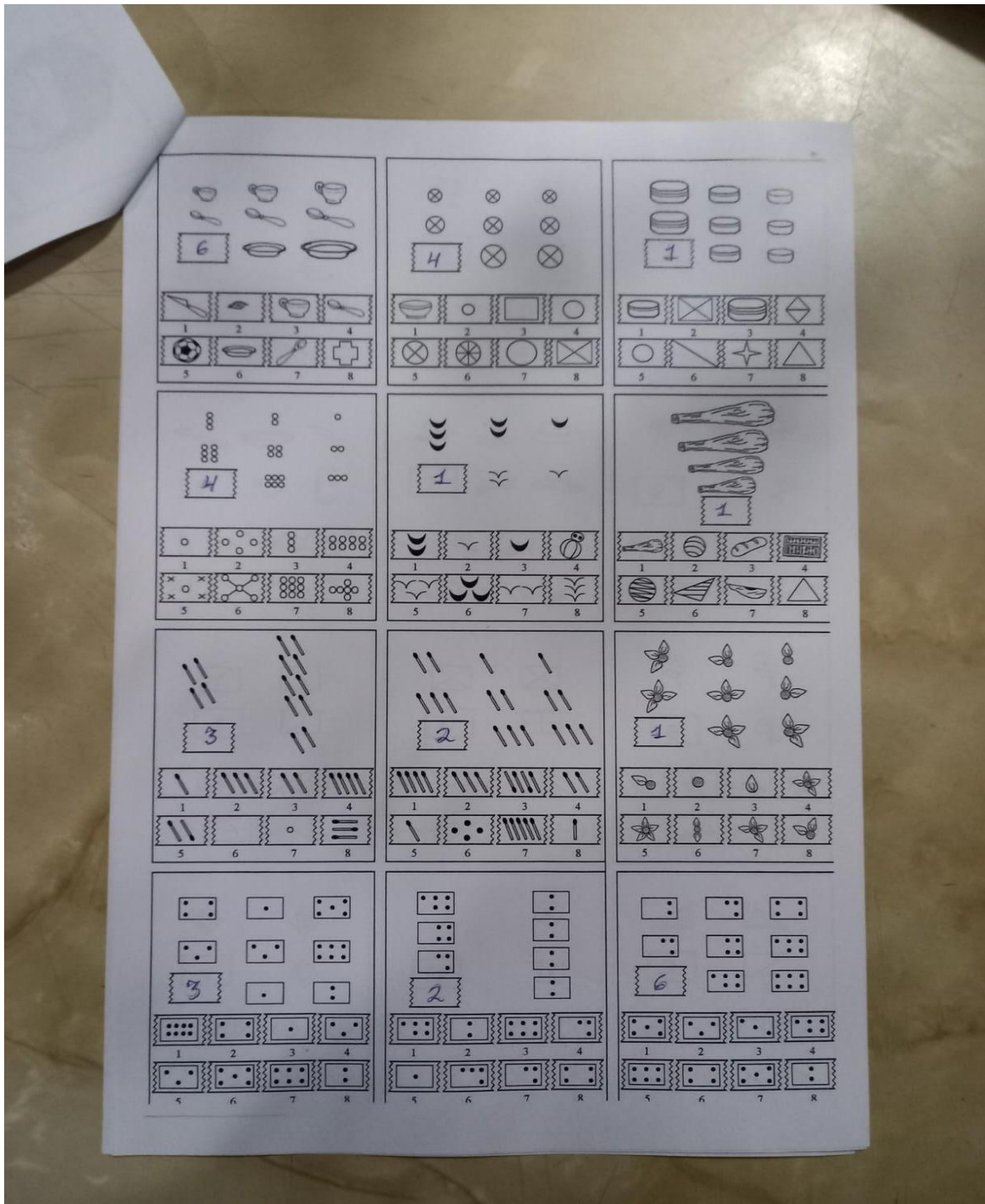
1 2 3 4  
 5 6 7 8

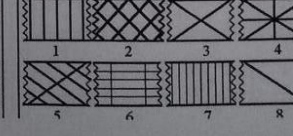
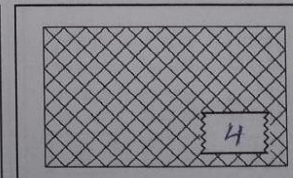
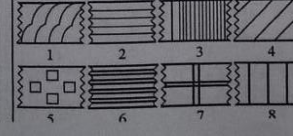
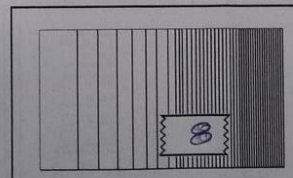
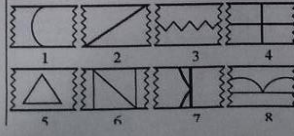
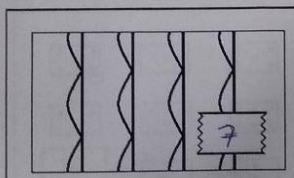
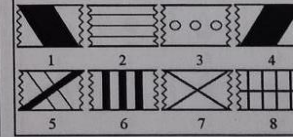
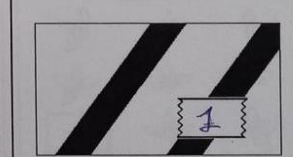
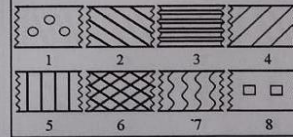
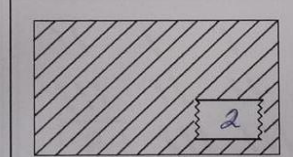
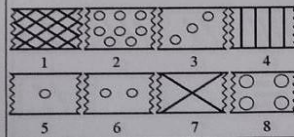
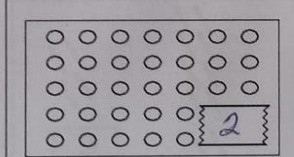
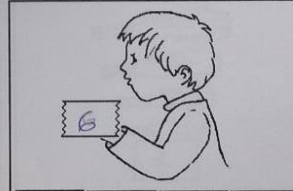
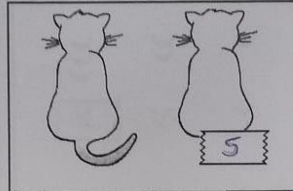
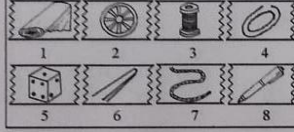
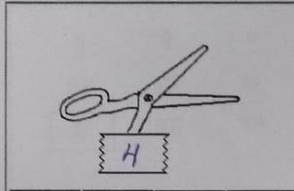
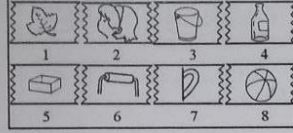
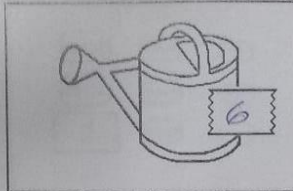
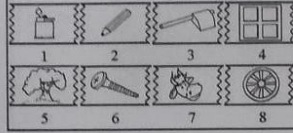
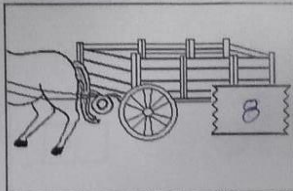
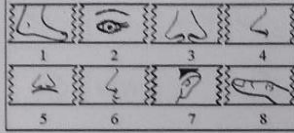
1 2 3 4  
 5 6 7 8

1 2 3 4  
 5 6 7 8

1 2 3 4  
 5 6 7 8







**PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE PIERRE WEIL  
HOJA DE RESPUESTAS**

NOMBRE: N.T EDAD: 7 FECHA DE NACIMIENTO: 09/03/2017  
 FECHA DE EXAMEN: 17-06-2024 INSTITUCION: C.E. 'Republica del Paraguay'

**EJEMPLO**

1	5
---	---

**Página 1**

287	2	8	6
456	4	5	6
844	2	2	1
732	7	8	4

**Página 2**

653	6	4	1
781	4	1	1
115	3	2	1
326	3	2	6

**Página 3**

653	6	5	3
781	8	1	6
115	1	6	8
322	4	7	2

**Página 4**

287	2	4	6
456	4	4	7
844	5	6	1
732	5	6	8

**Página 5**

653	5	8	6
781	8	2	6
115	5	1	4
326	1	7	6

Puntos <u>19</u> Percentil <u>20</u>
E.C. <u>7</u> E.M. <u>6</u>
C.I. <u>87</u>
Examinador/a <u>D.S.</u>

HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITA DE 2° A 6° GRADO

I. PALABRAS SUeltas (CADA UN VALE 10)

Palabras	Correctas
1	10
2	10
3	10
4	10
5	10
6	10
7	10
8	10
9	10
10	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

II. PÁRRAFO PARA SER DICTADO.

Total de correctas: 56

Total de palabras del párrafo: 60

$$X \frac{\text{TOTAL CORRECTAS X 100}}{\text{TOTAL DE PALABRAS DEL PÁRRAFO}} = \text{NIVEL DE ESCRITURA}$$

Porcentaje del párrafo: 93%

Resultado.

% de palabras sueltas 100%

% de párrafo 93%

Total 193%

Se divide entre 2 96.5%

Independiente su mismo grado

De 100% a 75% 96.5%

Instruccional 1 grado abajo

De 74% a 50% \_\_\_\_\_

Frustración 2 grados abajo

De 49% para abajo \_\_\_\_\_

HOJA DE RESPUESTA POR ESCRITURA

Nombre: N.T Grado: 2º

Escuela: C.E. Republica del Paraguay.

Palabras sueltas:

<u>traje</u> ✓	<u>ganancia</u> ✓
<u>isla</u> ✓	<u>tablero</u> ✓
<u>templo</u> ✓	<u>ludillo</u> ✓
<u>torta</u> ✓	<u>florero</u> ✓
<u>tumblos</u> ✓	<u>albanil</u> ✓

Dictado del párrafo:

esto amonunciando las primeras  
rallos del sal penetraban la  
ventana de la habitacion amonuncia  
oh dijo la niña me espas  
mis omigetas deba lenon tome  
monia termina de vestirse toma  
su desalfuna y se fue al jardin  
buenas dias omigetas flane besenan  
dias contentas las pelars mis bella  
flane dijo la niña voy a darle agua

## PÁRRAFO PARA SER DICTADO EN SEGUNDO GRADO

**Título:** María y las flores.

**Fuente:** Libro Segundo de Lectura, Colección Sembrador.

**Total de palabras:** 60

Estaba amaneciendo. Los primeros rayos del sol penetraban por la  
ventana  
de la habitación de María.

- ¡OH! – dijo la niña, ¿Me esperaban mis amiguitas? Debo  
Levantarme.

María termino de vestirse, tomo su desayuno y se fue al jardín.

- ¡Buenos días!, amiguitas flores- dijo ella.
- ¡Buenos días!, María -contestaron las flores
- Mis bellas florecitas- dijo la niñas-, voy a darles agua.



PRUEBA PARA SEGUNDO GRADO  
EVALUACIÓN DE ESCRITURA

PALABRAS SUELTAS PARA SER DICTADAS

**Instrucciones:**

- Escriba las palabras que voy a dictar. Una palabra en cada renglón.
- Yo diré cada palabra solamente dos veces.

1. Traje
2. Isla
3. Templo
4. Torta
5. Temblor
6. Ganancia
7. Tablero
8. Ladrillo
9. Florero
10. Albañil

HOJA DE EVALUACIÓN DE LECTURA COMPRENSIVA DE 2° A 6° GRADO

I. DATOS GENERALES

Alumno(a) N.T  
Edad: 7 años Sexo: F  M  Grado: 2º Sección: B  
Turno: Mañana  Tarde  Maestro(a): \_\_\_\_\_  
Escuela: C.E. Republica del Paraguay  
Fecha de Evaluación: 12-06-2024

II. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

Pregunta 1	10
Pregunta 2	0
Pregunta 3	10
Pregunta 4	10
Pregunta 5	10
Pregunta 6	10
Pregunta 7	0
Pregunta 8	10
Pregunta 9	10
Pregunta 10	10
Total	80

- Respuesta Completa = 10%
- Respuesta Incompleta = 5%
- Respuesta Incorrecta = 0%

OBSERVACIONES


B. NIVEL DE LECTURA COMPRENSIVA: SEGÚN PORCENTAJE TOTAL.

- Independientemente (80% o más) = Su mismo grado 80%
- Instruccional (61% a 79%) = 1 Grado menos \_\_\_\_\_
- De frustración (60% o menos) = 2 grados menos \_\_\_\_\_

LECTURA COMPRENSIVA  
PARA 2º GRADO

Instrucciones:

- Lea en silencio esta historia.
- Ponga mucha atención; después le hare preguntas sobre la historia.

"LA HORMIGUITA SOLITARIA"



Esta era una hormiguita que quería vivir sola.

Una mañana se escapó del hormiguero.

Caminó mucho, y de pronto encontró un gran terrón de azúcar.

- ¡vaya! - se dijo-, me lo llevare y esconderé para que nadie lo coja.

Trabajó todo el día, tratando de llevarse el terrón.

Cuando llego la noche, estaba muy cansada; y una ranita, que la observaba, le dijo:

- ¡Señora hormiga! ¿no puede usted con el terrón?
- Pesa mucho para mi sola, ¿quiere ayudarme?
- ¡Oh no! -contesto la ranita-, eso es para hormigas.

Busque a sus hermanas y todas juntas podrán llevarlo.

Entonces regreso al hormiguero contando lo que había encontrado.

Todas las hormigas fueron con ella, y muy contentas, le ayudaron.

Desde aquel día, la hormiguita no intento separarse más de sus compañeras.

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRENSIVA  
HOJA DE RESPUESTA PARA EL ALUMNO  
SEGUNDO GRADO

Nombre                     N.T                    

Instrucciones: le hará unas cuantas preguntas al alumno, escriba aquí las respuestas del niño(a).

1. ¿De dónde se escapó la hormiguita?

R: Del hormiguero.

2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?

R: por que fue a bucar comida.

3. ¿Qué encontró la hormiguita?

R: un terrón de azúcar

4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?

R: porque se lo quería comer sola.

5. ¿Quién le pregunto a la hormiguita que si no podía llevar el terrón?

R: una ranita.

6. ¿Qué es un hormiguero?

R: la casa de las hormigas

7. ¿Por qué estaba muy cansada la hormiguita?

R: porque se quería llevar el azúcar ella sola

8. ¿Por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?

R: porque ella no era hormiga.

9. ¿para que regreso la hormiguita al hormiguero?

R: para que le ayudaran a llevarse el azúcar

10. ¿Por qué la hormiguita no intento separarse más de las otras hormigas?

R: porque le ayudaban.

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRENSIVA**  
**HOJA CON MODELO DE RESPUESTAS COMPLETAS PARA EL MAESTRO**  
**SEGUNDO GRADO**

Lectura para 2º grado.

Fuente: libro segundo de lectura colección sembrador.

Total de palabras: 122

**"LA HORMIGUITA SOLITARIA"**



Esta era una hormiguita que quería vivir sola.

Una mañana se escapó del hormiguero.

Caminó mucho, y de pronto encontró un gran terrón de azúcar.

- ¡vaya! - se dijo-, me lo llevare y esconderé para que nadie lo coja.

Trabajó todo el día, tratando de llevarse el terrón.

Cuando llegó la noche, estaba muy cansada, y una ranita, que la observaba, le dijo.

- ¡Señora hormiga! ¿no puede usted con el terrón?

- Pesa mucho para mi sola, ¿quiere ayudarme?

- ¡Oh no! -contestó la ranita-, eso es para hormigas.

Busque a sus hermanas y todas juntas podrán llevarlo.

Entonces regreso al hormiguero contando lo que había encontrado.

Todas las hormigas fueron con ella, y muy contentas, le ayudaron.

Desde aquel día, la hormiguita no intento separarse más de sus compañeras.

- |   |  |                |           |
|---|--|----------------|-----------|
| ✓ | <b>1. ¿De dónde se escapó la hormiguita?</b> |                |           |
|   | a) <u>Del hormiguero</u>                     | <b>Vale 10</b> |           |
|   | b) De su casa                                | <b>Vale 5</b>  | <u>10</u> |
|   | c) De donde vivía                            | <b>Vale 5</b>  |           |
| ✗ | <b>2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?</b>  |                |           |
|   | a) Porque quería vivir sola                  | <b>Vale 10</b> |           |
|   | b) Porque no le gustaban las amigas          | <b>Vale 5</b>  | <u>0</u>  |
|   | c) Porque quería conocer otro lugar          | <b>Vale 5</b>  |           |
| ✓ | <b>3. ¿Qué encontró la hormiguita?</b>       |                |           |
|   | a) <u>Un gran terrón de azúcar</u>           | <b>Vale 10</b> | <u>10</u> |
|   | b) Comida                                    | <b>Vale 5</b>  |           |
|   | c) Dulces                                    | <b>Vale 5</b>  |           |

4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?

- a) Para que nadie lo recogiera, lo quería ella solita Vale 10 10  
b) Porque tenía bastante hambre Vale 5  
c) Porque quería guardarlo para otro día Vale 5

5. ¿Quién le pregunto a la hormiguita que si no podía llevar el terrón?

- a) Una ranita Vale 10  
b) Un animal Vale 5 10  
c) Un sapo Vale 5  
d) Una amiga Vale 5

**B. DE VOCABULARIO**

6. ¿Qué es un hormiguero?

- a) Donde viven las hormigas Vale 10  
b) Hueco en la tierra Vale 5 10  
c) Montón de hormigas Vale 5

**C. DE COMPRENSIÓN TIPO INFERENCIAL.**

X 7. ¿Por qué estaba muy cansada la hormiguita?

- a) Porque trabajo todo el día tratando de llevar el terrón de azúcar ella sola Vale 10 0  
b) Porque pesaba mucho Vale 5

8. ¿Por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?

- a) Porque las ranas no cargan terrones de azúcar, Solamente las hormigas; "Eso es para hormiguitas" Vale 10  
b) Porque las ranas no comen azúcar Vale 5 10  
c) Porque las ranas no son amigas de las hormigas Vale 5

9. ¿para qué regreso la hormiguita al hormiguero?

- a) Para contarles a las otras hormigas que había encontrado un terrón de azúcar Vale 10  
b) Para pedir ayuda a las otras hormigas a llevar juntas el 10  
c) terrón de azúcar Vale 10

10. ¿Por qué la hormiguita no intento separarse más de las otras hormigas?

- a) Porque entendió que no podía vivir sin ellas Vale 10  
b) Porque necesita su ayuda; porque son sus compañeras Vale 10 10  
c) Por temor a perderse Vale 5  
d) Porque le dio mucho miedo Vale 5

PRUEBA PARA EVALUAR  
LECTURA ORAL  
PARA SEGUNDO GRADO

Fecha: 12-06-2024

Total, de palabras: 125

**Instrucciones:** Lee en voz alta esta historia. Hazlo lo mejor que puedas.

“LAS ESTACIONES DEL AÑO”

¿Cuáles son las estaciones del año?

El otoño, el invierno, la primavera y el verano son las estaciones del año.

El otoño es la estación de las frutas

durante ella se recogen las naranjas. Algunos árboles pierden las hojas.

¿es el invierno la estación de los fríos?

Si, entonces llueve mucho

Y en otros países la tierra se cubre de nieve.

La primavera es la estación de la alegría, las flores y los pájaros.

¡¡¡ es mi favorita!!!

El verano es la estación del calor.

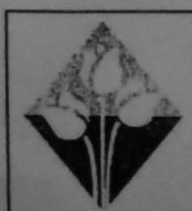
Se hace cosecha del maíz.

En algunos lugares de la tierra como en El Salvador,

Solamente existen dos estaciones: la seca y la lluviosa.

En la estación seca se cosecha el café;

En la lluviosa los tomates y las sandias.



**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL**

**I. DATOS GENERALES.**

Alumno(a) N.T  
 Edad: 7 años Sexo: F  M  Grado: 2º Sección: B  
 Turno: Mañana  Tarde  Maestro(a): \_\_\_\_\_  
 Escuela: C.E. República del Paraguay.  
 Fecha de Evaluación: 12-06-2024

**II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL.**

**A. Indicadores Cuantitativos.**

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.			2. Secuenciación de sílabas y palabras.		
	veces	No.		veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.	—	—	Adivina la palabra con solo ver la primera letra.	—	—
Omite palabras en la oración	—	—	Cambia el orden de las palabras en una misma oración.	x	4
Omite o agrega letras.	x	2	Se saltea líneas de párrafo.	x	2
Agrega palabras nuevas a la oración.	x	4	<b>No. de Errores</b>	2	6
Repite palabras que ya leyó (su su casa)	x	2			
Cambia letras (d por b, q por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)	—	—			
Revierte sílabas parecidas (le por el, se por es)	—	—			
Cambia palabras parecidas (campo por canto)	x	2			
<b>No. de Errores</b>	4	10			

**III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

Nivel de Rendimiento.

b) porcentaje de Errores.

- No. De errores de Reconocimiento 10 P.T. de 0 a 20% = su mismo grado  
 - No. De errores de Secuenciación 6 P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo  
 - No. Total de errores 16 P.T. de 50 o más = 2 grados abajo  
 - Total de palabras en la historia 125  
 - Porcentaje 20%

PRUEBA PARA EVALUAR PROBLEMAS DE MATEMÁTICAS

I. DATOS GENERALES.

Alumno: N.T Maestro: \_\_\_\_\_

Edad: 7 años Sexo: F  M \_\_\_\_\_ Escuela: C.E. Republica del Paraguay

Grado: 2 Sección: B Turno: Mañana  Tarde \_\_\_\_\_ Fecha: 11-06-2024

II. AREAS DE MATEMÁTICA

No. De Correctas	Valor de cada pregunta	Total
1. Dictado de Cantidades	<u>4</u>	<u>20</u>
2. Operaciones Básicas	<u>5</u>	<u>60</u>
3. Problemas Narrativos	<u>10</u>	<u>20</u>
4. Medidas	<u>10</u>	<u>30</u>
		<u>130</u>

III. RESULTADOS DE LA EVALUACION.

Porcentaje total P.T. 130 se divide entre 2 para obtener % 65

Nivel de Rendimiento según % Total.

P.T. de 80% o más = su mismo grado. \_\_\_\_\_

P.T. de 61% a 79% = 1 grado menos. 65%

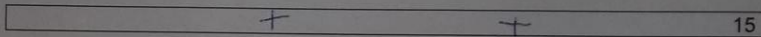
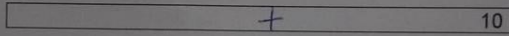
P.T. de 60% o menos = 2 grados menos \_\_\_\_\_

IV. Medidas (cada dificultad vale 10 puntos. Total 50 puntos)

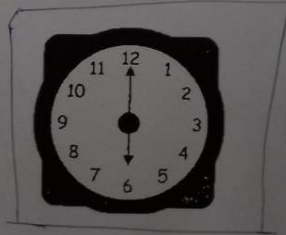
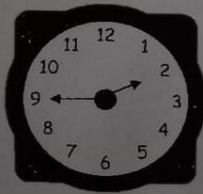
30 / 50

Lee cada una de las preguntas y has lo que se te pide.

4.1 señala con una + la parte del metro que mide un decímetro. X



4.2 marca con un color rojo el reloj que tiene las 6 en punto. ✓



4.3 encierra en un círculo cuantas tazas tiene un litro. X

3

6

4

4.4 subraya ¿Cuántas horas tiene un día? ✓

a) 10

b) 6

c) 24

4.5 subraya el nombre del mes que sigue después de Julio. ✓

a) Abril

b) Septiembre

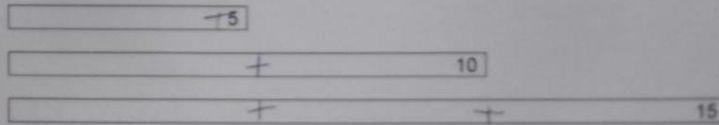
c) Agosto.

IV. Medidas (cada dificultad vale 10 puntos. Total 50 puntos)

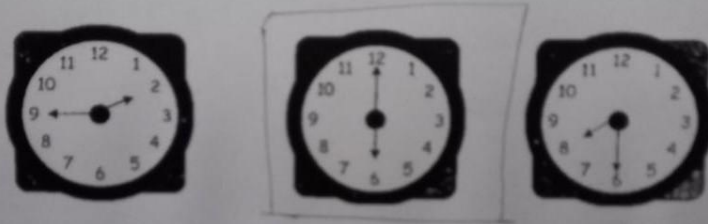
30 / 50

Lee cada una de las preguntas y has lo que se te pide.

4.1 señala con una + la parte del metro que mide un decimetro. X



4.2 marca con un color rojo el reloj que tiene las 6 en punto. ✓



4.3 encierra en un círculo cuantas tazas tiene un litro. X

3      6      4

4.4 subraya ¿Cuántas horas tiene un día? ✓

a) 10      b) 6      c) 24

4.5 subraya el nombre del mes que sigue después de Julio. ✓

a) Abril      b) Septiembre      c) Agosto

III. PROBLEMAS NARRATIVOS (cada problema vale 10 puntos. Total 50 puntos)

$\boxed{20}/50$

3.1 ¿Cuántas frutas son 5 guineos, 2 naranjas 4 piñas y 3 sandías? ✓

$$14 = 5 + 2 + 4 + 3.$$

3.2 Juan tenía una docena de chibolas, pero se le perdieron 4 ¿Cuántas le quedaron? ✓

$$12 - 4 = 8$$

3.3 ¿Cuánto valen 13 paquetes de velas, si cada paquete vale \$0.50? ✗

\_\_\_\_\_

3.4 ¿Cuántas monedas de 5 centavos, hay en 35 centavos? ✗

\_\_\_\_\_

3.5 Mira compró 6 manzanas y las repartió entre sus dos hijos ¿Cuántas les dio a cada uno? ✗

\_\_\_\_\_

PRUEBA PARA EVALUAR LAS DESTREZAS EN MATEMÁTICAS  
NIVEL SEGUNDO GRADO

HOJA DE RESPUESTAS PARA EL ALUMNO

Nomb N.T  
Grado: 2.º Escuela: C.E. - Republica del Paraguay.  
Fecha: 11-06-2024

I. DICTADO DE CANTIDADES. (cada ítem vale 4 puntos. Total 20 puntos) ✓

Tres cifras

20/20

<u>839</u>	<u>222</u>
<u>429</u>	<u>125</u>
<u>999</u>	

II. OPERACIONES BÁSICAS (cada operación vale 5 puntos. Total 80 puntos)

$$\begin{array}{r} 32 + \\ \hline 25 = \\ 57 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 46 + \\ \hline 41 = \\ 87 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 69 + \\ \hline 24 = \\ 93 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 46 + \\ \hline 78 = \\ 124 \end{array} \quad \checkmark$$

160  
80

$$\begin{array}{r} 25 - \\ \hline 13 = \\ 12 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 79 - \\ \hline 54 = \\ 25 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 63 - \\ \hline 27 = \\ 44 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 82 - \\ \hline 39 = \\ 57 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 42 \times 3 \\ \hline 126 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 16 \times 5 \\ \hline 80 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 38 \times 7 \\ \hline 266 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 50 \times 9 \\ \hline 450 \end{array} \quad \checkmark$$

$$\begin{array}{r} 59 \overline{) 8} \\ \hline \end{array} \quad \times$$

$$\begin{array}{r} 30 \overline{) 2} \\ \hline \end{array} \quad \times$$

$$\begin{array}{r} 82 \overline{) 6} \\ \hline \end{array} \quad \times$$

$$\begin{array}{r} 93 \overline{) 4} \\ \hline \end{array} \quad \times$$

## **4. INFORME PSICOLÓGICO.**

### **4.1 Evaluación psicológica.**

Una evaluación psicológica es la principal esencia del informe psicológico el cual es el fin último, cada evaluación psicológica es similar bajo el principio de las herramientas por las cuales se sirve para desarrollarse, principalmente la diferencia viene marcada por la forma en cómo se aborda el caso psicológico, pues depende de la corriente psicológica y del propio ámbito psicológico.

Es decir, aunque el profesional puede abordar diferentes ámbitos de aplicación de la psicología dependiendo de su conocimiento y dominio de cada uno de estos, en esencia, cada ámbito se desarrolla de forma diferente y con lineamientos diferentes, aun a pesar de regirse bajo un protocolo estándar en su desarrollo, como resultado tenemos que cumplir con requisitos característicos de cada ámbito para una evaluación psicológica aceptable.

La evaluación psicológica, se lleva a cabo preferiblemente de forma presencial, pues esto garantiza que podamos ver sin problemas características, gestos, reacciones y detalles que detrás de una pantalla no se pueden evidenciar, elementos como ritmo respiratorio, el tono de voz, movimientos de manos o dedos, sudoración, etc. pueden pasar desapercibidos en una evaluación virtual, por otro lado, las situaciones especiales como la distancia con el sujeto en ocasiones sugerirán este tipo de evaluación.

El fin u objetivo de una evaluación psicológica es determinar el problema, la naturaleza del problema y el origen del problema, este último elemento se refiere a que el profesional debe identificar si el problema es por un trastorno, un trauma, una fobia, o alguna enfermedad degenerativa, para ser incluido en el informe, pues la evaluación psicológica también sirve para determinar la complejidad del caso y del problema, con el fin de tener las herramientas adecuadas y los servicios profesionales adecuados de ser necesaria la intervención de otros profesionales.

### **4.2 Método de evaluación.**

Los métodos de evaluación empleados para el desarrollo de un informe psicológico son: un método hipotético-deductivo, entrevistas, observación, estudio de casos y exámenes

psicológicos; cada uno de estos respondan a dos elementos importantes que cambian la forma de su aplicación en el desarrollo de la metodología de la evaluación, estos son el ámbito en el que se desarrolla y la corriente psicológica en la que se basan.

En la primera, el ámbito de aplicación guía y adapta los métodos dichos para que se adapten tanto a la situación como al sujeto, que son los elementos claves de cada ámbito, con esto se garantiza que se cubran las necesidades y características únicas de cada ámbito lo que a su vez permite que los resultados sean eficaces y válidos.

En la segunda, el tipo de corriente o escuela psicológica afectara algunos métodos más que otros, es decir algunos exámenes o pruebas estandarizadas estarán eliminadas según la escuela o corriente psicológica con la que se aborde el caso, esto también afecta la entrevista, donde la naturaleza de las preguntas debe reflejar el abordaje de esta corriente.

La metodología hipotético-deductivo corresponde a que dentro del desarrollo de la evaluación, somos libres de generar las hipótesis de posibles explicaciones del problema pero estas serán puestas a pruebas mediante la aplicación de pruebas psicológicas y el abordaje por la entrevistas, lo que mediante la recolección de información y análisis de los resultados de ambos elementos, validara o hará que replanteemos las hipótesis que hemos generado como resultado de la deducciones realizadas de los resultados.

#### **4.3 Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico.**

Los conceptos dentro de un informe psicológico deben ser dosificados, esto principalmente depende del tipo de informe, es decir, algunos informes irán dirigidos a entidades que son de carácter profesional y que poseen formación o nociones sobre los términos de la carrera de psicología, pero otros informes serán entregados a los pacientes, los cuales por lo general no poseen formación en la carrera o dominio sobre lenguaje técnico o conceptos, por ello, depende del receptor final del informe el tipo de redacción y la dosificación de los conceptos que esto tiene como fin último el garantizar la comprensión del contenido mismo.

El objetivo del informe psicológico, no se puede categorizar en un solo elemento, pues, aunque su eje central es la identificación del problema y el origen de este. No es el único objetivo que tiene un informe psicológico, pues aquí se abordan elementos tales como: la comprensión de

las necesidades y preocupaciones de la persona evaluada, dar la ayuda necesaria al paciente para que este logre entender sus problemas y la conducta que posee como respuesta a este, etc.

Es decir, el objetivo del informe psicológico es dar una bitácora, que comprende el antes, durante y después de una evaluación psicológica y de la misma forma da un seguimiento tanto del tratamiento como de los resultados obtenidos, con esto la persona puede identificar claramente el problema, los avances, las mejores etc. Esto también garantiza que la persona pueda observar que el proceso al que sea sometido con el profesional no fue una pérdida de tiempo.

Por ello, el profesional de la psicología debe procurar que su informe refleje el diagnóstico realizado, la interpretación y análisis de los resultados obtenidos y sus conclusiones con referencia a la información recolectada en el estudio y principalmente este informe este guiado aun análisis de problemas que afectan a la personalidad del paciente.

#### **4.4 Contenidos del informe.**

Los contenidos dentro del informe se pueden encontrar por partes, principalmente tenemos el contenido que aborda datos generales y de ubicación geográfica del paciente donde podemos encontrar los llamaos datos de filiación, que abarcan el nombre, dirección de residencia, nacionalidad, estructura familiar, etc.

Luego el contenido en relación con los resultados del rapport, donde aquí identificamos y se establece el motivo por el cual se ha realizado la evaluación psicológica y mismamente se plasma quien ha solicitado esta evaluación psicológica, pues aquí se aclara si es un adulto, adolescente o niño el sujeto sometido a la evaluación.

Y por último tenemos el contenido que está en relación con la descripción del problema, el diagnóstico del problema, donde la descripción aborda el problema, las características de la personalidad del sujeto y los comportamientos problema ligado al mismo problema identificado, así como el análisis de los resultados y el propio diagnóstico del problema y las bases que lo sostienen y valida, según la teoría.

En algunos informes se incluyen elementos como la predicción del diagnóstico en dado que no se lleve el tratamiento acabo, pues en ocasiones el paciente deja en claro desde el principio

el no compromiso con llevar a cabo el tratamiento y solo necesitar el diagnostico que facilita el informe.

#### **4.5 Áreas del informe.**

Las áreas que se evalúan en un informe psicológico son la intelectual, emocional, personalidad y social; generalmente el informe mide principalmente el área de personalidad con más frecuencia, dado que las evaluaciones psicológicas de algunos ámbitos dentro del mundo laboral solicitan constantemente este tipo de evaluación.

Las áreas mencionadas anteriormente son evaluadas de forma global ya que a pesar de que algunas entidades pidan una en general, dichas áreas, forman un todo, donde cada una de ellas influye en la otra, por ello es imposible separarlas o analizarlas de forma aisladas unas con otras, pues están interconectadas como un todo, que componen la identidad de la persona que se ha sometido a evaluación.

#### **4.6 Devolución de los resultados bajo informe.**

La devolución de los resultados, esta principalmente determinada por la entidad que ha solicitado primeramente esta evaluación que dará como resultado un informe, esto es importante tener en mente, pues según la entidad que lo haya solicitado así será el tipo de redacción y elementos que se irán incluyendo.

Es decir, un informe solicitado por una entidad judicial, tendrá una redacción diferente en su devolución de los resultados en comparación de un informe que será entregado a un civil o un padre de familia, cuya redacción y componentes serán dosificados y clarificados para ellos; la razón de este actuar se debe primero al reconocimiento del nivel académico, segundo al manejo e interpretación de la información, y tercero a la capacidad de razonamiento de los resultados que realizaran las entidades que lo lean.

#### **4.7 Manejo ético de resultados**

Dentro de esto tenemos elementos como el código de ética dentro del actual del profesional de la salud mental, que nos indica la forma idónea del manejo correcto de los resultados obtenidos, ya sea que se haya trabajado con un grupo de psicólogos o de forma individual, hasta si hemos sido

consultados o hemos consultado a otro profesional por una guía sobre el caso que hemos abordado o ellos han abordado, al presentar información a terceros debemos de garantizar ciertos elementos éticos en el manejo de esa información.

Para ello siempre partiremos con el convenio de atención psicológica que nos protege a nosotros mismos como profesionales, de cualquier demanda ética que podamos sufrir en el futuro, pero también nos obliga a acatar las regulaciones y lineamientos del código de ética profesional y garantizar el secreto profesional entre profesional y paciente, siempre que la información no involucre a terceros y esta no ponga en riesgo a terceros o al propio paciente.

## **5. TIPOS DE INFORMES.**

### **5.1 Tipos de informes psicológicos.**

En la profesión de la psicología, dichos profesionales se desenvuelven y aplican sus conocimientos de carrera en los ámbitos con los que más afinidad poseen, es decir, en ocasiones un profesional se puede desarrollar en más de un ámbito, pero siempre que tenga el conocimiento que cada uno de estos ámbitos poseen lineamientos diferentes tanto para el abordaje de los casos como en la redacción de los informes.

Es decir, la profesión de psicología y la evaluación psicológica cambian según el ámbito en el que se llevan a cabo, por ende, no es extraño que cada informe sea diferente a otros, a pesar de que algunos estén en relación indirecta con elementos similares, en esencia y naturaleza son diferentes, sean estas diferencias determinadas por el caso que abordan, los requisitos previos, las entidades a las que responden, el tipo de paciente que abordan y el área que abarcan en su evaluación.

Gracias a lo anteriormente mencionado tenemos diferentes tipos de informes como: el informe clínico, el informe forense, el informe educativo, el informe psicopedagógico, y el de equipos multidisciplinarios, cada uno cuenta con una redacción propia según la entidad a la que responde, el uso de términos y conceptos, así como la aplicación de pruebas que respondan y satisfagan la naturaleza del caso abordado.

### **5.2 Informe clínico.**

El informe clínico como su nombre lo sugiere, es el que aborda al paciente desde una perspectiva clínica, dentro de un consultorio psicológico e inclusive cámaras de Gesell, este informe presenta resultados directamente para ser recibidos por entidades de la salud mental, en ocasiones por pacientes también, para estos últimos la redacción del informe se dosifica para hacerlo mejor digerible y entendible.

En dicho informe encontramos que su foco es la evaluación de la personalidad como principal elemento de abordaje y como esta se ve afecta por diferentes elementos que la componen y permiten que dicha personalidad se manifieste de manera visual en la realidad de la persona, es decir, sus comportamientos, conductas, etc.

El siguiente anexo es una aplicación práctica en un caso dosificado por la cátedra cuyo principal objetivo es el entrenamiento en la interpretación correcta de los resultados, característicamente al ser un caso ilustrativo los puntajes obtenidos de pruebas ya estaban plasmados por el encargado de cátedra.

### **Ejercicio de Informe Clínico Aplicación de MMPI-2-RF**

**Desarrollado por:** Br. Judith del Carmen Hernández Rivera (HR14015)

#### **DATOS PERSONALES**

**Nombre:** J.H.R

**Fecha de nacimiento:** 09/01/1997.

**Sexo:** Femenino.

**Estado civil:** Soltera

**Nivel académico:** Universitaria.

**Lugar de estudio:** Universidad de El Salvador.

#### **DATOS DEL PROCESO**

**Fecha de evaluación:** 24/08/2024.

**Fecha de redacción del informe:** 30/08/2024

**Metodología utilizada:** Evaluación Psicométrica

**Materiales utilizados:** Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI 2RF)

**MOTIVO DE REFERIMIENTO:** Autoevaluación con finalidad académica

**ANTECEDENTES:** Joven de 27 años, miembro de una familia compuesta de 5 miembros, padres, hermano menor y abuela paterna, aun viviendo con sus padres, es la encargada de las tareas domésticas de su hogar, ya que ambos padres trabajan para brindar el sustento y el apoyo económico para el estudio de ambos hijos. HA comenzado en su nuevo empleo, retirado de su zona de residencia, llevando varias actividades a la vez, como sus estudios universitarios, las actividades domésticas en su hogar en los días que puede, y el trabajo formal.

### **Resultados de evaluación**

***Puntuación interrogante(?)***: con una puntuación directa de 0, la persona evaluada se mostró colaboradora lo que se demuestra en su capacidad de brindar respuestas claras en cada uno de los 338 ítems.

***Inconsistencias de las respuestas variables (VRIN-r)***: con una puntuación de 61, demuestra la capacidad de comprender y responder de forma relevante y que sus respuestas pueden ser interpretadas según la norma de la prueba.

***Inconsistencia de las respuestas verdadero (TRIN-r)***: con una puntuación de 58, se demuestra que no existe un patrón a seguir al momento de brindar las respuestas, por lo tanto, la persona ha sido colaborativa y sincera en las respuestas.

***Infrecuencia (F-r)***: Puntuación de 43, la persona no muestra indicios de exagerar en los síntomas manifestados.

***Psicopatología Infrecuente (Fp-r)***: con una puntuación de 33, Ausencia de síntomas psicóticos.

***Quejas Somáticas Infrecuentes (Fs)***: con una puntuación de 62, puede indicar la presencia de quejas somáticas, que pueden ser producidas por otras variables como estrés, se recomienda investigar otras áreas que exploren las quejas somáticas de la persona.

***Validez de los síntomas (FBS-r)***: Ausencia de síntomas exagerados, con una puntuación de 50.

***Síntomas Inconsistentes (SI)***: 53 de puntuación, reflejando una coherencia de los síntomas mostrados, sin exageración ni minimización de estos.

***Virtudes poco comunes (L-r)***: con una puntuación de 48, se niega la minimización de sus síntomas.

***Validez de adaptación (K-r)***: con una puntuación de 63, el sujeto presenta una tendencia a generar una imagen propia como bien adaptado a su entorno, se recomienda una exploración en su autoimagen y a las manifestaciones futuras en su entorno.

***Alteraciones Emocionales o Internalizadas (AE/PI):*** con una puntuación de 48, aparentemente indica un buen ajuste emocional, se recomienda prestar atención a malestares emocionales, posiblemente internalizados.

***Alteraciones del pensamiento (THD):*** con una puntuación directa de 44, indican ausencia de alguna alteración del pensamiento.

***Alteraciones Comportamentales o externalizadas (AC/PE):*** su puntuación de 32, indican un control comportamental, ausencia de comportamientos impulsivos y descontrolados.

***Desmoralización (CRd):*** puntuación de 53 indica alto grado de satisfacción con la vida.

***Quejas somáticas (CR1):*** con una puntuación de 52, indicando la sensación de bienestar

***Disminución de emociones positivas (CR2):*** el sujeto puntuó 60, demuestra tener tendencia a ser pesimista, introvertido, falta de interés, se recomienda prestar atención al historial de vida o en las situaciones en que se presentan los estados de baja energía emocional.

***Cinismo (CR3):*** la persona puntuó 42, indicando la voluntad y creencia de las buenas intenciones de terceros, de validez en sus acciones, en aceptar el buen actuar de terceros.

***Conducta antisocial (CR4):*** con una puntuación de 37, indica una ausencia de algún comportamiento antisocial en el pasado.

***Ideas de persecución (CR6):*** la persona puntuó 40, ausencia del síntoma.

***Emociones negativas disfuncionales (CR7):*** con una puntuación de 47, presencia de emociones negativas, sin interferir su comportamiento y actividades cotidianas, tampoco imposibilitando a sentir y disfrutar de las emociones positivas.

***Experiencias aberrantes (CR8):*** el sujeto puntuó 49, ausencia del síntoma.

***Activación hipomaniaca (CR9):*** con una puntuación de 42, indica la tendencia a un nivel de activación e implicación con el entorno que le rodea igual a la media, capaz de realizar actividades en grupo, etc.

***Malestar General (MLS):*** Indica tener un bienestar físico adecuado.

***Quejas Gastrointestinales (GIC):*** Ausencia de malestares gastrointestinales.

***Quejas de dolor de cabeza (HPC):*** existe cierta tendencia a padecer dolores de cabeza, se recomienda descargar enfermedades físicas, actividad física excesiva, rutinas de sueño o alguna alteración que pueda provocar los dolores de cabeza.

**Quejas neurológicas (NUC):** Ausencia de dificultades neurológicas.

**Quejas Cognitivas (COG):** Ausencia de patrones disfuncionales en el comportamiento.

**Ideación suicida (SUI):** Ausencia de síntoma.

**Indefensión / desesperanza (HLP):** tendencia a ser pesimista y sentirse agobiado, es recomendable conocer más su estilo de vida y la red de apoyo que puedo o no poseer el sujeto.

**Inseguridad /Desconfianza en sí mismo (SFD):** Ausencia del síntoma

**Ineficacia (NFC):** Posible tendencia a dudar de sí mismo y su capacidad para enfrentar las dificultades que se le presentan.

**Estrés / Preocupación (STW):** tendencia a sentir estrés en su vida diaria.

**Ansiedad (AXY):** Ausencia de síntomas significativos de la ansiedad.

**Propensión a la Ira (ANP):** Ausencia del síntoma

**Miedos Incapacitantes (BRF):** No se registran miedos significativos o incapacitantes

**Miedos Específicos (MSF):** informa de miedos específicos, no incapacitantes ni interferentes en su cotidianidad.

**Problemas de conductas juveniles (JCP):** Ausencia del síntoma, afirma tener un historial de conducta adecuada en su adolescencia.

**Abuso de sustancias (SUB):** no existe abuso de sustancia ni en el pasado ni en el presente.

**Escala Agresión (AGG):** tendencia a tener comportamientos agresivos, o a perder el control en ocasiones.

**Activación (ACT):** manejo de cierto nivel de actividad en situaciones grupales o sociales.

**Problemas Familiares (FML):** informa pertenecer a un grupo familiar sin conflictos.

**Pasividad Interpersonal (IPP):** se muestra como un sujeto con convicciones claras, solidas, capaz de valorarlas ante los demás, con cierta tendencia a ser poco asertivo.

**Evitación social (SAV):** Existe una tendencia a evitar las situaciones sociales

**Timidez (SHY):** tendencia a sentir poca ansiedad social.

**Misantrópía / Desapego (DSF):** indica un marcado desinterés por las personas o por estar cerca de ellos, incluyendo acercamientos afectivos, con amigos y parejas.

**Intereses Estéticos – Literarios (AES):** tendencia a las ocupaciones de naturaleza estética o literarias.

**Intereses Mecánico – Físicos (MEC):** ausencia de interés.

**Agresividad Revisada (AGGR-r):** indica la tendencia a ser agresivo y asertivo en sus relaciones personales y afectivas.

**Psicoticismo revisado (PSYC-r):** Ausencia de síntomas.

**Falta de control revisada (DISC-r):** indica conductas controladas.

**Emocionalidad Negativa / Neuroticismo revisada (NEGE-r):** tendencia a experimentar emociones negativas, como ser fatalista o negativa.

**Introversión / Emocionalidad Positiva revisada (INTR-r):** sugiere tener una variabilidad en las emociones positivas, sintiendo desinterés, siendo pesimista y tendiendo a evitar las situaciones sociales que puedan provocar las emociones negativas.

**DIAGNOSTICO:** No se observan síntomas psicóticos o antisociales significativos, lo que indica un buen ajuste general. Sin embargo, hay indicios de una tendencia hacia el pesimismo, el estrés y la evitación social, lo que podría señalar la presencia de un estado emocional más complejo, posiblemente internalizado. También se observan algunas quejas somáticas y dolores de cabeza, que podrían estar relacionados con el estrés.

**CONCLUSIÓN:** La evaluación refleja a una persona que presenta un buen grado de colaboración y consistencia en sus respuestas, lo que sugiere que los resultados son fiables. Que presenta un desajuste emocional, posiblemente interno, debido al inadecuado manejo de sus propias actividades y a las circunstancias de vida, lo que puede verse reflejado en la tendencia a la agresividad, posiblemente no comportamental, pero reflejada en sus actitudes o en el asertividad, lo que puede influir en sus relaciones interpersonales.

**RECOMENDACIÓN:** sería beneficioso explorar más a fondo el entorno social, el manejo del estrés (como la meditación, la atención plena (mindfulness) o el yoga, puede ser beneficioso para reducir la tensión física y emocional. Esto también podría ayudar a aliviar las quejas somáticas, como los dolores de cabeza), y la autoimagen y asertividad de la persona para brindar un apoyo más integral.

**Ejercicio de Informe Clínico Aplicación de MMPI-2-RF**

**Desarrollado por:** Br. Diego Rodrigo Santos Marín (SM13003)

## **INFORME DE EVALUACION PSICOLOGICA**

### **DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** D.M

**FECHA DE NACIMIENTO:** 28/04/1995

**SEXO:** Masculino

**NIVEL ACADEMICO:** Universitaria

**LUGAR DE ESTUDIO:** Universidad de El Salvador

**ESTADO CIVIL:** Soltero

### **DATOS DEL PROCESO**

**ANTECEDENTES PERSONALES:** Joven de 29 años, miembro de una familia integrada por su padre, y su madre, es el tercero de tres hijos/as, donde tiene dos hermanas mayores, actualmente viven todos juntos en la misma casa, los hermanos en habitaciones separadas. Dentro de la familia por vía materna y paterna no se hacen presentes miembros con historial de algún trastorno mental de ningún tipo. En la niñez y adolescencia presento problemas de conducta, impulsividad y agresividad, como fruto a un entorno hostil y competitivo en su núcleo familiar, lo cual hacía que constantemente se le llamara la atención por entidades educativas, nunca rompió las leyes, aunque presentaba constantemente problemas con el mandato de autoridades, desafiándolas de forma no marcada, en contra posición presentaba ser introvertido y tímido en las relaciones sociales y su actuar social; dentro de su periodo de vida universitaria esto mejoro marcadamente, mejorando sus habilidades sociales, su timidez y el control sobre sus emociones, etc. actualmente se mantiene soltero y sin compromisos fuera de su estudio, sin hijos y sin pareja.

**OBJETIVO DE EVALUACION:** El objetivo de la evaluación es a solicitud de la docente de catedra del módulo de pre-especialización para promover el aprendizaje y manejo de la presente prueba.

### **RESULTADOS DE LA PRUEBA MMPI2 RF**

**Escalas de Validez:** VRIN-r:65, TRIN-r:55, F-r:47, Fpsi-r:33, Fs:47, FVS-r:33, SI:33, L-r:56 y K-r:50

Las respuestas en la prueba fueron dadas de manera sincera y consciente, según las puntuaciones se afirma que no se trataron de ocultar los elementos de interés, sus fallas sociales y menos existe

minimización de los elementos correspondientes; se identifica la capacidad de comprender de forma racional las preguntas presentadas y relativamente pertinente el significado de las frases y palabras de la prueba; al mismo tiempo se muestra espontaneo al expresar sus problemas y reconocer sus fallas, y a la vez está capacitado para enfrentarlos y resolverlos sin necesidad de ayuda externa.

**Dimensiones Globales:** AE/PI:45, AP:49 y AC/PE:60

Muestra una estabilidad emocional, la persona tiende a ser emocionantemente madura, estable, realista acerca de la vida; tiene pensamientos positivos y centrados en sus objetivos, indicando ser una persona competitiva y segura de sí misma, con un comportamiento adecuado y correcto para casi cualquier área social; pero presenta una tendencia a responder ante los estímulos externos que sienta como amenaza, en situaciones circunstanciales específicas.

**Clínicas restructuradas:** CRd:37, CR1:44, CR2:60, CR3:55, CR4:65, CR6:50, CR7:39, CR8:44 y CR9:43

No se indican la existencia de molestias físicas o la presencia de mecanismos para el enfrentamiento de obstáculos y problemas dentro de su vida personal o social, y esto también dentro de las áreas de la vida, presenta la capacidad de manejar su estrés y ansiedad en situaciones de presión o carácter crucial, presenta una buena capacidad de autocrítica lo que le permite revisar sus experiencias, aprender de sus errores y beneficiarse del aprendizaje de esto.

Tiene pocas emociones negativas, tiene una actitud comprometida en todo lo que realiza, carece de ideas negativas y de experiencia anormales, posee un notable sentido de la realidad, que le permite manejar datos y problemas de trabajo en forma clara y precisa.

En contramedida se presentan dos escalas donde se indica que la persona no tiende a ser pesimista ni optimista, plasma una visión muy real de su mundo sin dejarse llevar por sentimientos o pensamientos positivos o negativos; asimismo tiene conductas antisociales que según su historia de vida y familiar evita que se guie por normas sociales que determinen su vida cortando sus opciones y presenta en sí mismo ya rasgos antisociales; esto se reafirma pues el sujeto presento una historia de vida actual donde en el pasado ha tenido problemas dentro de la familia principalmente con sus padres.

**Somática/Cognitivas:** MAL:51, QGI:45, QDC:42, QNEU:40 y QCO:40

Es una persona saludable, no presenta malestares generales que sean significativos, severos o determinantes, sus síntomas se mantienen dentro de los rangos bajos y normales, presenta un bueno nivel de manejo somático y dentro del área cognitiva no presenta dificultades, tiene control sobre sus pensamientos y conductas externas.

**Internalización:** ISU:46, Im/D:50, DSM:43, INE:50, P/E:45, ANS:43, TEN:50, LCM:44, MEM:41

La persona presenta normalidad en cada una de las escalas dentro de este bloque, lo que permite que su actuar e interacciones sociales sean estables y saludables, dejando ver que es capaz de actuar en sociedad y trabajar con otros en conjunto, le permite el establecimiento de metas y relaciones de carácter social y sus rangos plasman que no tiene ningún elemento paralizante que lo incapacite en su desarrollo y actuar con los demás para el bien propio o cooperativo.

**Externalización:** PCIJ: 81, ABS: 19, AG: 44, EUF: 47

La persona puntúa un rango alto de comportamientos infantil/juveniles, según los elementos de antecedentes, esto es situacional como una respuesta de autodefensa, ante lo que él ve como abusos de figuras de autoridad ante él o sus proyectos/deseos/sueños, principalmente y remarcando la nulas calificaciones en las otras escalas del bloque, estas no figuran en respuestas que trasgredan la leyes legales o sociales; asimismo tomando en cuenta la puntuación obtenida refuerza el resultado de la escala RC4 donde no permite mucho la influencia de otros sobre él.

**Interpersonales:** PFA:61, PIP:64, ESO:61, TIM:52, DES:76

La persona muestra un alto rango según la escala DES, reforzada por las escalas PFA, PIP y ESO, donde el desapego de la persona por la interacción constante con las demás personas, eventos sociales y control de los demás, dentro de su historia de antecedente está en origen con su familia donde sus padres estrictos jugaron un papel importante, por ende se aísla de los eventos sociales prefiriendo estar en casa, no permite que las personas lo intenten controlar y plasmo en su personalidad un comportamiento constante asocial; pero a pesar de esto no se ha incapacitado su capacidad de involucración social, pero esto se ha limitado a personas que son de su agrado o confianza.

**Intereses:** IEL:50 y IFM:66

Sus intereses muestran un rango correspondiente y adecuado en ambos, principalmente sobre sale su deseo de actividades físicas, donde se pone en contacto con otros y principalmente tiende a hacer esto por la búsqueda de sensaciones nuevas; pero también tiene una leve tendencia a ser empático y sensible gracias a la puntuación de su otra escala dejando plasmado la leve capacidad de empatizar con otros.

**Personalidad patológica:** AGGR-r:45, PSYC-r:44, DISC-r:62, NEGE-r:36 y INTR-r:71

En esta área de personalidad la escala INTR-r plasma un rango alto que fortalece lo visto en las escalas anteriores, donde su personalidad estaría dentro de una del tipo C, pero característicamente a pesar de esto, no es una persona que se ajuste correctamente a esta, pues a diferencia de lo que esta escala plasma, es capaz de manejar de forma aceptable los malos momentos y las emociones/sentimientos negativos; pero si se puede identificar la concordancia en los elementos

de carácter social, pues esta escala indica que la persona es socialmente introvertido, pero esto principalmente se aplica con quienes no tenga confianza.

**DIAGNOSTICO:** Por todo lo anterior expuesto nos puntúa una estabilidad comportamental alta, resaltando su personalidad socialmente introvertida; pero solo con personas a las cuales no les tiene confianza, pues tiene capacidades para el trabajo en grupo y habilidades para un desenvolvimiento social aceptable, ya sea em ámbitos personales o de trabajo, aunque esta personalidad tiende a padecer por los sentimientos, plasma la presencia de posturas de Estoicismo, donde a pesar de sentir las emociones negativas y positivas de forma fuerte es capaz de controlarlas, recurriendo a las agresividad como una herramienta de autodefensa cuando se siente amenazado principalmente por figuras de autoridad que desean hacer control en sus metas u objetivos, tendiendo a ser social y precavido, no se encuentran problemas de trastornos o personalidad que afecte su vida cotidiana.

**CONCLUSION:** Se llega a concluir que el paciente es un joven moderadamente entusiasta, precavido, con buen manejo de sus comportamientos sociales y personales, plasma una postura de control emocional de carácter Estoico de forma positiva ante las sensaciones negativas, no padece de pensamientos o emociones negativas, es una persona modernamente sociable, con la capacidad para resolver problemas a nivel emocional y cognitivos, el paciente tiene un estado de ánimo alto, mantiene buen manejo motor y buenas relaciones sociales y familiares, si bien presenta en sus antecedentes problemas con sus padres, no tiene una mala relación en general con estos u otros miembros de su familia.

**RECOMENDACIONES:** Se le recomienda tener un proceso de mejora con relación a sus habilidades sociales, y terapias donde se aborden y trabaje la confianza con las demás personas en una perspectiva social y se mejoren sus habilidades sociales, para que sea capaz de mejorar su capacidad adaptativa, social y sus vínculos dentro de la familia y fuera de esta.

## **Ejercicio de Informe Clínico Aplicación de Shipley-2**

**Desarrollado por:** Br. Judith del Carmen Hernández Rivera (HR14015)

### **INFORME DE LA ESCALA BREVE DE INTELIGENCIA SHIPLEY – 2**

#### **I. DATOS GENERALES**

Nombre : T.D.

Edad Actual : 70 años

Fecha de Nacimiento : 27 de agosto de 1954

Nivel de Instrucción : sexto grado

Institución : Colegio Juana XXXX

Fechas de Evaluación: Jueves 17 de octubre de 2024

#### **II. MOTIVO DE CONSULTA**

Evaluación del nivel de inteligencia, con fines prácticos en la interpretación de la prueba.

#### **III. PRUEBAS APLICADAS**

- \* *Entrevista clínica*
- \* *Prueba Shipley-2 Escala de inteligencia*

#### **V. OBSERVACION DE LA CONDUCTA/ ANTECEDENTES**

TD es una persona en la etapa senil (Persona Adulto mayor), que reside en Ciudad Dxxxx y actualmente está bajo los cuidado de su último hijo, se evidencia su buen estado alimenticio e higiénico, también su buena ubicación en tiempo espacio, su buena memoria en el recuerdo de detalles en su relato, también su estado físico, muy saludable al ejercer muchas actividades físicas y motoras, actualmente dedicándose a las tareas del hogar y actividades de la iglesia, su salud solo se ve afectada por la regulación de la presión arterial y problemas de visión (enfermedades propias de la edad), por lo que se encuentra en controles mensuales para verificar su estado, no posee ninguna otra enfermedad. Actualmente vive con su último hijo y su familia, en total son 5 personas las que conviven y

se encuentran en el mismo hogar, a TD tiene como una de sus actividades el leer, sobre todo libros de la iglesia, libros de superación o cualquier otra revista que uno de sus hijos mayores (en total son 4 hijos) le proporciona en sus visitas o cuando ella lo visita en su residencia (en el municipio de Axxx), también ver programas de televisión sobre agricultura, clima o actividades de cocina. Durante la sesión y aplicación de la prueba se mostró cooperadora, con mucha curiosidad y entusiasmo ya que según sus palabras “es divertido y chistoso hacer algo nuevo”.

En su familia no existe ningún antecedente que se pueda asociar con alguna deficiencia psíquica, ni mental, ni neurológicas como el Parkinson, Alzheimer, o el espectro autista o TDA/H, estudio hasta 6to grado pues sus padres que se dedicaban a la agricultura no alcanzaban a cubrir los gastos económicos para ella y sus 11 hermanos (TD es la 4ta hija), y aunado a que la educación básica y formal no existía en la zona rural (a las afueras de Ciudad Delgado) en la que residía, y para la cual existía poco transporte colectivo, tenía que viajar hasta la zona céntrica de Ciudad Delgado, después de su jornada estudiantil, se dedicaba junto a su madre a la venta informal de las verduras y hortalizas que cosechaba el padre.

## VI. RESULTADOS

	<i>Vocabulario</i>	<i>Abstracción</i>	<i>Combinación A</i>
<i>Puntaje Natural</i>	30	10	206
<i>Puntaje Estandar</i>	106	100	102
<i>Percentil</i>	66.0	50.0	59.0
<i>Categoría interpretativa</i>	Promedio	Promedio	Promedio

<b>CA</b>	
<i>Puntuacion Prevista</i>	15.62
<i>Puntuacion estándar</i>	73.9
<i>Rango</i>	70-79
<i>Categoría interpretativa</i>	Deterioro Probable

	<i>Vocabulario</i>	<i>Bloques</i>	<i>Combinación B</i>
<i>Puntaje Natural</i>	30	8	203
<i>Puntaje Estandar</i>	106	97	99
<i>Percentil</i>	66.0	42.0	56.0
<i>Categoría interpretativa</i>	Promedio	Promedio	Promedio

<b>CB</b>	
<i>Puntuacion Prevista</i>	13.05
<i>Puntuacion estándar</i>	84.33
<i>Rango</i>	80-89
<i>Categoría interpretativa</i>	Deterioro Posible

## VII. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

TD fue evaluada y sus resultados en las diferentes escalas como lo es la del Vocabulario (con un puntaje estándar PE de 106); la escala de abstracción (con una puntuación estándar PE de 100) y la combinación de ambas que da como resultado una PE de 102, lo que sitúa a la consultante en una categoría interpretativa Promedia, lo que indicaría un buen almacenamiento verbal y fluido; tiene un nivel adecuado de conocimiento verbal, lo que implica que su comprensión de palabras, su capacidad de definir términos y su competencia con el lenguaje están en línea con la media. Por lo que puede manejar las tareas que se le presentan y solucionar adecuadamente sus dificultades, por lo tanto, tiene un buen y equilibrado funcionamiento cognitivo.

En cuanto a la escala de vocabulario (anteriormente mencionada) y la escala de bloques (con una PE de 97) y la combinación de ambas escalas da como resultado una PE de 99 puntos situándola en una categoría interpretativa promedia; esto indica que su capacidad es adecuada para procesar y organizar información visual-espacial, y se refleja en su habilidad para percibir, reproducir y manipular. Esto sugiere un desempeño dentro del promedio en tareas visoespaciales, como el reconocimiento de patrones o la manipulación de objetos en el espacio. Al combinar ambas escalas y reflejar una categoría promedio, implica que hay un equilibrio entre las habilidades cognitivas verbales y no verbales de la evaluada, lo que refleja un funcionamiento cognitivo adecuado entre los diferentes tipos de procesamiento de la información.

### **En los índices de deterioro:**

En el índice **CA** con una puntuación estándar de 73.9 en la escala CA (Abstracción), lo que la ubica en un rango de 70 a 79 y se clasifica en la categoría de "deterioro probable", indica la presencia o se asocia al declive cognitivo en las diferentes áreas; Este deterioro puede estar relacionado con varios factores, como el envejecimiento, condiciones neurodegenerativas, daño cerebral, o incluso estrés.

En el Índice **CB** con una puntuación estándar de 84.33, lo que la ubica en un rango de entre 80 y 89, y su categoría interpretativa es "deterioro posible", esto sugiere que la evaluada está rindiendo ligeramente por debajo del promedio en habilidades visoespaciales. Esto implica que podría haber un preocupante deterioro cognitivo leve en estas áreas, aunque no es concluyente.

## **VI CONCLUSIONES**

TD presenta un funcionamiento cognitivo globalmente adecuado en las áreas verbales y visoespaciales, con puntuaciones en la media que indican que puede enfrentar adecuadamente las tareas cotidianas y manejar eficazmente tanto tareas verbales (como lectura, comunicación y análisis de información) como no verbales (como el procesamiento visual, la resolución de problemas espaciales y el uso de herramientas que requieren coordinación visual). Sin embargo, los índices de deterioro indican la presencia probable de la misma, no es totalmente concluyente por los siguientes factores: no existe evidencia de un deterioro neurológico que afecte cognitivamente a la evaluada, no existe antecedentes familiares ni de salud en su familia de origen o cercana. Según su historial anecdótico y por lo observado durante la sesión de una persona activa, saludable, ejerciendo actividades que requieran utilizar el lenguaje, la memoria, la coordinación motora. Es necesario manejar con precaución los resultados de la prueba, pues es probable que sean influenciado por su poca educación formal y su avanzada edad (como lo es su disminución en la visión).

## **VIII. RECOMENDACIONES**

Implementar estrategias de apoyo en las áreas donde se ha observado deterioro, tales como el uso de ayudas visuales en tareas que requieren habilidades visoespaciales y técnicas que fortalezcan y entrenen la memoria, la atención, la motricidad; Estas intervenciones deben centrarse en ejercitar las funciones cognitivas que tienden a verse afectadas con la edad, con el objetivo de mantener y mejorar su desempeño en actividades cotidianas.

**Fecha: domingo 20 de Octubre de 2024**

  
Firma

Licda. Judith del Carmen Hernández R.  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

# Shipley-2 | Hoja de Perfil

**Combinación A** Protocolo / Perfil  
Vocabulario y Abstracción

Walter C. Shipley, Ph.D., y Christian P. Gruber, Ph.D.

**manual moderno**  
D.R. © 2013 por Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.  
Av. Simón Bolívar, Col. Hipódromo, 06100  
México D.F.  
Miembro de la Cámara Nacional de la Industria  
Editorial Mexicana Reg. núm. 39

**IMP**  
89-2

Nombre: T.D.

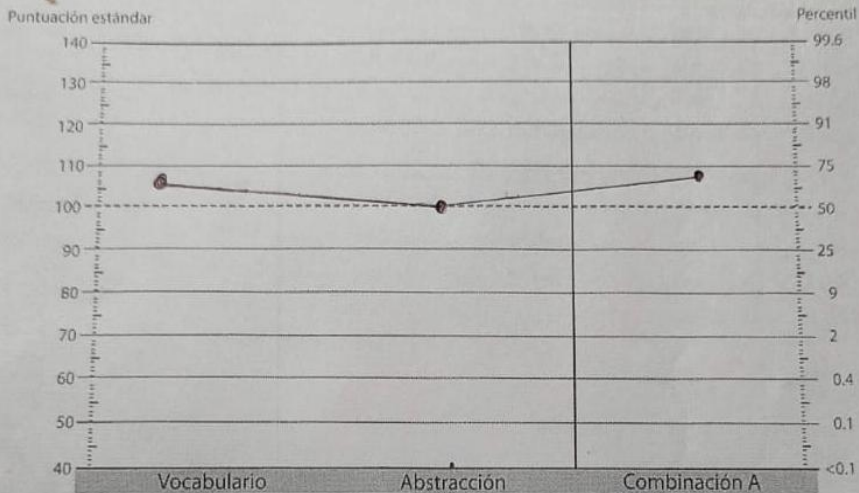
Fecha: 17 de octubre, 2024

Edad: 70

Género:  Masculino  Femenino Nivel educativo: Sexto grado

Ocupación: ama de casa

Para las instrucciones sobre cómo calcular las puntuaciones de las escalas y la combinación, y cómo completar esta Hoja de perfil, ver capítulo 2 del Manual del Shipley-2.



© Editorial El Manual Moderno. Fotocopiar sin autorización es un delito.

EXAMINADOR: DESPRENDA ESTA HOJA ANTES DE COMPLETAR EL FORMULARIO.

	Vocabulario	Abstracción	Combinación A
Puntuación natural	<u>30</u>	<u>10</u>	<u>206</u> (PE Voc + PE Abs)
Puntuación estándar	<u>106</u> (PE Voc)	<u>100</u> (PE Abs)	<u>102</u>
Rango percentil	<u>66.0</u>	<u>50.0</u>	<u>59.00</u>
Categoría interpretativa	<u>promedio</u>	<u>promedio</u>	<u>promedio</u>
Otros			

CA Puntuación estándar 73.9 Categoría interpretativa Deterioro probable

Notas:

# Shipley-2 | Hoja de Perfil

Combinación B Vocabulario/Bloques

Walter C. Shipley, Ph.D., Thomas A. Martin, Ph.D. y Christian P. Gruber, Ph.D.



4 489000 089028

Copyright © 2009 by Western Psychological Services. Translated and reprinted by permission of the publisher. Not to be reproduced in any form without written permission of Western Psychological Services, 625 Alaska Avenue, Torrance, CA 90503-5124, U.S.A. All Rights Reserved.

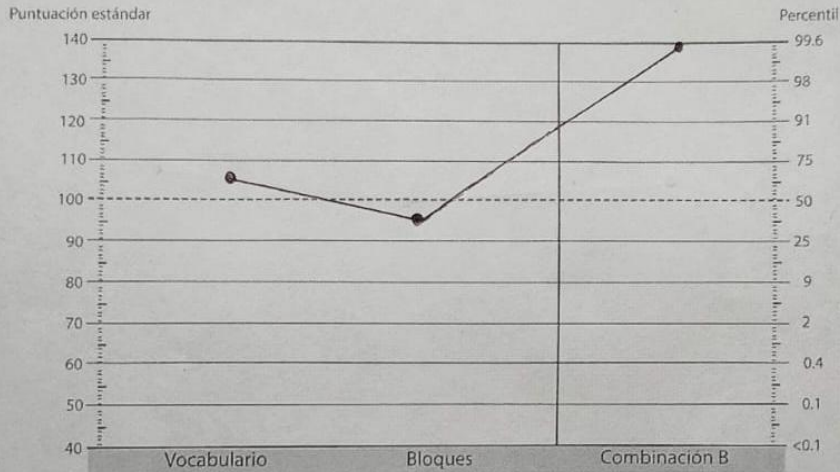
Copyright © 2009 por Western Psychological Services. Traducido y adaptado con permiso de la editorial. No se permite la reproducción de ninguna forma, ni por ningún medio, sin autorización previa por escrito de Western Psychological Services, 625 Alaska Avenue, Torrance, CA 90503-5124, U.S.A. Todos los derechos reservados.

**Manual Moderno**

D.R. © 2014 por Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.  
Av. Suroeste 256, Col. Hípocampo, 06109  
México, D.F.

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria  
Editorial Mexicana, Reg. núm. 39

Para las instrucciones sobre cómo calcular las puntuaciones de las escalas y la combinación, y cómo completar esta Hoja de perfil, ver capítulo 2 del Manual del Shipley-2.



© Editorial El Manual Moderno. Fotocopiar sin autorización es un delito.

EXAMINADOR: DESPRENDA ESTA HOJA ANTES DE COMPLETAR EL FORMULARIO.

	Vocabulario	Bloques	Combinación B
Puntuación natural	30	8	203 (PE Voc + PE BL)
Puntuación estándar	106 (PE Voc)	97 (PE BL)	99
Rango percentil	66.0	42.0	99.6
Categoría interpretativa	promedio	promedio	promedio
Otros			

	Puntuación estándar	Categoría interpretativa
CB	84.3	Deterioro posible

Notas:

## **Ejercicio de Informe Clínico Aplicación de Shipley-2**

**Desarrollado por:** Br. Diego Rodrigo Santos Marín (SM13003)

### **INFORME DE LA ESCALA BREVE DE INTELIGENCIA SHIPLEY – 2**

#### **IV. DATOS GENERALES**

Nombre : **T.A**  
Edad Actual : **50 años**  
Fecha de Nacimiento : **Viernes 08 de Marzo 1974**  
Nivel de Instrucción : **Bachillerato**  
Institución : **INARCE**  
Fechas de Evaluación: **Miércoles 16 de Octubre 2024**  
Examinador : **Diego Rodrigo Santos Marín**

#### **MOTIVO DE CONSULTA**

Verificar el Nivel de Inteligencia que la consultante T.A posee actualmente a sus 50 años.

#### **PRUEBAS APLICADAS**

- a) Entrevista con Guía de Observación.
- b) Anamnesis de Adulto.
- c) Escala Breve de Inteligencia, Shipley-2, de Walter Shipley.

Y se obtuvieron los siguientes resultados:

#### **HISTORIA DE ANTESEDENTE**

##### **Pre- Natal.**

El desarrollo de la gestación fue normal y sana, en todo momento fue estable y nunca corrió ningún riesgo o complicación en el desarrollo del embarazo.

**Perinatal.**

El embarazo de su madre duro los nueve meses según el tiempo estándar, con peso y tamaño aceptables en el rango de lo normal, la madre estuvo en control médico por lo cual no se hizo presente alguna enfermedad o dificultad en su embarazo hasta su nacimiento.

**Posnatal.**

El parto fue de manera natural, no se presentaron complicaciones por la cual fuera necesaria la cesaría, a pesar de la estatura de la madre, el nacimiento de ella fue en términos favorables en lo que se refiere a salud, y dentro de los parámetros requeridos de un bebé recién nacido. De igual forma ella creció en un ambiente tranquilo y recibió su vacunación adecuada en el desarrollo. Por otro lado, recibió una lactancia materna de manera natural hasta su primer año de vida, el consumo de alimentos, desarrollo psíquico y el lenguaje se desarrollaron en los tiempos correspondientes, no obstante, el ambiente no estimulaba mucho el desarrollo de este último, por ende, aunque su desarrollo fuer normal este fue poco estimulado y de limitado abanico de palabras.

**Historial Familiar.**

La evaluada nos comenta que ella creció en San Salvador, que no tiene conocimiento de su padre, pues ella se crio solo con su madre y su hermano, su madre tiene una edad de setenta y cinco años, es una persona de carácter fuerte, y sin problemas de salud actualmente, por otro lado, la madre siempre trabajo en oficios diversos, puesto que ella no presenta ningún grado académico y es un poco analfabeta pues no puede escribir, aunque si puede leer con cierta dificultad. Sin embargo, la relación que tiene con su madre no es muy buena, ya que tiende a entrar constante mente en conflictos por la diciplina que ella ejerce sobre sus hijos/as o los nietos.

Actualmente la paciente vive con su madre, sus dos hijos y sus dos nietos, tiene otra hija de la cual no deseo abordar tema sobre ella, la relación entre los miembros de la familia no es cercana, salvo entre la madre de la paciente y ella, de lo contrario los otros miembros de la familia no interactúan mucho entre ellos. Ninguno de ellos tiene vicios actuales, salvo la paciente que ingería alcohol en el pasado de su juventud, lo cual le ha generado ciertos problemas de salud actualmente.

**Educación.**

La paciente afirma que comenzó a asistir a la escuela a la edad de los 7 años, no presento problemas para adaptarse al entorno escolar, pero si para la socialización con los demás niños, pues su carácter fuerte y colérico la hacían entrar en constantes conflictos con las niñas que le hacían bullying. Sin embargo, a pesar de sus problemas de conducta y socialización, el desarrollo y el aprendizaje dentro de las aulas era favorable, los maestros le tenían consideración a ella pues en momentos que cuando ella se dormía en clases por estar cansada de trabajar con su madre en ocasiones, no le llamaban la atención, no obstante, ella siempre plasmo interés por el aprendizaje y los contenidos, el área que más se le vio afectada fue dentro de la matemática principalmente y el lenguaje.

Pero eso no fue impedimento para que a la edad de 19 años ella estuviera terminando sus estudios de bachillerato, aunque su dominio en lenguaje y matemáticas no mejoro, pues ella expreso que era la primera generación de la familia en que llegaba a bachillerato, actualmente su hija que vive con ella es la primera generación en la familia que presenta tener una profesión universitaria a nivel de Técnico.

### **Niñez.**

La paciente cuenta que fue una niña activa en cuanto al juego, principalmente este era de roles y se llevaba a cabo con su hermano, principalmente por sus problemas de socialización con otros niños y su forma de crianza donde tuvo que en ocasiones ir a trabajar con su madre o esta los dejaba en casa con su hermano a cargo de todo. Ella planteo que su comportamiento siempre fue de llevar la contraria, incluso con su hermano, pues no le gustaba seguir las ordenes de su hermano cuando este estaba a cargo, esto terminaba en conflictos con este dónde llegaban a la agresión física y posteriores castigos por parte de la madre para ambos hijos.

Por otro lado, el desarrollo de la niñez fue en estándares normales para un infante, salvo por las carencias económicas de su familia y la poca estimulación de su medio; por otro lado, en los juegos con su hermano siempre plasmaron escenarios a la solución de problemas que les resultaban de interés con el fin de mantenerse entretenidos.

### **Trabajo.**

La paciente refiere que su primer trabajo o periodo de trabajo fue en su infancia a la par de su madre a la cual en ocasiones la acompañaba en sus labores para traer pan a la mesa o costear sus gastos de estudios, en su adolescencia no tuvo trabajos formales o de medio tiempo, y ahora en su etapa de adultez, ella se dedica a una tienda que tiene dentro de su casa donde su madre también ayuda en la administración de esta, antes de quedarse con esta última, trabajo como vendedora ambulante, pero con el nacimiento de sus nietos gemelos por parte de su hija que no vive con ella, se quedó a tiempo completo en la tienda.

### **Cambios de Residencia.**

En la entrevista comento que no ha salido del país o del departamento donde actualmente vive, asimismo, aseguro no recordar con detalles donde vivía anteriormente, pero que la vivienda donde mayor tiempo ha pasado es donde actualmente reside y trabaja.

### **Accidentes y Enfermedades.**

La entrevistada nos aclaró que dentro del desarrollo de su infancia si presento lesiones o accidentes, pero estos nunca llegaron a un nivel de seriedad alto, pues están limitados a raspones o cortadas leves ya sea por trabajo o juego; pero actualmente en enfermedades si presenta dos, las que son Dolor en el área del Hígado y Quistes en el área de los Senos, que desconoce si este último puede ser una enfermedad hereditaria o mal desarrollado; pero que salvo a sentir dolor y aislarse cuando este se hace presente, no son determinantes para su desarrollo cotidiano, con respecto al hígado, está en control y dieta que esta cubre comidas y líquidos que debe consumir y evitar, por ello

mismo nos hizo presente el hecho que ella no puede recurrir a las automedicaciones pues son contra producentes para ella por ello cada que presenta una enfermedad causada por virus o bacterias, debe hacer una visita al médico.

De la misma manera, nos aclaró que, dentro de su familia por parte de su madre, no existen antecedentes de enfermedades hereditarias o de trastornos mentales en antepasados de la familia, y que en sus hijos o nietos no se presentan tampoco una enfermedad hereditaria o un trastorno mental.

### **Vida Sexual.**

La entrevistada comenta que, si educación sobre la sexualidad fue complicada principalmente porque su madre nunca tuvo una educación formal y posteriormente no tenía personas de confianza con las cuales apoyarse para informarse sobre el tema, a pesar de esto nos aclaró, que vivió su sexualidad pasando su adolescencia en la etapa de adulto joven, y que se apoyó con el médico para vivir una sexualidad sin consecuencias en salud o en su vida personal.

Sus parejas en esta etapa eran buscadas por ella, es decir, a pesar de que su madre fue criada con las tradiciones del campo del pasado, ella no siguió este patrón de crianza tradicional, a tal punto que no lo ha aplicado ni con sus propios hijos/as, pero siempre se hizo responsable sobre el acto de la sexualidad y tomo sus precauciones.

### **Hábitos e Intereses.**

La entrevistada comenta que en su tiempo libre le gusta ver documentales de TV o series de TV, jugar Candy Crush en su celular o cualquier otro juego interactivo en su dispositivo. Tiene un pequeño grupo de amigos con los cuales se mantiene conectada, y solo una amiga cercana con quien periódicamente se reúne para hablar y pasar tiempo juntas.

### **Actitudes para con la Familia.**

Actualmente la paciente vive con su madre, sus dos hijo e hija y sus nietos en la misma casa, es de concreto y madera, posee agua y luz, e sus comodidades básicas y necesarias, los hijos y nietos comparten cuartos y cada uno cuenta con su propia cama y aguarda ropas. Y clasifica que su estatus económico estaría dentro de la categoría de baja, pero que por suerte no pasan necesidades o hambres, ya que su tienda le permite sustentar a su familia. Y sus dos hijos ya con mayoría de edad están trabajando.

### **Sueños.**

La entrevistada presenta que duerme con normalidad y de buena forma, entre días de semana, y que los fines de semana duerme hasta tarde.

## **OBSERVACION DE LA CONDUCTA**

El comportamiento de la entrevistada fue amable y cooperativo en todo momento pues no se negó a participar y someterse a la prueba a pesar de las presiones del tiempo y brindo de forma abierta

y fluida la información obtenida por medio de la aplicación de la anamnesis de adulto, se mantuvo confiada e interesada por la naturaleza de la prueba y sobre todo relajada en toda la sesión de aplicación, pues en ningún momento demostró tener incomodidad por la prueba o las preguntas que se aplicaron en la entrevista.

Su aspecto corporal e imagen eran agradables, pues su peso corporal está controlado por la dieta que ella debe seguir por sus enfermedades de salud, su estatura es baja alrededor de 1.55mts de altura y su cuerpo es de apariencia atlética y aparenta la edad que refleja en su documento de identidad.

Con respecto a su arreglo personal, se presentó como ropas adecuadas, limpias y con forme a la situación y el ambiente al que ella se estaba por someter, sus ropas arregladas sin daños, su olor corporal fue agradable, su higiene se reflejaba bien en respecto a las uñas, el cabello, y su olor, así mismo no empleo un maquillaje excesivo o llamativo.

## IX. RESULTADOS

<b>Combinación A</b>	<b>Vocabulario</b>	<b>Abstracción</b>	<b>Combinación A</b>
<b>Puntaje Natural</b>	30	11	107
<b>Puntaje Estándar</b>	97	100	104
<b>Percentil</b>	42.0	50.0	63.0
<b>Categoría interpretativa</b>	Promedio	Promedio	Promedio

<b>CA</b>	
<b>Puntuación Prevista de Abstracción</b>	14.614
<b>Puntaje Estándar</b>	83.216
<b>Categoría Interpretativa</b>	Posible Deterioro

<b>Combinación B</b>	<b>Vocabulario</b>	<b>Bloques</b>	<b>Combinación B</b>
<b>Puntaje Natural</b>	30	12	198
<b>Puntaje Estándar</b>	97	101	105
<b>Percentil</b>	42.0	53.0	64.0
<b>Categoría interpretativa</b>	Promedio	Promedio	Promedio

<b>CB</b>	
<b>Puntuación Prevista de Bloques</b>	13.432
<b>Puntaje Estándar</b>	95.559
<b>Categoría Interpretativa</b>	Dentro de los límites normales

## **INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS**

### **Combinación A**

La señorita T.A, dentro de la primera forma de la prueba Shipley-2 presento una buena capacidad de **Vocabulario** la cual se plasmó con una **puntuación natural de 30** sobre los 40 puntos máximos (30/40), lo que nos ubica en un **rango de 97 según su puntuación estándar (PE Voc)**, y en un **percentil de 42.0** esto nos dice que T.A en Vocabulario posee una inteligencia de Categoría Interpretativa de nivel **Promedio (Puntuación estándar dentro del rango de 90 - 109 puntos)**. En su capacidad de **Abstracción** el resultado fue de una **puntuación natural de 11** sobre los 25 puntos máximos (11/25), lo que nos ubica en el **rango de 100 según su puntuación estándar (PE Abs)**, y en un **percentil de 50.0** esto nos dice que T.A en Abstracción posee una inteligencia de Categoría Interpretativa de nivel **Promedio (Puntuación estándar dentro del rango de 90 -109 puntos)**. En su **Combinación de la escala de Forma A** tenemos como resultado que tiene una **puntuación natural de 107** (Suma de PE Voc y PE Abs), lo que nos ubica en el **rango de 104 según su puntuación estándar (PE)**, y un **percentil de 63.0**, esto nos dice que T.A en Vocabulario/Abstracción de forma combinada posee una inteligencia de Categoría Interpretativa de nivel **Promedio (Puntuación estándar dentro del rango de 90 -109 puntos)**.

Por ello, la señorita T.A dentro de la Forma A que se encarga de medir la **inteligencia de tipo cristalizada**, nos permite ver que tiene una buena capacidad para emplear los conocimientos adquiridos y habilidades que desarrollo a partir de su experiencia y que se encuentra dentro de la media, por ello, tiene una categoría normal en su capacidad intelectual dentro de esta forma, según el Test del Shipley-2, por ello ella es capaz de emplear los conocimientos y conceptos aprendidos con total normalidad y facilidad.

## **Combinación B**

La señorita T.A, dentro de la primera forma de la prueba Shipley-2 presento una buena capacidad de **Vocabulario** la cual se plasmó con una **puntuación natural de 30** sobre los 40 puntos máximos (30/40), lo que nos ubica en un **rango de 97 según su puntuación estándar (PE Voc)**, y en un **percentil de 42.0** esto nos dice que T.A en Vocabulario posee una inteligencia de Categoría Interpretativa de nivel **Promedio (Puntuación estándar dentro del rango de 90 - 109 puntos)**. En su capacidad de **Bloques** el resultado fue de una **puntuación natural de 12** sobre los 26 puntos máximos (12/26), lo que nos ubica en el **rango de 101 según su puntuación estándar (PE BL)**, y en un **percentil de 53.0** esto nos dice que T.A en Bloques posee una inteligencia de Categoría Interpretativa de nivel **Promedio (Puntuación estándar dentro del rango de 90 -109 puntos)**. En su **Combinación de la escala de Forma B** tenemos como resultado que tiene una **puntuación natural de 198** (Suma de PE Voc y PE BL), lo que nos ubica en el **rango de 105 según su puntuación estándar (PE)**, y un **percentil de 64.0**, esto nos dice que T.A en Vocabulario/Bloques de forma combinada posee una inteligencia de Categoría Interpretativa de nivel **Promedio (Puntuación estándar dentro del rango de 90 -109 puntos)**.

Por ello, la señorita T.A dentro de la Forma B que se encarga de medir la **inteligencia de tipo fluida**, nos permite ver que tiene una buena capacidad para la solución de los problemas sin depender de los conocimientos previos, facilitando la búsqueda de solución y adaptación al problema que se presente dentro de la vida de T.A, esto a partir de su habilidad como el razonamiento abstracto, el pensamiento lógico y la resolución de problemas en tiempo real, que se encuentran dentro de la media, por ello, tiene una categoría normal en su capacidad intelectual dentro de esta forma, según el Test del Shipley-2.

## **CA**

La señorita T.A dentro del **Cociente de Abstracción (CA)** presenta una **Puntuación Estándar (PE) de 83.216**, que nos permite identificar su **categoría interpretativa** en que ella presenta un **Posible Deterioro (Puntuación estándar dentro del rango de 80 - 89 puntos)**; pero gracias a la historia recogida por medio de la **Anamnesis de Adulto**, podemos plasmar que a pesar de que la Puntuación estándar se encuentra en el rango determinante de un Deterioro Cognitivo o Demencia, en la señoría T.A no es el caso, pues no hay ningún dato o elemento que haga factible determinar dicho resultado, asimismo, este resultado refleja que T.A con esta puntuación presenta dificultad para manejar problemas nuevos o abstractos y posibles dificultades en la toma de decisiones en situaciones novedosas. Ya que el **CA** está orientado en la **Inteligencia Fluida**, la cual tiende a disminuir con la edad, pero es clave para la resolución de problemas novedosos.

## **CB**

La señorita T.A dentro del **Cociente de Bloque (CB)** presenta una **Puntuación Estándar (PE) de 95.559**, que nos permite identificar su **categoría interpretativa** en que ella presenta un **Dentro de los Límites Normales (Puntuación estándar dentro del rango de mayor o igual a 90 [ $\geq 90$ ] puntos)**; por lo cual podemos concluir que en según el resultado se encuentra dentro de los límites normales, lo que representa no hay un deterioro cognitivo; pues el **CB** refleja el nivel de **Inteligencia Cristalizada**, que se relaciona con los conocimientos y habilidades adquiridas a lo

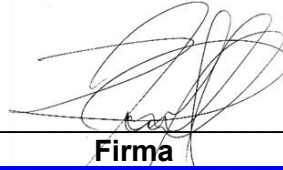
largo del tiempo; Esta puntuación generalmente se mantiene o aumenta con la edad, ya que el vocabulario y el conocimiento tienden a mejorar con la experiencia.

Ya que su CB alto nos dice que esta persona tiene una buena base de conocimientos, pero su CA bajo nos plasma que podría tener problemas al enfrentar situaciones nuevas o cuando se requiere un pensamiento más flexible y adaptativo.

## CONCLUSIONES

Se concluye que la señorita T.A, presenta niveles de inteligencia tanto en la Forma A como en la Forma B, dentro de la categoría de Promedio, lo cual determina que su capacidad es el de una persona normal, dentro de la media de Inteligencia y que a pesar que existe un CA, con una puntuación de 83.216, esto no es determinante de Deterioro Cognitivo o Demencia, ya que gracias a la Anamnesis de Adulto se evidencia que no existen elementos o rasgos que hagan valido inferir que exista tan resultado, por ello se infiere que la señorita T.A tiene un gran dominio del vocabulario y conocimientos adquiridos, pero puede tener dificultades para resolver problemas nuevos o complejos que requieren habilidades de pensamiento abstracto.

Fecha: **Viernes 18 de Octubre 2024**



**Firma**

Lic. Diego Rodrigo Santos Marín  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE



# Shipley-2 | Hoja de Perfil

Combinación B Vocabulario/Bloques

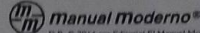
Walter C. Shipley, Ph.D., Thomas A. Martin, Ph.D. y Christian P. Gruber, Ph.D.



4 489000 089028

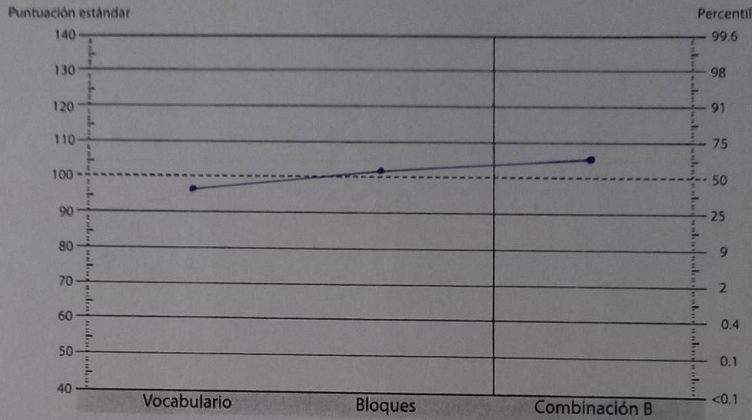
Copyright © 2009 by Western Psychological Services. Translated and reprinted by permission of the publisher. Not to be reproduced in any form without written permission of Western Psychological Services, 625 Alaska Avenue, Torrance, CA 90503-5124, U.S.A. All Rights Reserved.

Copyright © 2009 por Western Psychological Services. Traducido y adaptado con permiso de la editorial. No se permite la reproducción de ninguna forma, ni por ningún medio, sin autorización previa por escrito de Western Psychological Services, 625 Alaska Avenue, Torrance, CA 90503-5124, U.S.A. Todos los derechos reservados.



D.R. © 2014 por Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.  
 Av. Simón Bolívar, Col. Hipódromo, 06100  
 México, D.F.  
 Miembro de la Cámara Nacional de la Industria  
 Editorial Mexicana, Reg. núm. 37

Para las instrucciones sobre cómo calcular las puntuaciones de las escalas y la combinación, y cómo completar esta Hoja de perfil, ver capítulo 2 del Manual del Shipley-2.



© Editorial El Manual Moderno. Fotocopiar sin autorización es un delito.

EXAMINADOR: DESPRENDA ESTA HOJA ANTES DE COMPLETAR EL FIDRIMULARIO.

	Vocabulario	Bloques	Combinación B
Puntuación natural	30	12	198 (PE Voc + PE BL)
Puntuación estándar (PE Voc)	97	101	105
Rango percentil	42.0	53.0	64.0
Categoría interpretativa	promedio	promedio	promedio
Otros			

Puntuación estándar CB 95.559 Categoría interpretativa Dentro de los límites normales

Notas: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### **5.3 Informe forense.**

El informe forense contrario a lo que su nombre sugiere, es el que aborda los casos de los pacientes dentro del ámbito judicial, por ende, el abordaje de los casos será desde una perspectiva judicial, que aun cuando se pueda dar dentro de un consultorio cuando un Juez asigna a un profesional a servir como perito, también se puede llevar a cabo dentro de instalaciones judiciales si cuentan con un profesional de la psicológica que sea residente.

En dicho informe, se encuentra que el principal foco de atención la tendrá el estado de la salud mental de la persona, dicho foco es el que usualmente en estos casos son solicitados plasmar su validez o su invalidez, pues en ocasiones la salud mental es usada como cuartada para el intento de declararse inocente en algunos casos de delito, por ello el profesional de la salud debe demostrar si esta declaración es cierta o falsa, siguiendo los lineamientos desde el ámbito de la psicología Jurídica-Forense.

Dentro de este abordaje, se analiza tanto al paciente, testigos del paciente, víctimas y victimarios, declaraciones y coartadas; esto con el fin de determinar su honestidad o dejar en evidencia una confabulación con el fin de afectar a una persona inocente. Para este tipo de informe el profesional tiene que poseer como requisito conocimiento y manejo de las leyes judiciales pues dentro de su redacción este guiado a devolverlo a profesionales de dicha materia, por ende, algunos elementos del código de ética serán abolidos aquí, pues no existirá el secreto profesional entre evaluador y paciente.

### **5.4 Informe educativo.**

El informe educativo aquí el principal caso de abordaje es el desarrollo y trayectoria que posee un estudiante, es decir, en este tipo de informe y evaluación psicológica el foco de atención es el o los estudiantes, como sujeto de estudio, compartiendo características de una psicológica investigativa o experimental, ya que dicho informe se emplea para tener un registro detallado del desempeño académico de los estudiantes, determinando así las complicaciones o problemas en áreas X del proceso de aprendizaje.

Informe educativo refleja el desempeño, progreso y necesidades de un estudiante, detallando observaciones, logros y recomendaciones pedagógicas, en su devolución, esto se hace

con el fin de ajustar elementos, temáticas, materiales y más para garantizar un éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje para la institución, y para el alumno, es una forma facilitada donde la institución puede identificar cuáles son las dificultades de un alumno y someterlo a una evaluación psicopedagógica.

### **5.5 Informe psicopedagógico.**

El informe psicopedagógico tiene como foco los problemas del proceso enseñanza y aprendizaje, de forma personalizada a cada caso. Su perspectiva de abordaje va orientada en la evaluación psicológica aplicada a los lineamientos pedagógicos, donde identifican el desarrollo que debe tener el alumno y el origen de los problemas que se interponen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es decir, en este tipo de informe el resultado que se presenta, es la identificación de los problemas psicológicos que posee el alumno, que afectan su capacidad académica y dan como producto un aprendizaje menor o de un ritmo inferior a media de sus compañeros de clases, aquí mismo en este tipo de informes se plasman soluciones que deben tomar en consideración tanto padres de familia, profesionales de la educación y las instituciones, con el fin de garantizar que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle de forma óptima.

### **5.6 Equipos multidisciplinarios.**

Los trabajos e informes hechos en esta modalidad son posibles mediante la cooperación de diferentes profesionales de carreras diferentes que se miran vinculadas de formas deferentes en el caso, es decir, los informes de un equipo multidisciplinario están enfocados en el abordaje del problema mediante distintas disciplinas donde el problema es sustentado por estas.

Como resultado, tenemos un informe de característica eclesióstática, en la cual este se sirve de la información obtenida y procesada de diferentes profesionales, en un solo caso, el cual no se limita a una sola teórica, dado por la complejidad del caso o del abordaje de este mismo.

Por ende, también si es un trabajo multidisciplinario centrado en el desarrollo de proyectos este tendrá cada parte perfectamente identificada dejando ver la existencia de diferentes disciplinas que han cooperado para el desarrollo de este proyecto en el cual cada una de las disciplinas será aplicada según los lineamientos resultantes en este.

El siguiente anexo es una aplicación práctica de los lineamientos en trabajos multidisciplinarios dirigidos a ONG u Organizaciones, principalmente en la propuesta de proyectos psicosociales, en respuesta a problemas sociales dentro de zonas de interés según el sector el cual fue determinado por el encargado de la cátedra del curso.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**  
**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

**MÓDULO IV: PROGRAMAS PSICOSOCIALES PRE-ESPECIALIZACIÓN**



**ACTIVIDAD: Proyecto Psicosocial**

**CÁTEDRA: Curso de Pre-Especialización**

**RESPONSABLE: Dra. Mercy Viera**

**CICLO II-2024 ESTUDIANTE:**

**Br. Judith del Carmen Hernández Rivera** **HR14015**

**Br. Diego Rodrigo Santos Marín** **SM13003**

**Ciudad Universitaria, 09 de diciembre de 2024**

## INDICE

I. ANTECEDENTES .....	2
1.1. Características de la zona Paracentral de El Salvador .....	2
1.2. Departamento de La Paz .....	3
1.3. Problemas y Necesidades .....	3
1.4. Partes interesadas .....	6
II. META GLOBAL .....	7
a) Objetivo del Proyecto .....	7
b) Resultados esperados y sus indicadores .....	7
III. ACTIVIDADES DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ESPERADOS.....	9
IV. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO .....	10
V. EVALUACION DEL PROYECTO .....	10
INSTITUCIONES Y AGENTES CLAVES: .....	11
VI. Factores externos críticos .....	14
Condiciones previas .....	14
Factores externos/ riesgos .....	15
Anexos .....	22
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	31

## INTRODUCCIÓN

**El Salvador** es un país con una extensión territorial de 21,040 km<sup>2</sup>, que limita al este con Honduras y al oeste con Guatemala. Según lo establece el **Artículo 202** de la Constitución, su administración territorial se organiza en departamentos y municipios. En 2023, mediante el **Decreto Legislativo N.º 762**, publicado el 14 de junio, se aprobó la “**Ley Especial para la Reestructuración Municipal**”. Dicha normativa redujo la cantidad de municipios de 262 a 44, reorganizándolos con base en criterios geográficos y redistribuyendo sus competencias administrativas.

En el presente estudio, el análisis se centrará en el departamento de **La Paz**, delimitando la zona de intervención prioritaria para identificar las áreas más afectadas y urgentes. Este enfoque se fundamenta en un análisis riguroso de fuentes gubernamentales confiables, que evidencian necesidades críticas en la región que requieren atención inmediata.

Entre las problemáticas más relevantes en el departamento destaca la **deserción escolar**, un fenómeno estrechamente vinculado al **trabajo infantil**. Esta situación tiene raíces profundas en la dependencia económica de las remesas enviadas por familiares desde el extranjero, lo que genera en niños y jóvenes la percepción de que el trabajo es prioritario frente a la educación. No obstante, las restricciones legales y las limitaciones estructurales dificultan abordar esta problemática de manera integral y sostenible.

Asimismo, se identificó un **incremento significativo en los embarazos en adolescentes**, relacionado con la deficiencia en la educación sexual en la población juvenil. En respuesta a este desafío, se propone un plan de intervención en el municipio de Zacatecoluca, específicamente en el cantón San Luis, La Herradura, una zona caracterizada por su dependencia del turismo y las remesas. La estrategia contempla una colaboración entre la alcaldía y las unidades de salud locales, tanto públicas como privadas, para implementar programas orientados a la promoción de una educación sexual integral que permita mitigar esta problemática de manera efectiva.

## ANTECEDENTES

### Características de la zona Paracentral de El Salvador.

En la división política-administrativa encontramos que El Salvador se divide en tres zonas, La Occidental, compuestas por los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, y Sonsonate. La zona Central que se subdivide en dos, Zona Central con los departamentos de La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador y la Zona Paracentral con los departamentos de La Paz, Cabañas y San Vicente. Zona Oriental con los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.



La zona que abarca los departamentos de **La Paz**, **Cabañas** y **San Vicente** se caracteriza por su diversidad natural, cultural e histórica.

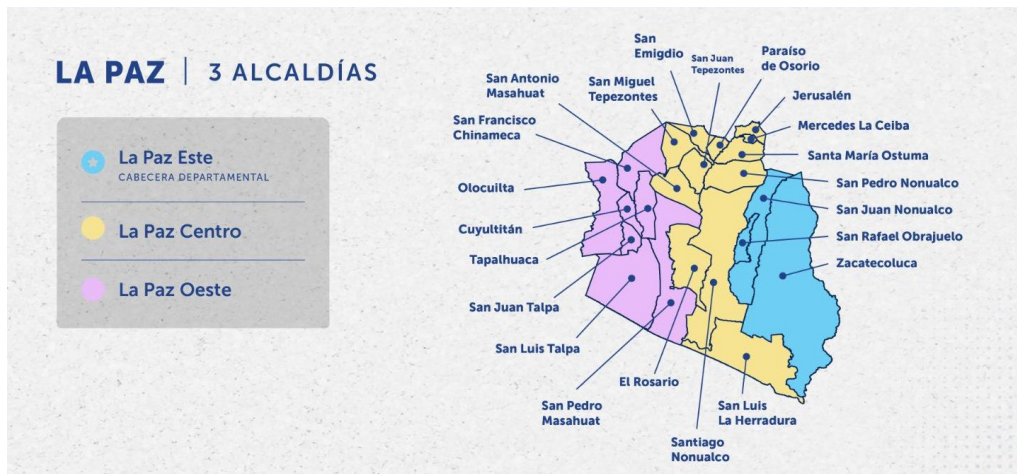
- **La Paz** resalta por su costa pacífica, con atractivos turísticos como la **Costa del Sol** y la **Bahía de Jaltepeque**, conocida por sus manglares biodiversos que protegen contra la erosión.
- **Cabañas** combina historia y artesanía, siendo notable por su minería de oro, las cerámicas de **Ilobasco**, y el **Parque Ecológico Bosque de Cinquera**, ideal para el ecoturismo.

- **San Vicente** es famoso por el volcán **Chichontepec**, un ícono natural que ofrece vistas impresionantes y potencial turístico, además de su riqueza histórica.

En conjunto, la región sobresale por su mezcla de paisajes, actividades culturales y oportunidades para el turismo sostenible. Sin embargo, también presentan dificultades como la informalidad del empleo, accesos a servicios básicos de salud y educación, mayormente sector rural, tasas elevadas de embarazos adolescentes, elevadas cifras de ETS en adolescentes, uniones forzadas a edades tempranas, etc.

### Departamento de La Paz

El departamento tiene una población estimada de 318,374 habitantes y una extensión territorial de 1,224 km<sup>2</sup>. Situado en el sector centro-sur de El Salvador. Se distingue por su combinación de paisajes costeros, áreas agrícolas y patrimonio cultural. Limita con el Océano Pacífico, donde se encuentra la Costa del Sol, uno de los destinos turísticos populares del país, conocido por sus playas de arena dorada, restaurantes y diversas actividades acuáticas. También alberga la Bahía de Jaltepeque, una extensa zona de manglares que es hogar de una importante biodiversidad, incluyendo aves, peces y crustáceos. (VII Censo de Población y VI de Vivienda, octubre 2024, p. 50).



*Nueva Distribución Política del Departamento*

## **Problemas y Necesidades**

El departamento de La Paz enfrenta múltiples desafíos, especialmente en las áreas costeras y rurales. Estos incluyen problemas económicos, altos índices de violencia y acceso limitado a servicios básicos como salud y transporte. También se destaca una elevada tasa de deserción escolar, particularmente en niños y adolescentes que abandonan sus estudios para trabajar debido a la pobreza, la falta de recursos económicos, o la necesidad de contribuir al sustento familiar en hogares numerosos. Esto ha incrementado el trabajo infantil y dificultado el desarrollo educativo de la población joven en la región.

Las dificultades en la población de La Paz, como la pobreza, el trabajo infantil y la violencia, limitan la posibilidad de un abordaje psicológico individual, haciendo necesaria una intervención psicosocial integral respaldada por un marco jurídico adecuado. Aunque existen iniciativas como la Ley Crecer con Cariño, estas están limitadas al marco jurídico, limitando al profesional de la salud mental, al abordaje de dichas problemáticas.

Dado el alcance limitado de proyectos exclusivamente psicológicos frente a estas dificultades, se prioriza un tema más específico y abordable desde la salud mental: la inadecuada educación sexual en adolescentes del municipio de Zacatecoluca. Dicho proyecto permite ofrecer una respuesta más inmediata y efectiva, contribuyendo a la formación integral de los jóvenes y a la prevención de problemas relacionados con su desarrollo sexual y emocional.

La falta de orientación en el tema de la sexualidad en los adolescentes ha generado consecuencias como lo es, los embarazos no deseados, o a temprana edad, en la Zona paracentral, específicamente en el departamento de La Paz, el mayor municipio con esta cifra es en Zacatecoluca, razón por la cual el proyecto se dirige a dicha zona. Tal como lo muestra la siguiente tabla:

**Cuadro No. 2. Municipios por departamento, con mayor número de embarazos en niñas y adolescentes, enero a junio 2020, El Salvador.**

Departamentos	Municipio	N° de embarazos
Ahuachapán	Ahuachapán	183
Santa Ana	Santa Ana	238
Sonsonate	Izalco	125
Chalatenango	Nueva Concepción	38
La Libertad	Colón	100
San Salvador	San Salvador	178
Cuscatlán	San Pedro Perulapán	56
La Paz	Zacatecoluca	112
Cabañas	Ilobasco	92
San Vicente	San Vicente	60
Usulután	Usulután	102
San Miguel	San Miguel	227
La Unión	Corinto	38
Morazán	San Francisco Gotera	67

Elaboración propia de observadsdr.org con datos del MINSAL

Fuente: ORMUSA (2020)

No solo, los embarazos no deseados, son consecuencia de la falta de información en el ámbito reproductivo-sexual, existen otros factores como la accesibilidad para los adolescentes a diferentes métodos anticonceptivos, o el desconocimiento de estos, desinformación que también los pone en riesgo de contraer enfermedades de Transmisión Sexual dentro de sus primeras experiencias sexuales. O la imposibilidad de acceder a estos métodos, por no tener los recursos económicos, o por estar ligados a su familia de origen o la poca movilidad de transportarse de un punto a otro dentro de su municipio, o el desinterés que pueden tener de cuidar su propio cuerpo antes las ITS o embarazos a temprana edad, es así, que se ve la reducción (en solo un año) em los adolescentes en el uso de los diferentes métodos anticonceptivos, mostrados en la siguiente tabla:

**El Salvador. Comparativo de usuarias activas de método anticonceptivos, desagregado por departamentos, primer trimestre de 2022 y primer trimestre de 2023.**

Departamentos	Primer trimestre de 2022	Primer trimestre de 2023	Variación porcentual
Ahuachapán	4,595	4,191	-8.8%
Santa Ana	3,391	2,765	-18.5%
Sonsonate	3,723	2,965	-20.4%
Chalatenango	3,414	2,756	-19.3%
La Libertad	4,767	4,984	4.6%
San Salvador	4,458	4,425	-0.7%
Cuscatlán	2,773	2,441	-12.0%
La Paz	4,023	3,567	-11.3%
Cabañas	2,218	1,612	-27.3%
San Vicente	3,274	2,474	-24.4%
Usulután	3,017	2,722	-9.8%
San Miguel	2,830	2,292	-19.0%
Morazán	1,793	1,591	-11.3%
La Unión	1,783	1,360	-23.7%
<b>TOTAL:</b>	<b>46,059</b>	<b>40,145</b>	<b>-12.8%</b>

Fuente: ORMUSA (2023)

El Salvador es uno de los países con mayor porcentaje de natalidad a edad temprana, también con una tasa elevada de adolescentes infectados de una o más ITS ; Por ello y demás factores o condiciones se deben de implementar programas y proyectos a favor de la prevención de las uniones tempranas, la garantía del acceso universal a servicios de consejería y métodos anticonceptivos, la promoción de la educación integral de la sexualidad basada en evidencias y adecuada a la edad (Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador [UNFPA] p. 16).

### **Partes interesadas**

Las principales instituciones que plasman ser de interés para el desarrollo de este proyecto son la alcaldía y las unidades de salud, principalmente por las facilidades que ofrecen para el desarrollo del proyecto, pues principalmente ellos cuentan tanto con recursos materiales como de información de la zona, que son de vital importancia para el proyecto; por ende, en aras de garantizar el éxito de este, el primer paso siempre será conseguir una alianza que pueda quedar plasmada en un convenio firmado y sellado con estas entidades.

Esto garantizará el acceso a información como son los registros de jóvenes registrados por parte de la alcaldía y las unidades de salud, asimismo por parte de las unidades de salud registros médicos como son la tasa de casos de contagios de ETS e ITS, tasa de embarazos, etc. Lo que posibilitará identificar las edades más frecuentes en las que ocurre esto y poder adaptar el proyecto a estas edades principalmente.

Por ello, el proyecto se desarrollará mediante la propuesta de actividades que garanticen el uso óptimo de los recursos financiados, donados y facilitados; tanto por el grupo facilitador, las entidades con las que se plasme un convenio así como un patrocinador que este financie el proyecto como una ONG o el mismo Gobierno de El Salvador; las actividades irán desde; **Jornadas de Psicoeducación** que se enfoquen en el abordaje de información real y desmitifiquen el tema, para poder mitigar la existencia de dudas, creencias y mitos erróneos sobre la Educación Sexual; **Talleres y Charlas**, donde su enfoque dinámico

permitirá poner en práctica la información que se les facilite a los jóvenes con el fin que puedan volverla propia y **Capacitaciones o Podcasts** con el enfoque más a lo académico e informativo para facilitar información dosificada para la edad de los jóvenes.

La universidad de El Salvador (UES), se verá beneficiada de este proyecto principalmente por ser alma mater de los facilitadores, y poder brindarle acceso tanto a estudiantes del Doctorado en Medicina como de la Licenciatura en Psicología, que permita que ellos puedan tomar experiencia en primera línea sobre el trabajo con los civiles, nutriendo sus habilidades y aplicaciones del ámbito profesional.

## **META GLOBAL**

### **Objetivo del Proyecto.**

El proyecto que propuesto tiene como objetivo **“Promoción de una apropiada educación sexual en los de adolescentes de 15 años a más, en la zona paracentral, del departamento de La Paz en el municipio de Zacatecoluca.”**

El principal motivo para ello es por las diferentes tasas de porcentajes que cubren los embarazos a temprana edad y no deseados por adolescentes y el mantenimiento o incremento de los contagios en las ITS y las ETS, a raíz de ello y de las diferentes vías de abordaje el programa de trabajo estará principalmente orientado a los jóvenes, y se llevara a cabo por medio de alianzas dirigidas a la alcaldía de la zona tomada como objetivo y las unidades de salud gubernamentales , públicas y privadas para contar principalmente con el respaldo de las entidades y profesionales de la rama de la medicina y salud, así como el apoyo y promoción de la o las alcaldías que se vean involucradas.

Esta estrategia principalmente se promueve por la capacidad logística y de fácil acceso a recursos y profesionales que se puede ofrecer por las entidades anteriormente mencionadas, garantizando el acceso a información de calidad y con peso profesional.

La población que se tomara como objetivo para este proyecto serán los jóvenes adolescentes como se mencionó anteriormente cuyos años serán de 15 a más, de forma colateral se espera poder llegar a los adultos mediante la promoción de las actividades, pero aclarando que ellos serian un alcance extra.

### **Resultados esperados y sus indicadores.**

Actividad General #1 (Resultado 1): **Programa psicoeducativo que informe sobre el uso adecuado de métodos anticonceptivos y promueva prácticas sexuales seguras, con el objetivo de prevenir embarazos no deseados y a temprana edad, así como reducir el riesgo de contagio de ETS e ITS.**

#### Indicadores de resultados:

- Incremento del 0.03% en el uso de los métodos anticonceptivos por parte de los jóvenes.
- Asistencia y participación del 50% de los jóvenes dentro del desarrollo del proyecto.
- Currículums acordes a la temática por parte de los profesionales participantes.

Actividad General #2 (Resultado 2): **Campaña de diseño e Implementación de Material Audiovisual y Gráfico para Promover la Educación Sexual Integral.**

#### Indicadores de resultados:

- Aumento del 0.02% del conocimiento en los jóvenes sobre temas de educación sexual, sexualidad saludable y responsable, y de los diferentes métodos anticonceptivos según el sexo de la persona.

- Alcance del 40% de la población adolescente en los medios de comunicación electrónica por los podcasts en apps, redes sociales y radios locales.
- Realización de 10 brigadas como mínimo en la distribución de materiales desarrollados y diseñados para brindar información sobre el tema de educación sexual sean folletos, trípticos o fichas informativas.

Actividad General #3 (Resultado 3): **Campaña de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva para Promover una Educación Sexual Saludable y Responsable**

Indicadores de resultados:

- Realización de 20 talleres como mínimo en el abordaje de temas de salud sexual, educación sexual y métodos anticonceptivos.
- Asistencia del 50% como mínimo de jóvenes en la participación de las actividades
- Aumento del 0.03% del conocimiento de los jóvenes sobre el tema.
- Aumento del 0.02% de los jóvenes que piden orientación para la planificación sexual y métodos de protección.

**ACTIVIDADES DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ESPERADOS.**

**Actividad General #1 (Resultado 1):** Programa psicoeducativo que informe sobre el uso adecuado de métodos anticonceptivos y promover prácticas sexuales seguras, con el objetivo de prevenir embarazos no deseados y a temprana edad, así como reducir el riesgo de contagio de ETS e ITS.

**Actividades**

1. Reclutamiento de profesionales a participar
2. Promoción de programa
3. Desarrollo de la psicoeducación
4. Talleres de participación retroactiva para los adolescentes
5. KPI de programa

**Actividad General #2 (Resultado 2):** Campaña de Diseño e Implementación de Material Audiovisual y Gráfico para Promover la Educación Sexual Integral.

#### **Actividades**

1. Buscar alianzas con emisoras e imprentas
2. Emisión del contenido del podcast
3. Diseño del contenido de los Folletos / Tripticos / Brochure / Afiches
4. Brigadas informativas empleando el material gráfico diseñado.
5. Diseño y promoción de Webinar para los jóvenes sobre el tema de la educación sexual.
6. KPI de Materiales Diseñados.

**Actividad General #3 (Resultado 3):** Campaña de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva para Promover una Educación Sexual Saludable y Responsable

#### **Actividades**

1. Reclutamiento de profesionales a participar
2. Facilitación de talleres participativos con actividad lúdica
3. Charlas informativas sobre el tema de educación y seguridad sexual en jóvenes.
4. KPI de talleres

### **SEGUIMIENTO DEL PROYECTO**

Con la coordinación de las diversas instituciones, se llevará a cabo el seguimiento con el fin de cumplir con los objetivos y metas del proyecto, las cuales representan un rol relevante y de compromiso con la población, por tal razón se llevarán actividades periódicas para el monitoreo y supervisión de los avances dentro de la comunidad, las cuales serán:

1. Reuniones mensuales entre las instituciones participantes para revisar avances.
2. Reunión para retroalimentación y verificación de cumplimiento de objetivos basados en cantidad de actividades realizadas y presupuesto disponible.

3. Informes mensuales sobre la implementación del proyecto destacando actividades desarrolladas, logros, barreras, recomendaciones y porcentaje de avance.
4. Realizar supervisión en campo por lo menos de manera quincenal para observar el desarrollo de las actividades.

### **EVALUACION DEL PROYECTO.**

Con el fin de obtener resultados basados en estadísticas se realizará:

1. Aplicación de una encuesta línea base para identificar los aprendizajes previos sobre educación sexual y contextualizar las actividades antes de la implementación del proyecto.
2. Un registro de asistencia (nombre, sexo, edad, institución) de los participantes para obtener la cantidad de población que se intervino durante cada actividad.
3. Aplicación de encuesta corta al finalizar las actividades para medir conocimientos adquiridos, evaluar obstáculos y ajustar actividades o metodología.
4. Recopilación de información realizando la línea de salida y comparando resultados de la línea base.
5. Socialización sobre los resultados finales con todos los hallazgos a instituciones responsables y a participantes.

### **INSTITUCIONES Y AGENTES CLAVES:**

<b>EQUIPO TECNICO ENCARGADO</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FUNCIÓN</b>
Lic. Marlon Oswaldo Cortez Calderón	Facilitador y Coordinador general del proyecto	Universidad de El Salvador (UES)	Planificar, ejecutar y realizar la evaluación respectiva, representar al equipo en las alianzas con las instituciones.

Licda. Judith del Carmen Hernández Rivera	Facilitadora Educativa y encargada de logística	Universidad de El Salvador (UES)	Verificar que se tengan los recursos materiales como de espacio necesarios para llevar a cabo las actividades.
Licda. Ammbar Michelle Fuentes Vaquiez	Facilitadora y coordinador de comunicación	Universidad de El Salvador (UES)	Promocionar en redes a través de afiches sobre el proyecto.
Licda. Tania Vanessa Lazo Arias	Facilitadora y coordinador de contaduría	Universidad de El Salvador (UES)	Verificación de gastos y presupuestos de los proyectos y actividades.
Lic. Diego Rodrigo Santos Marín	Facilitador y Encargado de monitoreo y seguimiento	Universidad de El Salvador (UES)	Ejecutar la aplicación de encuestas para brindar el monitoreo y seguimiento adecuado.

#### **COLABORADORES DEL PROYECTO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FUNCIÓN</b>
Dr. Mario Soriano	Jefe y coordinador de proyectos en la zona paracentral	Unidad de Atención Integral a la Adolescencia (MINSAL)	Facilitar sobre la temática de las políticas que se llevan a cabo en MINSAL y asegurar la participación de la unidad de salud en los talleres.
Licda. Martha Godínez	Enfermera	Unidad de Salud (MINSAL)	Facilitar sobre los recursos que cuenta la Unidad de salud a los adolescentes como de los servicios que proporciona.
Dr. Efraín Vigil	Director del área de proyectos	Fundación SERAPHIM	Brindar recursos técnicos y de logística para el proyecto.
Licda. María Zepeda	Coordinadora técnica asignada	Fundación SERAPHIM	Brindar apoyo logístico dentro de las actividades.
Amalia Carmona	Encargada de la casa Comunal	Casa Comunal	Facilitar el espacio y convocar a los participantes necesarios.

Ing. Wilmer Pleitez	Jefe de Proyección Social	Alcaldía Municipal de	Gestionar recursos como espacios disponibles y coordinar con comunidades para brindar las actividades.
Juan Francisco Pérez	Presidente de la ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO)	Ser el enlace entre la comunidad y el proyecto, facilitando el apoyo comunitario respectivo.

**CRONOGRAMA ANUAL**

<b>Actividades del Proyecto</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
<b>Actividad General #1 (Resultado 1): Programa psicoeducativo que informe sobre el uso adecuado de métodos anticonceptivos y promueva prácticas sexuales seguras, con el objetivo de prevenir embarazos no deseados y a temprana edad, así como reducir el riesgo de contagio de ETS e ITS.</b>												
Reclutamiento de profesionales a participar	■	■										
Promoción de programa			■									
Desarrollo de la psicoeducación				■								
Talleres de participación retroactiva para los adolescentes					■							
KPI de programa						■						
<b>Actividad General #2 (Resultado 2): Campaña de Diseño e Implementación de Material Audiovisual y Gráfico para Promover la Educación Sexual Integral.</b>												
Buscar alianzas con emisoras e imprentas						■						
Emisión del contenido del podcast							■					
Diseño del contenido de los Folletos / Tripticos / Brochure / Afiches							■					
Brigadas informativas empleando el material gráfico diseñado.							■					
Diseño y promoción de Webinar para los jóvenes sobre el tema de la educación sexual.								■				
KPI de Talleres								■				
<b>Actividad General #3 (Resultado 3): Campaña de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva para Promover una Educación Sexual Saludable y Responsable</b>												
Reclutamiento de profesionales a participar								■				
Facilitación de talleres participativos con actividad lúdica									■	■		
Charlas informativas sobre el tema de educación y seguridad sexual en jóvenes											■	■
KPI de Talleres												■

**ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Seguimiento Estudio de entrada	■	■	■										
Seguimiento Estudio de salida										■	■	■	
Evaluación interna y/o final y entrega de informe a las entidades.												■	■

## Factores externos críticos

### Condiciones previas.

La ejecución del proyecto se encuentra condicionada por diversos factores inherentes al contexto sociocultural y estructural de la población objetivo. Entre ellos destaca la **escasa cooperación de las autoridades locales**, influenciada por tabúes y creencias profundamente arraigadas respecto a la educación sexual, lo que podría obstaculizar la implementación de las actividades propuestas.

Asimismo, se anticipa **resistencia comunitaria para participar en las actividades programadas**, especialmente en zonas donde las creencias religiosas, culturales y la desinformación predominan. Este fenómeno puede derivar en una limitada disposición de las familias y líderes comunitarios para involucrarse en iniciativas relacionadas con educación sexual.

El éxito del proyecto dependerá en gran medida de la **cohesión y compromiso de las instituciones implicadas**, cuya falta de alineación en objetivos y estrategias podría comprometer la ejecución eficiente y efectiva de las actividades. De igual manera, **las limitaciones logísticas**, como la disponibilidad de espacios físicos adecuados, medios de transporte, materiales didácticos y personal capacitado, representan un desafío significativo para alcanzar las zonas rurales y garantizar un impacto sostenible.

Además, el **acceso a las áreas rurales seleccionadas** podría verse afectado por condiciones geográficas adversas, vulnerabilidad a desastres naturales, inseguridad y deficiencia en infraestructura vial, lo que plantea riesgos adicionales para el desarrollo oportuno de las actividades planificadas. Por último, se debe considerar la necesidad de **construir confianza en las comunidades**, particularmente en aquellas con una postura conservadora, ya que esto será determinante para fomentar una participación activa y efectiva.

### Factores externos/ riesgos.

El contexto político, social y económico del país puede incidir directamente en la implementación del proyecto. Entre los principales riesgos se encuentra la posibilidad de **restricciones normativas o gubernamentales** que limiten la inclusión de temáticas relacionadas con identidad, diversidad sexual o el acceso a métodos anticonceptivos en las actividades educativas.

La **falta de respaldo de instituciones educativas**, como escuelas y colegios, constituye otra barrera potencial, ya que podría restringir el alcance del proyecto e imposibilitar el acceso a una población clave, como adolescentes en edad escolar. A nivel comunitario, la **persistencia de resistencias culturales** podría derivar en rechazo social o incluso conflictos, dificultando el ingreso de los facilitadores y la aceptación de las actividades propuestas.

En términos operativos, **la insuficiencia de recursos financieros** podría limitar la calidad o el alcance del proyecto, mientras que los **cambios en las prioridades institucionales** de los aliados estratégicos pueden ocasionar retrasos o incluso la cancelación de ciertas actividades programadas.

Por otra parte, los **cambios en el contexto político o social**, como modificaciones en la agenda pública o conflictos de interés, podrían desviar la atención y los recursos hacia otras áreas de intervención. Además, **la carencia de canales de comunicación efectivos** podría reducir la participación comunitaria, lo que afectaría directamente la percepción del impacto del proyecto.

Finalmente, se identifica el **desinterés en ciertos subgrupos poblacionales**, como los adolescentes varones, quienes a menudo son excluidos de estas iniciativas, limitando un abordaje integral de la problemática.

## **SOSTENIBILIDAD**

El proyecto tiene como finalidad generar un impacto en la población atendida, de tal forma se ha desarrollado actividades estratégicas que generen una sostenibilidad del proyecto,

basados en esto se han establecido 5 pilares esenciales los cuales son: Familia, personal educativo, personal de salud, Adolescentes y Comunidad; Siendo relevante considerar una estrategia que permita sensibilizar y transferir la responsabilidad a estos actores clave del proyecto, asegurando que el impacto continúe a mediano y largo plazo, los cuales se detallan a continuación:

### **Encargados de Familia**

- ❖ Charlas y talleres de sensibilización a los encargados de familia acerca de la importancia de tener una educación sexual adecuada para prevenir embarazos, deserción escolar y enfermedades de transmisión sexual generando una responsabilidad y compromiso, a la vez brindando directrices y orientaciones claras para que las puedan replicar con los hijos.
- ❖ Crear grupos de apoyo en redes con los encargados de familia y personal experto en salud sexual para que puedan expresar dudas, preocupaciones o brindar recomendaciones.

### **Personal de Salud**

- ❖ Formación en habilidades de comunicación y empatía al tratar con adolescentes que buscan información o servicios referentes a sexualidad, identificando como puede impactar negativamente ciertas frases al atender a los jóvenes o negándoles los recursos, reflejando el rol importante que tienen y desarrollen compromiso y responsabilidad.
- ❖ Brindar materiales educativos donde se brinden protocolos de respeto y confidencialidad.
- ❖ Establecer vínculos entre las unidades de salud, escuelas y comunidad para reproducir actividades o estrategias brindadas dentro del proyecto.

### **Personal de los Centros Educativos**

- ❖ Sensibiliza y formar sobre la importancia de brindar una correcta educación sexual y desmitificando creencias falsas y tabúes para que puedan reproducir estos conocimientos en charlas a los padres de familia y estudiantes.
- ❖ Brindar Material Psicoeducativo a través de campañas de prevención y vinculación con unidades de salud y comunidad para continuar con el compromiso y progreso del proyecto.

### **Comunidad**

- ❖ Dialogar con los líderes locales para que sean el medio hacia la comunidad que aún se encuentra con poca disposición de participar, brindándole afiches de carácter educativo.
- ❖ Realizar actividades dentro de la comunidad con los diferentes actores, para que pueda haber un diálogo y promover espacios sanos y una percepción positiva sobre el tema.
- ❖ Identificar a los líderes para la formación de un grupo que este comprometido con las metas y objetivos del proyecto para que represente a la comunidad y puedan entablar lazos con otras instituciones que brinden actividades sobre educación sexual.

### **Adolescentes**

- ❖ Realizar talleres o jornadas sobre los diversos contenidos de la Educación Sexual, para que tengan un manejo óptimo sobre su sexualidad.
- ❖ Formar jóvenes líderes que puedan seguir entablando charlas, talleres y actividades sobre educación sexual y vincularlos al esfuerzo en conjunto de las unidades de salud, comunidad y escuelas.

### **ESTRATEGIA DE ENTRADA**

Para garantizar una implementación efectiva del proyecto y facilitar la aceptación de las actividades en las comunidades, se plantea la siguiente estrategia de entrada:

1. **Diagnóstico inicial participativo:** Realizar un análisis situacional en conjunto con las alcaldías y Unidades de Salud locales, identificando las necesidades específicas y las posibles barreras relacionadas con la educación sexual. Este diagnóstico permitirá diseñar estrategias adaptadas a las particularidades culturales y sociales de cada comunidad.
2. **Establecimiento de alianzas estratégicas:** Coordinar reuniones con las autoridades de las alcaldías y Unidades de Salud para obtener su respaldo institucional. Estas reuniones buscarán asegurar recursos, espacios y participación activa en la ejecución del proyecto.
3. **Sensibilización a las autoridades locales:** Organizar sesiones de sensibilización dirigidas a funcionarios de las alcaldías y al personal de salud, destacando la importancia de la educación sexual integral como herramienta para mejorar el bienestar social y prevenir problemáticas como embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual.
4. **Capacitación de personal clave:** Formar a un grupo de profesionales de las Unidades de Salud y a representantes de las alcaldías en temas de educación sexual y enfoques psicosociales, dotándolos de las herramientas necesarias para facilitar talleres, charlas y actividades en las comunidades de forma autónoma y efectiva.
5. **Planificación conjunta de actividades:** Involucrar a las alcaldías y Unidades de Salud en la planificación participativa de las actividades, asegurando que estas sean prácticas, culturalmente pertinentes y alineadas con las necesidades locales.
6. **Promoción comunitaria inicial:** Implementar campañas informativas, apoyadas por las alcaldías y Unidades de Salud, para introducir el proyecto a las comunidades de manera positiva y generar interés y aceptación.

Esta estrategia de entrada se enfoca en construir una base sólida de colaboración con las alcaldías y Unidades de Salud, fortaleciendo su papel como aliados clave en la promoción de una adecuada educación sexual en los jóvenes y garantizando la sostenibilidad del proyecto.

## **ESTRATEGIA DE SALIDA**

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto y su impacto a largo plazo, se implementarán las siguientes medidas:

1. **Desarrollo de una guía didáctica:** Se elaborará una guía práctica sobre cómo fomentar la educación sexual integral en adolescentes, familias, escuelas y comunidades. Esta será entregada a las Unidades de Salud y Alcaldías, permitiendo que continúen organizando charlas, actividades y talleres de manera autónoma.
2. **Formación de jóvenes líderes:** Los jóvenes capacitados durante el proyecto serán responsables de promover la participación activa y responsable de otros adolescentes en temas de educación sexual y en futuras iniciativas relacionadas.
3. **Vinculación con aliados estratégicos:** Se buscará establecer vínculos con ONGs, alcaldías y comunidades para asegurar respaldo financiero y logístico, ya sea mediante la asignación de recursos o la recaudación de fondos que permitan dar continuidad a las actividades.
4. **Fortalecimiento de capacidades institucionales:** Las Alcaldías y Unidades de Salud, mediante la formación proporcionada durante el proyecto, estarán preparados para brindar asistencia técnica y organizar talleres dirigidos a familias, comunidades y adolescentes, promoviendo una educación sexual y reproductiva integral y sostenible.

Estas estrategias buscan no solo consolidar los logros del proyecto, sino también empoderar a las instituciones y actores locales para que puedan mantener y expandir sus efectos positivos en la población objetivo.

**PRESUPUESTO ANUAL**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FONDOS ONG/ALCD/UNI SAL.</b>	<b>CONTRAPARTIDA</b>		<b>TOTALES</b>
<b>PROPUESTA DE PROYECTO</b>	<b>\$17,960.45</b>	<b>\$12,770.18</b>		<b>\$24,460.45</b>
<b>GASTOS DE INSUMOS VARIADOS</b>	<b>\$8,749.08</b>	<b>\$3,017.50</b>		<b>\$11,766.58</b>
Impresión de afiches publicitarios	\$93.64	\$50.00	Servicios	\$143.64
Adquisición de Mallas publicitarias y espacios en Tv/Radio/Redes/Apps	\$3,310.64	\$1,967.50	Servicios	\$5,278.14
Contratación de personal profesional.	\$1,402.50	\$500.00	Servicios	\$1,902.50
Equipo Informático.	\$1,402.50	\$500.00	Mano de obra	\$1,902.50
Equipo de audio y video.	\$2,539.80	\$0.00	Mano de obra	\$2,539.80
<b>GESTIÓN</b>	<b>\$7,425.44</b>	<b>\$850.00</b>		<b>\$8,275.44</b>
Administrativa Equipamiento de oficina	\$2,539.50	\$100.00	Efectivo	\$2,639.50
Revisión y actualización del Proyecto de Promoción de la Educación Sexual.	\$425.00	\$100.00	Servicios	\$525.00
Elaboración del Plan de operación y Mantenimiento	\$425.00	\$100.00	Efectivo	\$525.00
Promoción del Proyecto	\$1,402.50	\$500.00	Mano de obra	\$1,902.50
Profesional de Diseño Grafico	\$2,539.80	\$0.00	Mano de obra	\$2,539.80
Buscar alianzas con emisoras e imprentas	\$93.64	\$50.00	Servicios	\$143.64
<b>TALLERES /CHARLAS</b>	<b>\$4,026.50</b>	<b>\$600.00</b>		<b>\$4,626.50</b>

<b>Talleres de participación retroactiva para los adolescentes</b>	<b>\$1,125.00</b>	<b>\$150.00</b>		<b>\$1,275.00</b>
Insumos, papelería, fotocopias, etc.	\$810.00	\$0.00		\$810.00
Alimentación	\$315.00	\$0.00		\$315.00
Local para Talleres	\$0.00	\$150.00	Bienes y servicios	\$150.00
<b>Facilitación de talleres participativos con actividad lúdica</b>	<b>\$668.00</b>	<b>\$150.00</b>		<b>\$818.00</b>
Insumos, papelería, fotocopias, etc.	\$353.00	\$0.00		\$353.00
Alimentación	\$315.00	\$0.00		\$315.00
Local para Talleres	\$0.00	\$150.00	Bienes y servicios	\$150.00
<b>Actividades de promoción Comunitarias</b>	<b>\$2,233.50</b>	<b>\$300.00</b>		<b>\$2,533.50</b>
Brigadas informativas empleando el material gráfico diseñado.	\$730.00	\$100.00	Bienes y servicios	\$830.00
Emisión del contenido del podcast	\$803.50	\$200.00	Bienes y servicios	\$1,003.50
Promoción de proyecto. Colocación de rótulo	\$700.00	\$0.00		\$700.00
<b>PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES ELECTRÓNICAS.</b>	<b>\$6,508.51</b>	<b>\$11,320.18</b>		<b>\$11,558.51</b>
<b>Tiempo en línea y Radio.</b>	<b>\$4,560.67</b>	<b>\$5,050.00</b>		<b>\$9,160.67</b>
Emisión del contenido del podcast	\$50.00	\$50.00	Bienes y servicios	<b>\$100.00</b>

Diseño y promoción de Webinar para los jóvenes sobre el tema de la educación sexual.	\$4,310.67	\$4,450.00		<b>\$8,760.67</b>
Transporte	\$200.00	\$100.00	Bienes y servicios	<b>\$300.00</b>
<b>Proceso de concientización/fortalecimiento de conocimientos sobre Temática (subtotal)</b>	<b>\$420.50</b>	<b>\$150.00</b>		<b>\$570.50</b>
Insumos, papelería, fotocopias, etc.	\$240.50	\$0.00		<b>\$240.50</b>
Alimentación	\$180.00	\$0.00		<b>\$180.00</b>
Local para capacitaciones	\$0.00	\$150.00	Bienes y servicios	<b>\$150.00</b>
<b>Emisión de Podcasts y Streams</b>	<b>\$1,527.34</b>	<b>\$300.00</b>		<b>\$1,827.34</b>
Mano de Obra	\$240.00	\$0.00		<b>\$240.00</b>
Herramientas	\$489.94	\$0.00		<b>\$489.94</b>
transporte	\$200.00	\$100.00	Bienes y servicios	<b>\$300.00</b>
<b>CARPETA TÉCNICA (MÁXIMO UN 5% DEL MONTO A)</b>	<b>\$4,000.00</b>	<b>\$0.00</b>		<b>\$4,000.00</b>
<b>Carpeta técnica</b> Elaboración de Carpeta Técnica	\$4,000.00	\$0.00		<b>\$4,000.00</b>
<b>PERSONAL Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (MÁXIMO UN 20% DEL MONTO A)</b>	<b>\$16,050.00</b>	<b>\$3,610.00</b>		<b>\$19,660.00</b>
Residente de proyecto	\$6,000.00	\$0.00	Bienes y servicios	\$6,000.00
Profesional social (facilitador(a) comunitario(a))	\$4,500.00	\$0.00		\$4,500.00

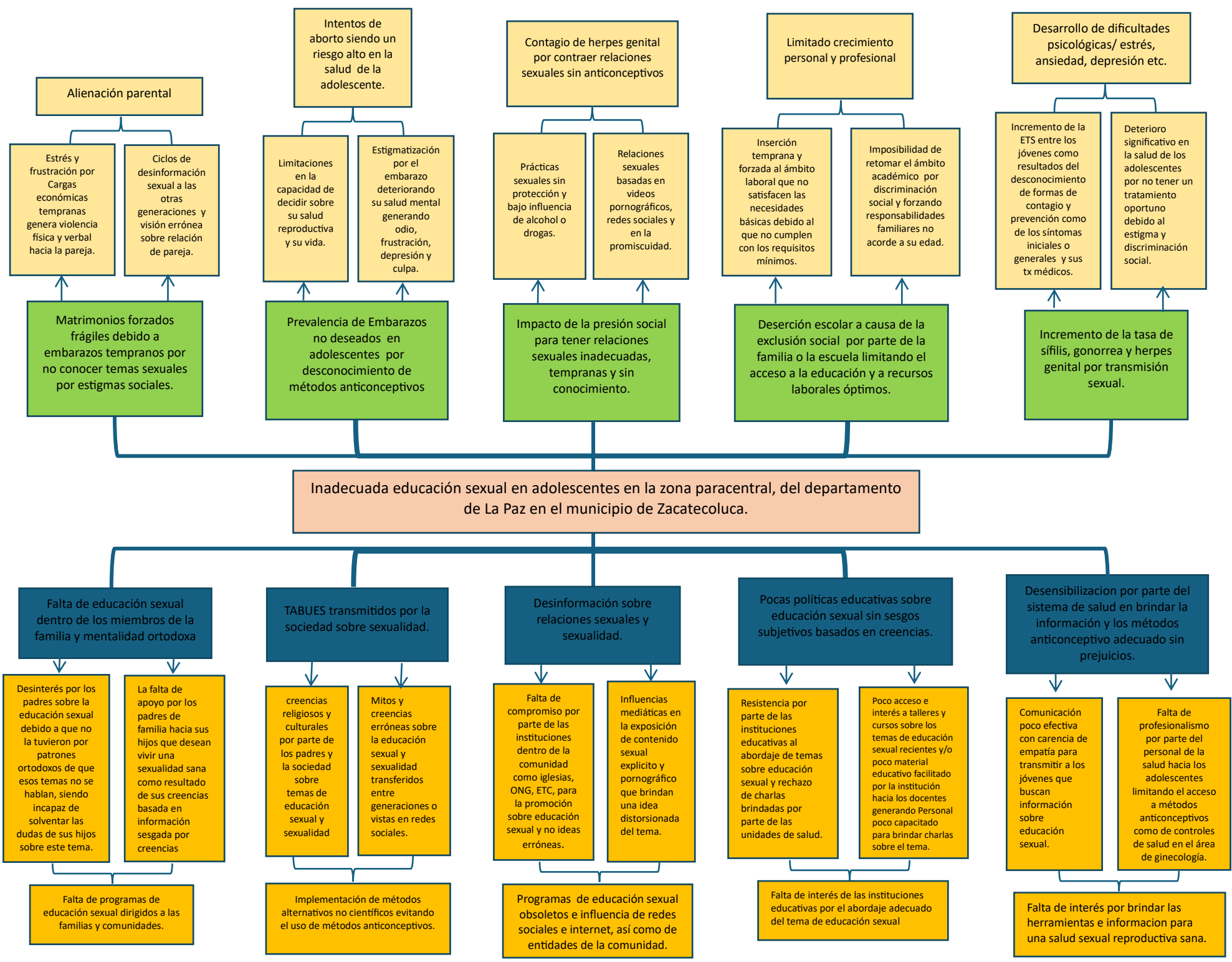
Profesional de la salud	\$1,050.00	\$810.00	Bienes y servicios	\$1,860.00
Contador	\$1,080.00	\$800.00	Bienes y servicios	\$1,880.00
Administración	\$2,220.00	\$2,000.00	Bienes y servicios	\$4,220.00
Técnico administrativo	\$1,200.00	\$0.00		\$1,200.00
<b>SUB TOTAL (A+B+C)</b>	<b>\$38,010.45</b>	<b>\$16,380.18</b>		<b>\$54,390.63</b>
<b>IMPREVISTO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL (SUBTOTAL + IMPREVISTO)</b>	<b>\$38,010.45</b>	<b>\$16,380.18</b>		<b>\$54,390.63</b>

# ANEXOS

EFFECTOS

Tema central

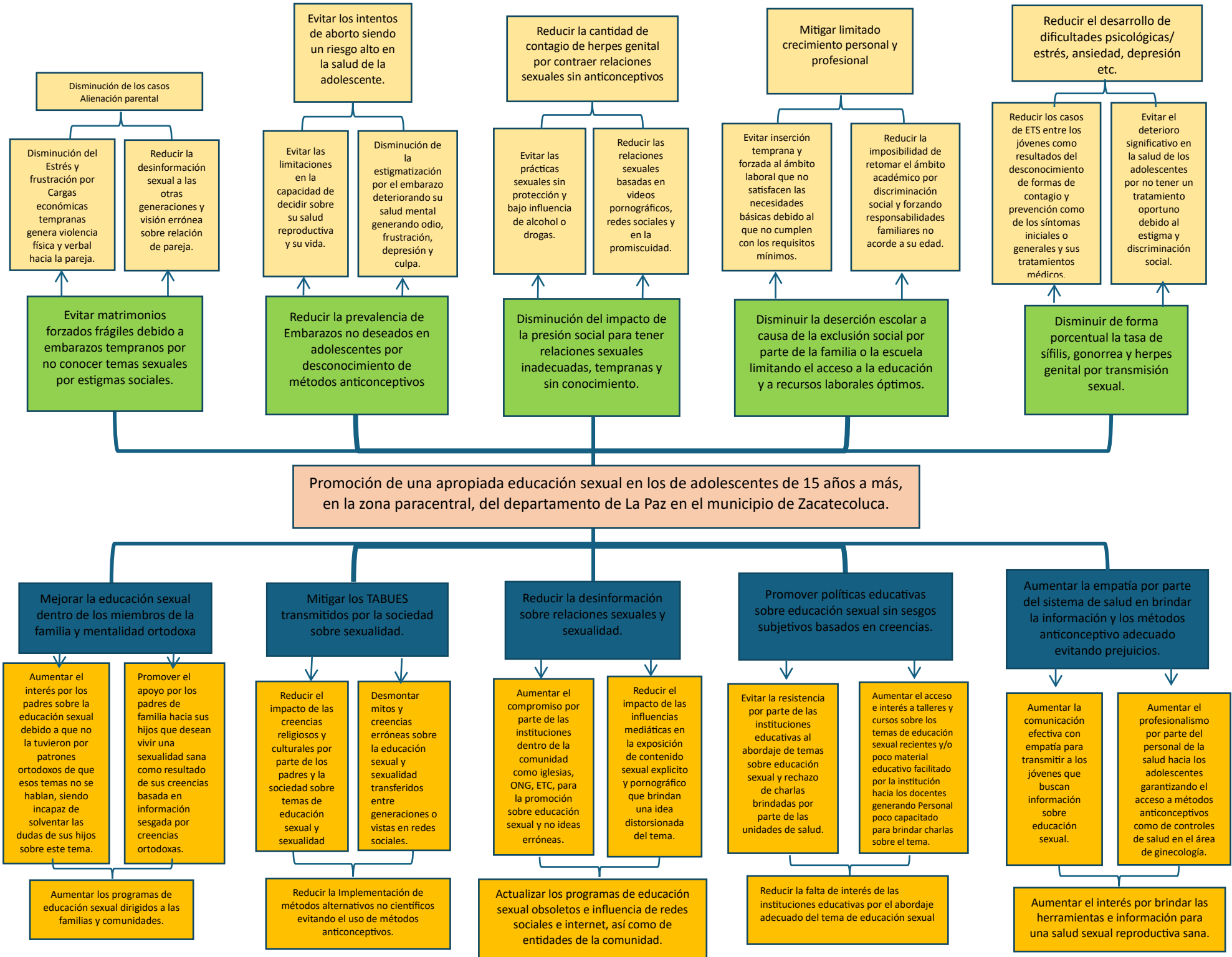
CAUSAS



EFFECTOS

Tema central

CAUSAS





**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Jerarquía De Objetivos	Indicador Verificable Objetivamente (IVO)	Fuente De Verificación	Supuesto	
<p><b>Fin/Meta Global</b> (objetivo de Desarrollo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la prevalencia de Embarazos no deseados en adolescentes por desconocimiento de métodos anticonceptivos.</li> <li>• Disminución del impacto de la presión social para tener relaciones sexuales inadecuadas, tempranas y sin conocimiento.</li> <li>• Disminuir de forma porcentual la tasa de sífilis, gonorrea y herpes genital por transmisión sexual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del 0.05% de los casos de contagio de ETS e ITS en jóvenes</li> <li>• aumento del 0.04% en las prácticas sexuales donde se empleen métodos anticonceptivos.</li> <li>• asistencia del 0.03% de la población adolescente a las actividades de educación sexual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio firmado y sellado por la alcaldía para verificar los embarazos antes y después del desarrollo del proyecto</li> <li>• Convenio con la unidad de salud para verificar los casos estadísticos de ETS e ITS antes y después del proyecto.</li> <li>• Listado de asistencia de los jóvenes en el desarrollo del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres de familia ortodoxos en creencias religiosas o culturales que impidan la educación en la sexualidad sana y responsable.</li> <li>• Desinterés por parte de los jóvenes.</li> <li>• No conseguir las alianzas necesarias con las entidades de la zona.</li> </ul>
<p><b>Propósito/ Objetivo del Proyecto</b> (Objetivo General/Situación Final)</p>	<p><b>Promoción de una apropiada educación sexual en los de adolescentes de 15 años a más, en la zona paracentral, del departamento de La Paz en el municipio de Zacatecoluca.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de un 0.02% en la educación de los jóvenes sobre temas de salud sexual, educación sexual y en el uso de los métodos anticonceptivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a más del 70% de los talleres, charlas y actividades dentro del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés por parte de los jóvenes.</li> <li>• No conseguir las alianzas necesarias con las entidades de la zona.</li> </ul>
<p><b>Resultados/Resultados esperados</b> (Objetivo Especifico)</p>	<p><b>Programa psicoeducativo que informe sobre el uso adecuado de métodos anticonceptivos y promueva prácticas sexuales seguras, con el objetivo de prevenir embarazos no deseados y a temprana edad, así como reducir el riesgo de contagio de ETS e ITS.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del 0.03% en el uso de los métodos anticonceptivos por parte de los jóvenes.</li> <li>• Asistencia y participación del 50% de los jóvenes dentro del desarrollo del proyecto.</li> <li>• Currículums acordes a la temática por parte de los profesionales participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con la unidad de salud para verificar la cantidad de jóvenes que se han acercado para pedir orientación y métodos anticonceptivos adecuados.</li> <li>• Listas de asistencia con más de 50% de jóvenes participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés por parte de los jóvenes.</li> <li>• No conseguir las alianzas necesarias con las entidades de la zona.</li> <li>• No existencia de profesionales con un curriculum que cumpla lo esperado.</li> </ul>
	<p><b>Campaña de Diseño e Implementación de Material Audiovisual y Gráfico para Promover la Educación Sexual Integral.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del 0.02% del conocimiento en los jóvenes sobre temas de educación sexual, sexualidad saludable y responsable, y de los diferentes métodos anticonceptivos según el sexo de la persona.</li> <li>• Alcance del 40% de la población adolescente en los medios de comunicación electrónica por los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de firmas en la aceptación de la información repartida en las brigadas informativas.</li> <li>• Convenio firmado y sellado por parte de la alcaldía y de las unidades de salud con las que se haya logrado alianza donde se plasme el cumplimiento de la cantidad mínima de los talleres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades del transporte y movilización para la realización de las brigadas.</li> <li>• Cortes de luz que puedan ocurrir sin previo aviso.</li> <li>• Intervención por parte de padres de familia que eviten que los jóvenes</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>podcasts en apps, redes sociales y radios locales.</li> <li>Realización de 10 brigadas como mínimo en la distribución de materiales desarrollados y diseñados para brindar información sobre el tema de educación sexual sean folletos, trípticos o fichas informativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de alcance que comprenden vistas, personas y repeticiones de los podcasts desarrollados según la red o app por la cuales se desarrollaron.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>podcan acceder o conectarse al podcast</li> </ul>
	<p><b>Campaña de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva para Promover una Educación Sexual Saludable y Responsable</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de 20 talleres como mínimo en el abordaje de temas de salud sexual, educación sexual y métodos anticonceptivos.</li> <li>Asistencia del 50% como mínimo de jóvenes en la participación de las actividades</li> <li>Aumento del 0.03% del conocimiento de los jóvenes sobre el tema.</li> <li>Aumento del 0.02% de los jóvenes que piden orientación para la planificación sexual y métodos de protección.</li> <li>Currículums acordes a la temática por parte de los profesionales participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listas de asistencia con más de 50% de jóvenes participantes.</li> <li>Convenio firmado y sellado por parte de la alcaldía y de las unidades de salud con las que se haya logrado alianza donde se plasme el cumplimiento de la cantidad mínima de los talleres.</li> <li>Convenio con la unidad de salud para verificar la cantidad de jóvenes que se han acercado para pedir orientación y métodos anticonceptivos adecuados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinterés por parte de los jóvenes.</li> <li>No conseguir las alianzas necesarias con las entidades de la zona.</li> <li>No existencia de profesionales con un curriculum que cumpla lo esperado.</li> </ul>
<b>Acciones/Actividades</b> (Actividades Principales)		<b>Recursos</b>	<b>Fuente de los Recursos</b>	<b>Condiciones Previas</b>
<b>Resultado #1</b>	<b>Reclutamiento de profesionales a participar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Currículo del profesional.</li> <li>Cuarto de entrevistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bolsa de trabajo de alcaldía.</li> <li>Empleados internos de personal de unidad de salud</li> </ul>	
	<b>Promoción de programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo en radio.</li> <li>Espacio publicitario en redes.</li> <li>Convenio con alcaldía.</li> <li>Convenio con unidades de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Radios locales.</li> <li>Alcaldía de la zona.</li> <li>Unidad Central de Salud de la zona.</li> <li>Apps de Redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>
	<b>Desarrollo de la psicoeducación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Local para el desarrollo.</li> <li>Materiales de trabajo.</li> <li>Profesional de la psicología.</li> <li>Profesional de la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleados de unidad de salud con convenio.</li> <li>Local facilitado por Alcaldía o unidad de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material como donativo por parte de la alcaldía.</li> </ul>	
	<b>Talleres de participación retroactiva para los adolescentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local para el desarrollo.</li> <li>• Materiales de trabajo.</li> <li>• Profesional de la psicología.</li> <li>• Jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local facilitado por Alcaldía o unidad de salud.</li> <li>• Material como donativo por parte de la alcaldía.</li> <li>• Lista de jóvenes registrados por alcaldía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>
<b>Resultado #2</b>	<b>Buscar alianzas con emisoras e imprentas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte.</li> <li>• Lista de emisoras e imprentas registradas.</li> <li>• Convenio de apoyo por parte de la alcaldía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte facilitado por la alcaldía o de carácter civil.</li> <li>• Convenio de apoyo por parte de alcaldía para el respaldo de imprenta y las emisoras.</li> <li>• Lista de emisoras e imprentas con trato con las alcaldías.</li> </ul>	
	<b>Emisión del contenido del podcast</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo programado por la radio para el desarrollo</li> <li>• Cuenta en plataformas de Stream.</li> <li>• Micrófonos</li> <li>• Cámaras.</li> <li>• Profesional de la salud.</li> <li>• Profesional de la psicología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radios locales.</li> <li>• Alcaldía de la zona.</li> <li>• Equipo de sonido de la radio.</li> <li>• Equipo de video de Alcaldía.</li> <li>• Unidad Central de Salud de la zona.</li> <li>• Apps de Redes sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>
	<b>Diseño del contenido de los Folletos / Tripticos / Brochure / Afiches</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo de diseño con profesional de la salud.</li> <li>• Profesional de la salud.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Programa de diseño de Folletos o plantilla de formato en su defecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de la alcaldía para el diseño.</li> <li>• Personal de la salud de unidad de salud.</li> <li>• Herramientas de cómputo facilitadas por alcaldía o de uso civil.</li> <li>• Internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>
	<b>Brigadas informativas empleando el material gráfico diseñado.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de la salud.</li> <li>• Personal de la alcaldía.</li> <li>• Transporte.</li> <li>• Materiales gráficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de la salud capacitada sobre el tema.</li> <li>• Material impreso por las imprentas.</li> <li>• Transporte facilitado por alcaldía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>
	<b>Diseño y promoción de Webinar para los jóvenes sobre el tema de la educación sexual.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio publicitario en radio locales de la zona.</li> <li>• Personal profesional de la salud.</li> <li>• Computadora y equipo de audio y video.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radios locales.</li> <li>• Alcaldía de la zona.</li> <li>• Equipo de sonido de la radio.</li> <li>• Equipo de video de Alcaldía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma de Stream</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Central de Salud de la zona.</li> <li>• Apps de Redes sociales y de Stream.</li> </ul>	
<b>Resultado #3</b>	<b>Reclutamiento de profesionales a participar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículo del profesional.</li> <li>• Cuarto de entrevistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsa de trabajo de alcaldía.</li> <li>• Empleados internos de personal de unidad de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>
	<b>Facilitación de talleres participativos con actividad lúdica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local para el desarrollo.</li> <li>• Materiales de trabajo.</li> <li>• Profesional de la psicología.</li> <li>• Jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local facilitado por Alcaldía o unidad de salud.</li> <li>• Material como donativo por parte de la alcaldía.</li> <li>• Lista de jóvenes registrados por alcaldía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>
	<b>Charlas informativas sobre el tema de educación y seguridad sexual en jóvenes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local para el desarrollo.</li> <li>• Materiales de trabajo.</li> <li>• Profesional de la psicología.</li> <li>• Profesional de la salud.</li> <li>• Espacio publicitario en redes.</li> <li>• Tiempo programado por la radio para el desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleados de unidad de salud con convenio.</li> <li>• Local facilitado por Alcaldía o unidad de salud.</li> <li>• Material como donativo por parte de la alcaldía.</li> <li>• Lista de Emisoras de Radio en tratos mediante Alcaldía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios sellados de alianza con alcaldía y centro de salud de la zona.</li> </ul>

**FOTO DEL EQUIPO FACILITADOR DEL PROYECTO PRESENTADO**



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Banco Central de Reserva de El Salvador. (2024, octubre 29). *Informe de Resultados de VII Censo de Población y VI de Vivienda 2024*. <https://geoportal.bcr.gob.sv/pages/documentos>

Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA). (2023). *50 años de cambios en población y desarrollo, El Salvador 1973 — 2023*.

Observatorio de derechos sexuales y derechos reproductivos. (2020, septiembre). *Embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador, a junio 2020*. <https://observadsdr.org/embarazos-en-ninas-y-adolescentes-en-el-salvador-a-junio-2020/>

Observatorio de derechos sexuales y derechos reproductivos. (2023, noviembre). *Usuarías activas de métodos anticonceptivos al primer trimestre de 2023*. <https://observadsdr.org/usuarias-activas-de-metodos-anticonceptivos-al-primer-trimestre-de-2023/>

Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Una iniciativa para llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador*. <https://elsalvador.un.org/es/240003-una-iniciativa-para-llegar-cero-embarazos-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-el-salvador>

Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA). (2023). *Mapa de embarazos 2023*. [https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mapa\\_embarazos\\_2023\\_web.pdf](https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mapa_embarazos_2023_web.pdf)

Redacción El Salvador. (2023). *Cada día ocurren 28 embarazos adolescentes*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cada-dia-ocurren-28-embarazos-adolescentes/1077882/2023/>

Redacción El Salvador. (2023). *Municipios con más embarazos adolescentes*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/municipios-mas-embarazos-adolescentes/1077885/2023/>

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

---

*"Violencia hacia la diversidad sexual"*



Hernández Rivera, Judith del Carmen

13 de Mayo - 2024

---

**CIUDAD UNIVERSITARIA.  
DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA**



# ÍNDICE

**Introducción**

**3**

**Perfil Forense**

**4**

**Mapa Forense**

**9**

**Anexos**

**14**

# INTRODUCCIÓN



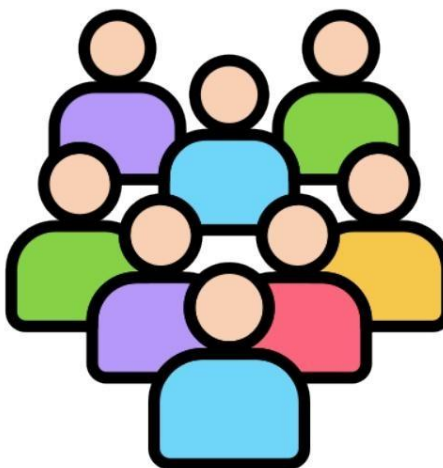
Este trabajo se propone explorar las diversas manifestaciones de la violencia hacia las personas LGBTIQ en El Salvador, así como sus causas subyacentes y sus impactos en las víctimas y en la sociedad en su conjunto.

A través de un análisis de las noticias más representativas de los últimos años en El Salvador, junto con las estadísticas proporcionadas por organizaciones de derechos de estos grupos y respaldadas con testimonios de personas LGBTIQ, se busca arrojar luz sobre este fenómeno complejo y a menudo subestimado.

En última instancia, este trabajo tiene como objetivo contribuir a una comprensión más profunda de la violencia hacia las personas LGBTIQ en El Salvador y a la creación de perfiles de los principales hechores de dichos actos de violencia contra la población.



# PERFIL FORENSE



## Características Demográficas:

La mayor parte de la población afectada por este tipo de delito son jóvenes biológicamente (mayormente del género masculino, que se identifican con el género femenino, es decir mujeres trans) desde la edad temprana de 16 años y se encuentran afectados hasta las edades de 50 años y más. Procedentes mayormente de zonas rurales que migraron a zonas más urbanas. La educación obtenida por esta parte de la población es muy precaria ya que la mayor parte solo ha logrado obtener hasta su noveno grado, mientras que la minoría ha logrado obtener un posgrado. En cuanto al empleo, nos encontramos que la mayor parte de las víctimas se encuentran desempleadas, mientras que la menor parte se encuentra empleada en sectores formales, emprendimientos, sector informal (incluyendo el trabajo sexual).



En la recopilación de la información se logró establecer aspectos como una conexión inexistente entre la mayor cantidad de crímenes cometidos (hacia esta población) y la persona que ejerce algún tipo de violencia, es decir, en el mayor de los casos recabados los victimarios son personas sin parentesco, ni afinidad ni lazo afectivo hacia las víctimas, por lo tanto, el mayor caso de delitos cometidos son expresiones de violencia, discriminación y amenazas.



Por lo tanto, todas las personas de la comunidad LGBTIQ se vuelven vulnerables a sufrir algún tipo de delitos; con mayor probabilidad aquellos que sí guardan una conexión afectiva hacia su victimario en el caso de delitos de homicidio, lesiones y violencia física (cometido por sus parejas). (Observar Grafica 1.1)



Sin embargo, en la misma línea de los causantes de delitos se agregan entidades gubernamentales, representantes de la justicia, etc. que cometen delitos como amenazas, o violencia física, aumentado en los últimos años debido a la vulneración e incomprensión de la lucha de los derechos hacia la comunidad LGBTIQ y abusando de su poder como autoridad.

5


# PERFIL FORENSE DEL VICTIMARIO



## Características Demográficas:



La mayor parte de la población que ejerce algún tipo de violencia hacia personas de la comunidad LGBTIQ, son del género masculino, en un rango promedio a partir de los 18 años en adelante. En una minoría son del género femenino y del género masculino biológicos (identificados con el género femenino). Con una educación mayoritariamente media logrando culminar su bachillerato y en una minoría en grados menores y educación superior. Empleados en sectores públicos y privados así como en sectores informales. Pertenecientes en su mayor parte de zonas urbanas y céntricas.







La mayoría de los casos no son resueltos, carecen de información que se muestra al público, lo que refleja un estado de precariedad al momento de la investigación y visibilidad de los medios de comunicación hacia el público en general. Así mismo refleja la ineficacia judicial para dichos crímenes y resolución de estos.

Por lo tanto, no se pueden obtener datos verídicos sobre la existencia de un patrón del crimen, mas que el involucramiento de sustancias alcohólicas, enfrentamientos en lugares públicos, realización de los actos por parte del genero masculino, poca tolerancia hacia este grupo vulnerable, violencia pasional o vengativa por parte de sus parejas.



A esto se le incluye otros aspectos discriminativos por parte de aquellos que tienen una zona jerarquía de poder ante los demás como en ámbitos de trabajo, también con la implementación de régimen de excepción en el país, el abuso del poder proviene de grupos como la PNC y Fuerza Armada, antes del régimen provenía de grupos delictivos y organizados.

En El Salvador, la mayoría de los casos de acoso o violencia contra la comunidad LGBTIQ+ no son investigados ni tratados adecuadamente por las autoridades, lo que refleja una falta de atención y relevancia hacia estos crímenes.



La comunidad LGBTIQ+ se organiza para denunciar las injusticias y la intolerancia que enfrentan, ya que los casos de violencia suelen ocurrir en el anonimato y muestran una clara tendencia de intolerancia. Además, hay evidencia de abuso de poder por parte de las autoridades hacia esta comunidad.

## VICTIMA

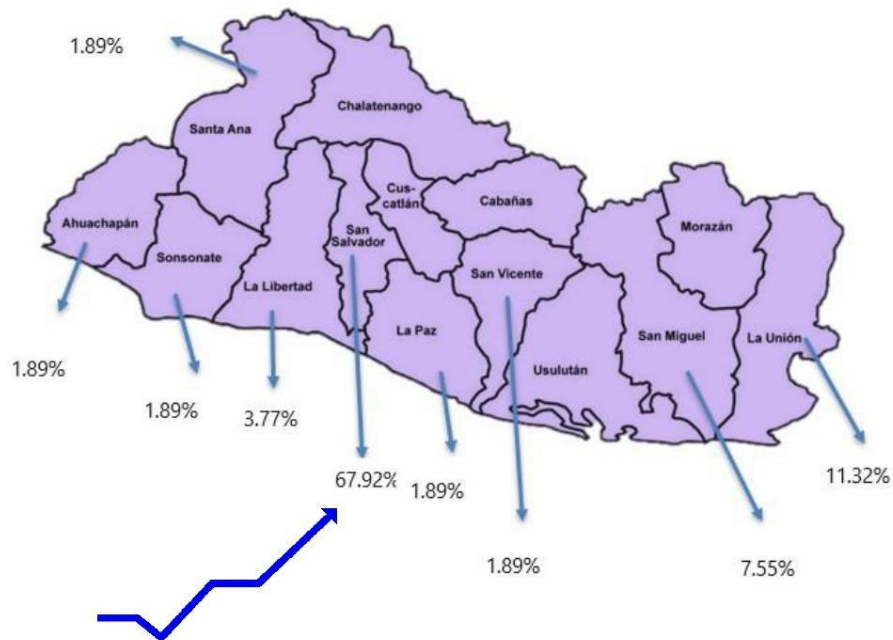
- Orientación sexual, identidad de género o expresión de género no normativa: Esto incluye a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales y asexuales (LGBTQIA+).
- Uso de lenguaje inclusivo, vestimenta o distintivos no comunes: Esto puede incluir personas que utilizan lenguaje inclusivo, visten ropa que no se ajusta a las normas de género tradicionales o tienen otras formas de expresión de género que no son comunes en la sociedad.
- Personas con reasignación de sexo: Esto incluye a mujeres trans, hombres trans y personas no binarias que han realizado o están considerando realizar una cirugía de reasignación de sexo.
- Personas en situación de vulnerabilidad: Esto incluye a personas que se encuentran en situación de pobreza, personas con discapacidad, personas migrantes, personas refugiadas, personas que viven en zonas rurales o marginadas, entre otras.
- Personas víctimas de violencia familiar o comunitaria: Las personas LGBTQIA+ que crecen en hogares o comunidades violentas también pueden ser más propensas a sufrir violencia por diversidad sexual.
- Personas carentes de apoyo social: La falta de apoyo social de la familia, amigos y comunidad puede hacer que las personas LGBTQIA+ sean más vulnerables a la violencia.
- Personas carentes de una fuente económica estable: por su bajo nivel académico optan por empleos informales, emprendimientos o trabajos de compañía u otro tipo.

## VICTIMARIO

- Actitudes sexistas, homofóbicas, transfóbicas o discriminatorias: Las personas que tienen estas actitudes son más propensas a cometer actos de violencia contra las personas LGBTQIA+.
- Patrón conductual familiar: las personas que son adoctrinadas a nivel familiar para rechazar otros aspectos de la sociedad.
- Problemas de salud mental: Las personas que tienen problemas de salud mental, como trastorno de personalidad antisocial o trastorno de esquizofrenia, control de impulsos, poca tolerancia a la frustración, celotipia, también pueden ser más propensas a cometer actos de violencia contra las personas LGBTQIA+.
- Abuso de sustancias: El abuso de sustancias, como alcohol o drogas, puede aumentar el riesgo de que una persona cometa actos de violencia contra las personas LGBTQIA+.
- Historial familiar machista o autoritario: Las personas que crecen en familias con este tipo de dinámicas pueden ser más propensas a desarrollar actitudes violentas y discriminatorias.
- Modelos conservadores religiosos: Las personas que se adhieren a creencias religiosas que promueven la discriminación contra las personas LGBTQIA+ también pueden ser más propensas a cometer actos de violencia contra ellas.
- Carencia de empatía: Las personas que carecen de empatía o que tienen dificultades para comprender los sentimientos de los demás también pueden ser más propensas a cometer actos de violencia contra las personas LGBTQIA+.
- Poca información acerca de la diversidad sexual: La falta de conocimiento sobre las personas LGBTQIA+ puede llevar a prejuicios y estereotipos que pueden justificar la violencia.
- Pocas habilidades sociales: Las personas con pocas habilidades sociales pueden tener dificultades para comunicarse de manera efectiva y resolver conflictos de forma pacífica, lo que puede aumentar el riesgo de violencia.

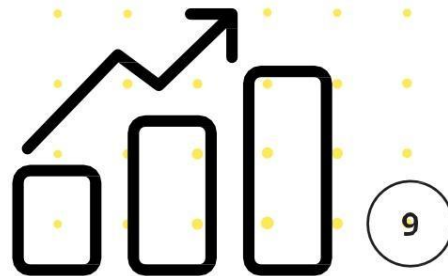
### Fase III: Mapeo de la información.

IMAGEN 1.1 MAPA DE EL SALVADOR CON EL PORCENTAJE DE LA CRIMINOLOGÍA QUE PRESENTA LA COMUNIDAD LGTBQ+ SEGÚN EL DEPARTAMENTO. AÑOS REGISTRADOS DEL 2019 AL 2024.



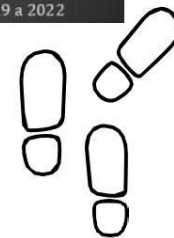
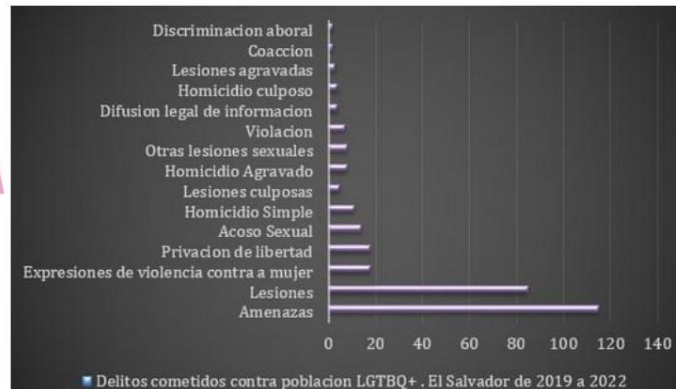
Como podemos observar en la imagen de El Salvador se infiere que San Salvador es uno de los departamentos más violentos para las personas LGBTQ+, se registró un 67.92% asesinatos solo en ese departamento. Seguido de La Unión con un 11.32% en crímenes.

Si bien, en el resto de los departamentos solamente hubo 1.89% en casos de asesinatos, es preocupante que las zonas central y oriental del país representan mayor peligro para la población LGBTQ+.



## DELITOS COMETIDOS CONTRA POBLACION LGTBQ+ . EL SALVADOR DE 2019 A 2022

GRAFICA 1.1  
ÍNDICE DE DELITOS  
COMETIDOS  
CONTRA  
POBLACION  
LGBTQ+ . EL  
SALVADOR DE 2019  
A 2022



Como podemos observar en la gráfica de delitos cometidos en la población LGBTQ+ el delito del cual mayormente fueron víctimas fue el de amenazas con 100 casos registrados, seguido de expresiones de violencia contra los LGBTQ+ con 80 casos registrados en la última investigación de las organizaciones Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans (Comcavis) y Corpora en Libertad.

Si bien podemos observar en el resto de los delitos son menos frecuentes, pero siempre existe discriminación laboral y estigma a las personas LGBTQ+, así también lesiones agravadas entre otros delitos.

# GRUPOS DE EDADES MAS AGREDIDOS DEL AÑO 2021

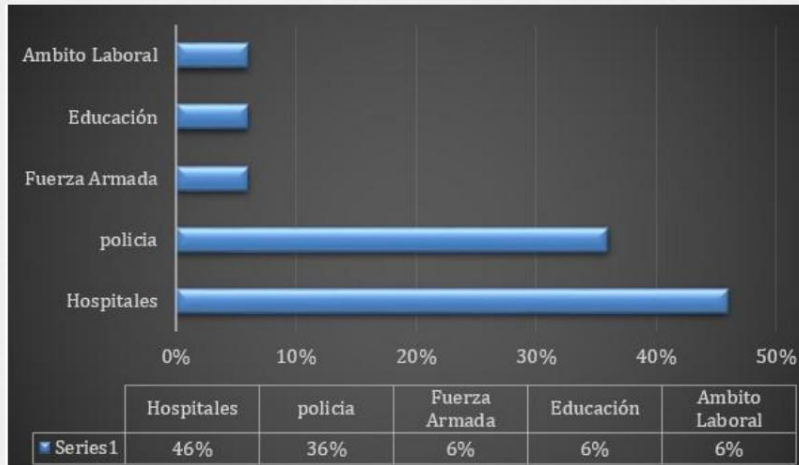
Edad	Frecuencia
Desconocida	22
50 años	2
47 años	2
44 años	2
43 años	1
41 años	2
35 años	1
33 años	2
32 años	2
31 años	1
29 años	4
28 años	6
27 años	3
26 años	1
25 años	3
24 años	4
23 años	1
22 años	2
21 años	1
20 años	2
19 años	2
16 años	1

# GRUPOS DE EDADES MAS AGREDIDOS DEL AÑO 2021



SEGÚN LA GRÁFICA, EN EL SALVADOR, EXISTE UNA FALTA DE INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA SOBRE LAS EDADES DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTQ+ QUE HAN SUFRIDO AGRESIONES. ESTO ES LAMENTABLE YA QUE SIGNIFICA UNA POSIBLE FALTA DE ATENCIÓN HACIA ESTOS CASOS, A PESAR DE SU RELEVANCIA Y QUE ESTA COMUNIDAD LUCHA POR SER VISIBILIZADOS. NO OBSTANTE, LOS DATOS RECOPIADOS REVELAN QUE EL GRUPO DE EDAD MÁS AFECTADO POR ESTAS AGRESIONES SON AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS 20 Y LOS 29 AÑOS.

Población LGBTIQ+ Discriminación y acoso por Instituciones del Estado, El Salvador 2020 al 2022.



FUENTE: REGISTRO DE COMCAVIS TRANS DATOS DE 2020 A 2022.

DE ACUERDO A LA GRÁFICA SE PUEDE OBSERVAR QUE EN EL SALVADOR LA POBLACIÓN LGBTIQ+ SON VIOLENTADAS POR INSTITUCIONES DEL ESTADO ESTAS SON ALGUNAS INSTITUCIONES ESTALES DE LAS CUALES REPORTAN TIPOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACOSO: EL 46% EN LOS HOSPITALES, UN 36% EN LA POLICÍA, POR DETENCIONES ILEGALES Y ARBITRARIAS UN 6% EN LA FUERZA ARMADA Y ALCALDÍAS, UN 6% EN LA EDUCACIÓN, Y UN 6% EN UN ÁMBITO LABORAL, DESPIDOS, MARGINACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

**FEMINICIDIOS**

**EN**



**EL**

**SALVADOR**



**DELITO DE FEMINICIDIO EN EL SALVADOR**

**CURSO DE PRE  
ESPECIALIZACIÓN DE LA  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

Docente:

Dra. Mercy Asunción Viera Pineda.

Ciclo 01-2024

Este trabajo ha sido elaborado por:

**Santos Marín, Diego Rodrigo**

**SM13003**

Ciudad Universitaria, Lunes 13 de Mayo de 2024

# INDICE

• Introducción	4
• Características delictivas	5-14
• Características demográficas	15-17
• de los agresores	
• Características del comportamiento	18-20
• del perpetrador	
• Contexto en el que se llevó a cabo el delito	21
• Estadísticas de femicidio por rango de edad	22-24
• Estadísticas del tipo de arma	25-27
• Mapeo de femicidios en El Salvador	28-31
• Tipificación del delito	32
• Perfil forense del victimario	33-42
• Análisis de las víctimas	43-48
• Análisis del escenario del crimen	49-54
• Bibliografía	55
• Anexos	56

## INTRODUCCIÓN

La revista presentada a continuación contiene lo que en términos generales será entendido como el asesinato motivado por el odio o menosprecio a una mujer- y se enfocará en el contexto salvadoreño, con el único fin de identificar los factores a ser considerados en las evaluaciones que se realizan en el ejercicio de la psicología forense, y que serán de utilidad práctica para cada estudiante perteneciente al curso de pre-especialización ya que, el ejercicio de caracterización de perfiles será enfocado en la realidad que se ha estado vivenciando en el país. Cabe destacar que fueron tomadas en cuenta fuentes de consulta como La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, ORMUSA, Fiscalía General de la República, Medicina Legal, Portales de transparencia, y se fundamentará principalmente en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, además se ilustrará la información por medio de imágenes, estadísticas y cierto tipo de especificaciones al momento de cometer el delito de feminicidio presentado en el análisis del perfil forense. La estructura se dividirá en el vaciado de datos relevantes, mapeo de delitos, análisis forense del victimario/victima, bibliografía y las notas periodísticas de donde fueron tomados los datos.

# Características delictivas de la Violencia Feminicida



2022 - 2024

# AÑO 2022

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto-Ámbito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
				Victimario	Víctima
<i>Noticia 1:</i> Grupo de aparentes pandilleros	<i>Noticia 1:</i> Sucedió en un cañal (área de trabajo de la víctima).	San salvador Norte.	Actuación grupal y exigencias para obtener las pertenencias de la víctima, por lo que prima la violencia e intimidación con arma de fuego (que luego utilizaron para acabar con su vida).	Género: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 41 años. Lugar de residencia: Desconocido. Ocupación/profesión: jornalera.
<i>Noticia 2:</i> Supuesto pandillero y compañero de vida de la víctima.	<i>Noticia 2:</i> Se supone que sucedió en la vivienda que la víctima compartía con su hija.	Cabañas	Intimidación y coerción, tanto víctima como victimario se encontraban envueltos en un ciclo de violencia.	Género: Masculino. Edad: Desconocida.	Edad: 27 años. Lugar de residencia: San Isidro, cabañas. Ocupación/profesión: Desconocida,
<i>Noticia 3:</i> Compañero de vida	<i>Noticia 3:</i> Sucedió en la vivienda que compartía el agresor y la víctima.	La Libertad	Se deduce que el perpetrador actuó según su ira, enojo, cólera y de forma impulsiva y violenta asesinó a su pareja, posteriormente intentó quitarse la vida.	Género: Masculino. Edad: 35 años	Edad: 33 años. Lugar de residencia: Colonia Tecpan, del Canton Sitio del Niño, de San Juan Opico Ocupación/profesión: Desconocida

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto- Ambito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
				Victimario	Victima
Noticia 4: Supuesta pareja de la víctima, agente policial.	Noticia 4: Ocurrió en un sitio público, un establecimiento del Congo.	Santa Ana	Se encontraba sosteniendo una discusión con un amigo e impactó a su pareja.	Genero: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 36 años Lugar de residencia: Desconocido Ocupación/ profesión: Desconocida
Noticia 5: Esposo de la víctima Extranjero Aleman.	Noticia 5: EL hecho ocurrió en la vivienda que compartían el perpetrador y la víctima.	San Salvador	El agresor la empujo por las escaleras, e intento hacerlo parecer un accidente, además aparentemente antes de fallecer el sujeto la golpearía repetidas veces causándole daños internos.	Genero: Masculino. Edad: Desconocida.	Edad: 58 años Lugar de residencia: Antiguo Cuscatlan Ocupación/ profesión: Ex - diputada de partido FMLN.
Noticia 6: Grupo de aparentes "asaltantes" / se desconoce si existía relación con ella.	Noticia 6: El hecho se dio en la vivienda de la víctima.	Santa Ana	Los sujetos ingresaron a la vivienda y dispararon a la víctima específicamente.	Genero: Masculino. Edad: Desconocida.	Edad: 53 años Lugar de residencia: Colonia Las Animas del cantón Tierra Blanca del municipio de Candelaria de La Frasería. Ocupación/ profesión: Labores domésticas

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto-Ambito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
				Victimario	Víctima
Noticia 7: Ex compañero de vida de la víctima	Noticia 7: El hecho pudo haber sucedido en un predio baldío, cerca de una "pila".	La Paz	El sujeto contacto a la víctima por teléfono y la llevó hasta el sitio donde la asesinaria, pudo haber utilizado persuasión, amenazas u otros métodos para atraerla, luego con un hacha de carnicero le asestó varios golpes hasta que falleció.	Genero: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 32 años Lugar de residencia: Cantón Los Zacatillos de San Juan Nopalco. Ocupación/profesión: Desconocida
Noticia 8: Esposo de la víctima/agente policial	Noticia 8: El hecho ocurrió frente a otras personas como testigos, durante una reunión.	Santa Ana	El esposo de la víctima logró acoplarse a la reunión y se le veía tranquilo, cuando de un momento a otro se levantó y le disparó sin mediar palabra.	Genero: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 32 años Lugar de residencia: Lotificación Galicia. Ocupación/profesión: Docente de matemáticas.
Noticia 9: Aparentemente el novio de la víctima	Noticia 9: Ocurrió en la vivienda de la víctima.	San Salvador	Se cree que el novio de la víctima la asesinó, pues el cuerpo sin vida presentaba signos de violencia y el sujeto abandonó el país, y se desconoce su paradero.	Genero: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 28 años Lugar de residencia: Desconocida Ocupación/profesión: Estudiante universitaria

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto-Ámbito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
				Victimario	Víctima
Noticia 10: <i>compañero de vida de la víctima</i>	Noticia 10: <i>Ocurrió en un sitio público, pues la víctima iba acompañada de otro hombre.</i>	Cabeñas	El agresor se aproximó a la víctima y la hirió de muerte, luego atacó a su acompañante, el cuerpo de la mujer yacía sobre matorrales, puede que el móvil sean celos.	Género: Masculino. Edad: 55 años	Edad: 57 Lugar de residencia: Desconocida Ocupación/profesión: Desconocida
Noticia 11: <i>Compañero de vida de la víctima/Ex agente CAM</i>	Noticia 11: <i>El hecho ocurrió en la vivienda de la víctima.</i>	Sonsonate	Según versiones de la PNC el agresor se encontraba en estado de ebriedad, sostuvo una discusión, y de acuerdo a la impulsividad del momento le disparó con arma de fuego, luego el intento quitarse la vida.	Género: Masculino. Edad: Desconocida.	Edad: Desconocida Lugar de residencia: Desconocida Ocupación/profesión: Desconocida
Noticia 12: <i>Pareja de la víctima</i>	Noticia 12: <i>Sucedió en la vivienda de la víctima</i>	Santa Ana	El victimario ejerció violencia sobre la víctima durante toda la relación de pareja que sostuvieron, la golpeó por tres días, y fue enviada al hospital, cuando regresó a la vivienda él volvió a golpearla hasta que perdió la vida.	Género: Masculino. Edad: 30 años	Edad: 40 años Lugar de residencia: Colonia Río Zarco, en Santa Ana. Ocupación/profesión: Desconocida

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto-Ambito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
Noticia 13: Desconocido	Noticia 13: Desconocido, el cuerpo sin vida de la víctima se encontró en la entrada de un caserío bastante transitada.	La Libertad	Al parecer a la víctima la asesinaron y el cuerpo sin vida fue lanzado a una zona transitada en avanzado estado de putrefacción.	Victimario Género: Desconocido Edad: Desconocida	Victima Edad: 30 años aproximadamente. Lugar residencia: Desconocida Ocupación/profesión: Desconocida.
Noticia 14: Compañero de vida	Noticia 14: El hecho ocurrió en un área pública, en el mercado municipal de San Vicente.	San Vicente	El perpetrador disparó contra su compañera de vida, por presuntos problemas personales entre ambos, cuando se vio acorralado se quitó la vida, el móvil pudieron haber sido celos.	Género: Masculino. Edad: 51 años	Edad: 34 años Lugar residencia: Desconocida Ocupación/profesión: Comerciante
Noticia 15: Desconocido	Noticia 15: El cuerpo fue encontrado en las orillas del Río Lempa.	Cabañas	Según la evaluación médica forense el cuerpo de la víctima presentaba signos de violencia, y luego fue lanzado al río, la víctima había sido reportada como desaparecida.	Género: Masculino. Edad: 30 años	Edad: 21 años Lugar residencia: Desconocida Ocupación/profesión: Desconocida

## TASA DE INCIDENTES DE FEMINICIDIO EN EL 2022

### Los datos de 2022, los últimos oficiales

En 2022 El Salvador reportó 53 feminicidios, lo cual representó la tercera tasa más alta del continente por cada 100,000 mujeres. Para 2023 las instituciones salvadoreñas ya no dieron datos oficiales.

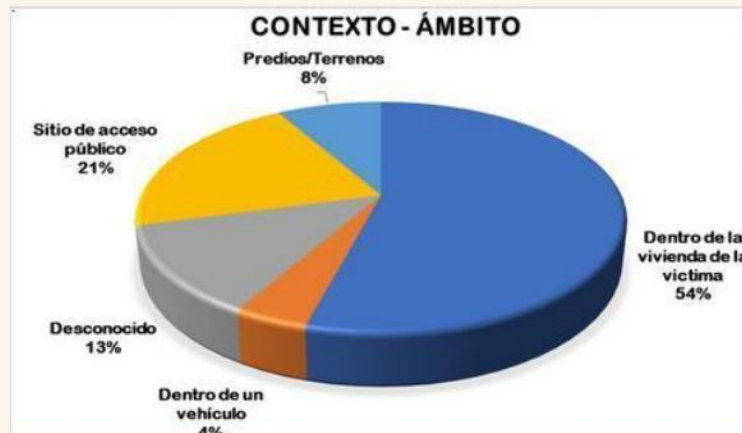
■ Feminicidios ■ Tasa por cada 100,000 mujeres



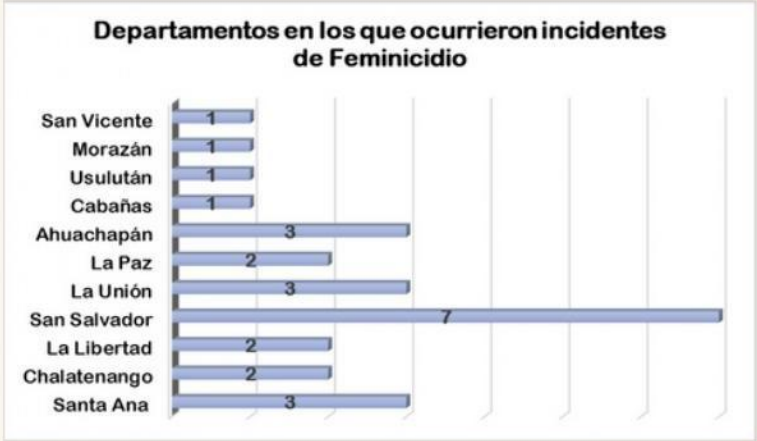
# AÑO 2023



La mayor cantidad autores de feminicidio según el análisis de datos realizado; fueron los esposos, compañeros de vida o parejas de las víctimas, por lo que es común que se ejerciera violencia intrafamiliar, o de género contra ellas hasta acabar con sus vidas.



El contexto en el que se les arrebató la vida resulta variado, pues, se dió en sitios de acceso público como calles, establecimientos comerciales, predios o terrenos, y otros se desconoce dónde se cometió el delito, sin embargo, la cifra que resulta alarmante es la que corresponde a que las víctimas fueron asesinadas dentro de sus viviendas, ya que esto, es una prueba de como quiénes cohabitaban con ellas arremetieron en su contra.



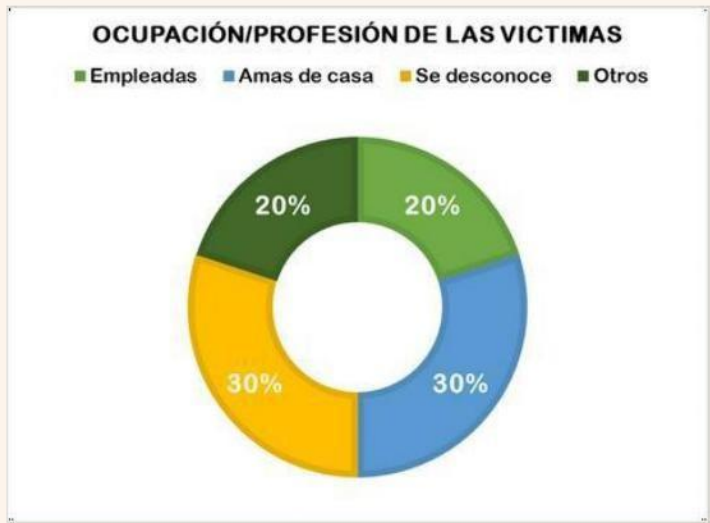
En el conteo de incidentes de femicidio es posible dilucidar que San Salvador es el departamento con más incidentes de femicidio registrados, mientras que los departamentos que al parecer presentan menos incidentes de este tipo son Cabañas, Usulután, Morazán y San Vicente.

## CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS AGRESORES

**Las edades de los agresores oscilan entre los 18 hasta los 66 años, perteneciendo a una amplia variedad de ocupaciones/profesiones como agentes de PNC/CAM, empleados de empresa privada, comerciantes, estudiantes, y el 100% de los casos presentados tienen como autores al género masculino.**



El rango de edad que presenta predominio numérico es el de 25 a 40 años. Un dato que es necesario destacar es que la cifra que tiene un predominio similar al antes mencionado es el de las edades desconocidas, pues, en las notas periodísticas no se detallaba mayor información, por lo que se teme que dichos casos no sean investigados como es debido.



Según los porcentajes obtenidos del estudio de casos, el tipo de trabajo en el que se desenvuelven las mujeres víctimas no es determinante para que sean privadas de su vida, sin embargo, resulta más conveniente cuando tienen redes de apoyo que soliciten justicia por un hecho delictivo como el descrito.

## CARACTERÍSTICAS DEL COMPORTAMIENTO DEL PERPETRADOR

La mayor parte de los agresores que cometieron el delito se encontraban discutiendo dentro de la vivienda que compartían con su pareja/esposa/compañera de vida, sin tomar en cuenta que pudiese haber testigos, o se encontraban en estado de ebriedad, luego intentaron quitarse la vida o lastimaron a terceros que buscaban la protección de la víctima, por otro lado, otro grupo de perpetradores actuaron en grupo, huyeron o asesinaron en sitios públicos.

Es pertinente mencionar que el comportamiento de los victimarios en ocasiones fue errático y violento, aunque con cierto nivel de planificación como elemento principal del delito,



## AÑO 2024

### AGRESOR/RELACIÓN CON LA VÍCTIMA:

Los victimarios fueron padres/padrastros, parejas y ex parejas de las víctimas, solamente en uno de los casos se desconoce el vínculo que compartían entre sí.



### CONTEXTO EN EL QUE SE LLEVÓ A CABO EL DELITO:

Los victimarios fueron padres/padrastros, parejas y ex parejas de las víctimas, solamente en uno de los casos se desconoce el vínculo que compartían entre sí.



El departamento que encabeza la representación gráfica de incidentes de femicidio es "Ahuachapán" con un número de 2 registrados hasta la fecha.

### CONTEXTO EN EL QUE SE LLEVÓ A CABO EL DELITO:

Una cantidad sobresaliente de autores del delito evidenció una clara intención de asesinar, pues en medio de discusiones decidieron tomar armas de fuego/armas blancas para "desquitar" su ira, o abusaron sexualmente de la víctima. Con respecto a una minoría, (aunque hubo violencia y coerción) puede deducirse que no esperaban que la víctima perdiera la vida a raíz de los golpes, algunos huyeron del lugar, y en un caso específico el perpetrador se quitó la vida.

### DATOS DEMOGRÁFICOS DEL VICTIMARIO

**Edad:** El rango de edades se encuentra entre los 18 y los 66 años.

**Ocupación/profesión:** De acuerdo con la información recopilada algunos de los victimarios ellos laboraban como empleados de empresa privada, comerciantes.

### DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA VÍCTIMA

**Edad:** El rango de edades se encuentra entre los 3 hasta los 42 años.

**Ocupación/profesión:** La mayoría de las víctimas se desenvolvían como amas de casa, no obstante, una cantidad reducida estaba laburando en una empresa privada, o se dedicaban a otro tipo de actividades.

## CONTEO DE INCIDENTES DE FEMINICIDIO EN EL AÑO 2024

**OBSERVATORIO**  de violencia  
contra las mujeres

**EL SALVADOR FEMINICIDIOS Y MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES.  
DESAGREGADOS POR RANGOS DE EDAD  
DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 13 DE MARZO DE 2024**

Rango	Edad
0-5	1
6-10	1
11-15	-
16-20	-
21-25	2
26-30	-
31-35	-
36-40	-
41-45	1
46-50	1
51-55	-
56-60	-
61-65	-
66-70	-
71-75	-
76-80	-
ND	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

Fuente: elaboración propia de ORMUSA con base al monitoreo de noticias.

Los casos descritos en el monitoreo de ORMUSA fueron retomados para realizar las descripciones generales de todos los aspectos necesarios para comprender el delito de feminicidio, es posible que hayan surgido incidentes de la misma categoría en los meses de abril-mayo.

## ESTADISTICAS DE FEMINICIDIOS EN EL SALVADOR ENTRE 2022 - 2024



En el estadístico se puede observar que los rangos de edad de los feminicidios cometidos durante el año 2022 van desde mujeres jóvenes entre los 20 años hasta mujeres de 60 años notando una alta cantidad de mujeres asesinadas entre los 26 y 35 años siendo estas mujeres jóvenes las principales víctimas de la violencia feminicida durante ese año.

# 2023

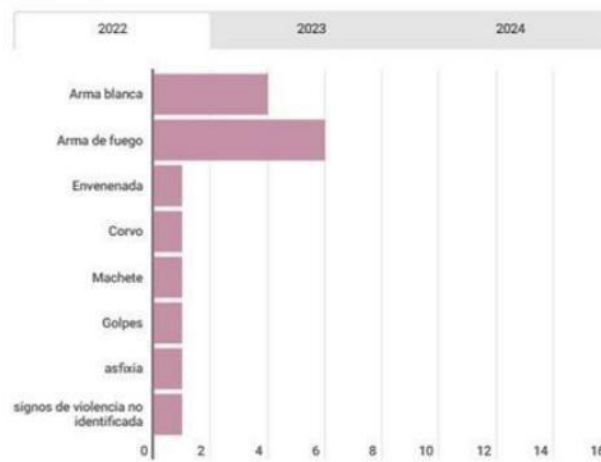


En el estadístico del año 2023 es mucho más alarmante porque podemos observar que las mujeres víctimas de violencia feminicida fueron inclusive niñas menores de 5 años siendo el año donde más feminicidios sin importar la edad media normal impuesta se registraban con el feminicidios de mujeres hasta de más de 75 años, registros que muestran que el feminicidio no tiene una edad específica para ser cometida por los agresores.



## ESTADISTICAS DEL TIPO DE ARMA UTILIZADA EN LOS FEMINICIDIOS EN EL SALVADOR ENTRE 2022 - 2024

FEMINICIDIOS POR TIPO DE ARMA EN EL SALVADOR 2022-2024

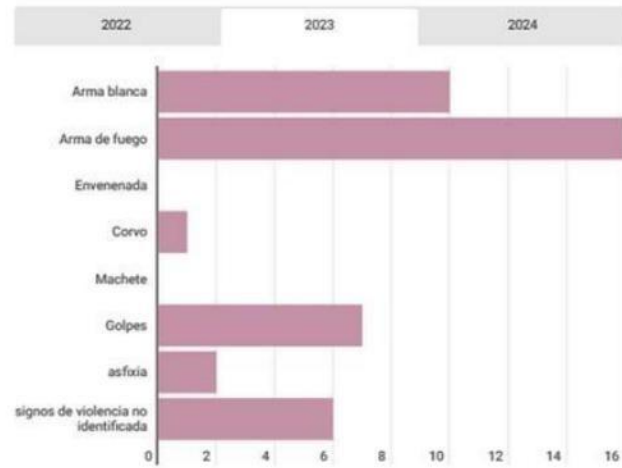


Fuente: Elaboración propia

Para el año 2022 podemos observar que en un primero lugar la mayoría de los feminidios ocurridos en dicho año fueron realizados con armas de fuego por parte del agresor, le siguen los delitos cometidos con arma blanca, observando que los tipos de armas utilizadas van de desde machetes, corvos hasta la muerte producida por golpes y otros por asfixia y se incluye el feminidido de una mujer por envenenamiento. destacando que hubieron casos donde los signos de violencia no pudieron ser identificados para determinar el tipo de agresion utilizada.

# 2023

## FEMINICIDIOS POR TIPO DE ARMA EN EL SALVADOR 2022-2024

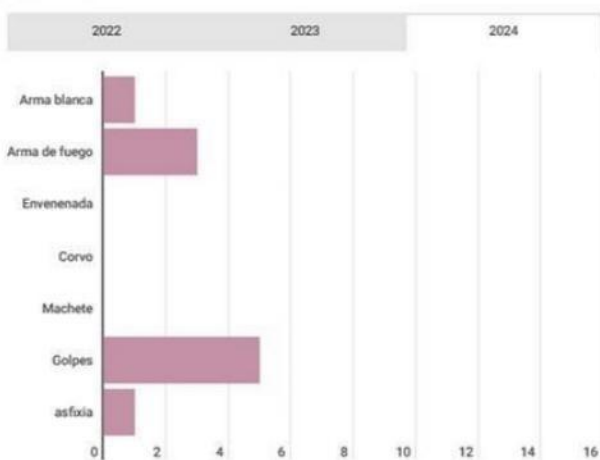


Fuente: Elaboración propia

En el grafico podemos observar que para el año 2023 se realizaron actos de violencia feminicida en una gran mayoría con armas de fuego, esto a raíz que muchos de los agresores registrados ese año eran policías, ex. policías o vigilantes los cuales portaban armas de fuego en sus hogares, seguido por una alta alza de feminicidios realizados con arma blanco donde los agresores lastimaron y quitaron la vida a sus victimas, le siguen las muertes por golpes y asfixia en donde el agresor cometió el feminicidio contra la mujer de manera extremadamente violenta seguidos por causas no determinadas específicamente o signos de violencia que no pudieron especificar la causa de muerte. Siendo dicho año uno con feminicidios muy violentos y sanguinarios para las victimas.

# 2024

## FEMINICIDIOS POR TIPO DE ARMA EN EL SALVADOR 2022-2024



Fuente: Elaboración propia

Para el año 2024 se contabilizan los tipos de armas utilizados en los actos de violencia feminicida en el periodo de enero a abril de 2024, en el cual se puede observar que en la mayoría de los casos registrados hasta la fecha la principal causa de muerte han sido golpes perpetrados por el agresor hacia la víctima provocándoles la muerte, le siguen los feminicidios con arma de fuego y detrás le siguen los actos violentos con arma blanca. Registrándose también un caso de asfixia como forma de muerte en un acto de violencia feminicida contra la víctima.

## MAPEO DE FEMINICIDIOS EN EL EL SALVADOR

2022



Fuente: elaboración propia

Este es el mapeo de El Salvador en relación con el delito de Femicidios durante el año 2022. En el cual se pueden observar que los departamentos de San Salvador, La Libertad y Santa Ana presentan la mayor cantidad de femicidios registrados en ese año siendo San Salvador el departamento con mayor numero de mujeres víctimas de violencia feminicida registrando un total de 13 muertes, mientras que La libertad y Santa Ana 9 femicidios, seguidos por Sonsonate con un total de 7 muertes, posteriormente Usulután que reporta 5 muertes feminicidas. Siendo San Miguel, Chalatenango, Ahuachapán y La Paz los departamentos que registran 3 muertes por femicidio en dicho año, Cuscatlán, Morazán y Cabañas reportaron 2 muertes por femicidio en sus departamentos y San Vicente reporto 1 femicidio en ese año. Siendo La Unión el único departamento que no registro ese año femicidios. En total durante este año se registraron 63 femicidios en toda la Republica. Una alarmante cifra que la mayoría de observatorios nacionales e internacionales registro.

# 2023



Fuente: elaboración propia

Este es el mapeo de El Salvador en relación con el delito de Femicidios durante el año 2023. En el cual se pueden observar que por segundo año consecutivo el departamento de San Salvador, reportó 13 feminicidios una cifra que no pareció modificarse siendo el departamento con mayor tasa de feminicidios por año en el país, seguido por Ahuachapán con 6 feminicidios y el departamento de la paz con 5 feminicidios. Durante este año La Unión reporto 4 feminicidios pese a que el año anterior no había reportado ninguno. Siendo entonces Santa Ana, Chalatenango y Usulután los que reportarían 3 feminicidios respectivamente y San Vicente y Cuscatlán 2 cada uno. Sin embargo, los departamentos de Morazán, Sonsonate y Cabañas reportaron 1 feminicidio en sus departamentos. Siendo este año el departamento de San Miguel el único que no reporto ninguno feminicidio. Pudiendo analizar, la baja que tuvieron los departamentos de Sonsonate y La Libertad en comparación al año 2022 que reportan cifras bastante altas y en este año 2023 mostraron una baja de más del 80% de feminicidios. 2023 cerro el año con un total de 46 feminicidios en toda la Republica, los cuales aunque pareciera que fueron menos en realidad fueron mas violentos y consecutivos.

# 2024



Fuente: elaboración propia

Este es el mapeo de El Salvador en relación con el delito de Femicidio durante el año 2024 y comprende el periodo de Enero a Abril del presente año. Es decir, es un mapeo general con los datos recopilados en el primer cuatrimestre del año en el país. Donde podemos observar que hasta el 30 de Abril del 2024 El Salvador reportaba un total de 10 feminidios en toda la Republica, denotando la tendencia a mínimo 1 feminidido por departamento. Siendo el departamento de San Salvador junto al municipio de Sonsonate los que reportan a la fecha 2 feminidios y los departamentos de Ahuachapán, La Paz, Cabañas, San Vicente, Usulután y San Miguel a estas altura del año presentan 1 feminidido respectivamente. Lo que nos indica que para final de año, probablemente existirá al menos 1 feminidido por departamento, se espera que la cifra siempre presente un aumento sobre todo en los departamentos de San Salvador y Usulután por la tendencia a la alza en años anteriores. Destacando que los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, La Libertad, Cuscatlán, Morazán y La Unión no presentan ningún feminidido registrado a la fecha. Sin embargo, es importante mencionar que si bien el departamento de la Libertad no ha registrado ningún feminidido a la fecha, este departamento suele ser uno de los departamentos con mayor tazas de feminidido al final de cada año.

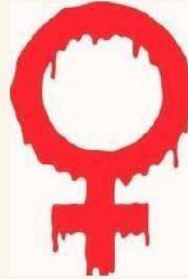
## 2022-2024



Fuente: elaboración propia

Este es un mapeo de El Salvador en relación al delito de Feminicidio durante el periodo de 2022 a 2024. Mostrando así la cantidad de feminicidios cometidos por departamento en un rango de tres años en todo el país. Podemos ubicar en un primer lugar a el departamento de San Salvador con un total de 28 feminicidios registrados en dicho periodo, seguido de Santa Ana que reporta 12 feminicidios, seguidos de La Libertad que registro 11 hechos feminicidas en un cuarto lugar se ubica Usulután que registro 9 feminicidios en estos años, seguido por Sonsonate y Ahuachapán que a lo largo de este periodo registraron un total de 7 feminicidios, seguidos muy de cerca por el departamento de La Paz y Chalatenango con 6 feminicidios cada uno en total mientras que Cabañas, Cuscatlán, San Vicente, San Miguel y La Unión destacando que los cuatro feminicidios que reportan La Unión se registraron todos durante el 2023. Por ultimo lugar queda el departamento de Morazán con tres feminicidios en estos años siendo el departamento con menos feminicidios en El Salvador. De este Mapa podemos concluir, que de los casos de Feminicidios que se han cometido en su mayoría tuvieron lugar en la zona central entre San Salvador y La Libertad pero que toda la zona occidental presenta una alta taza de feminicidios entre los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate. En total durante el periodo de 2022 a 2024 se registraron **119 feminicidios** en El Salvador de mujeres de distintas edades desde los cuatro hasta los 76 años.

## TIPIFICACIÓN DEL DELITO



Según el artículo 45 de la ley especial integral para una vida libre de violencia contra las mujeres (LEIV), el feminicidio es un acto que implica causar la muerte de una mujer con motivo de odio o menosprecio, por su condición de mujer. Para ser tipificado como tal, debe de cumplir con ciertas consideraciones que se mencionan de manera general:

- a. A la muerte le precede un hecho de violencia cometido por el autor contra la mujer, no importando si fue o no denunciado por la víctima.
- b. El autor se aprovechó de condiciones de riesgo o vulnerabilidad física o psíquica que experimentase la víctima.
- c. El autor utilizó la superioridad que le generaban las relaciones desiguales de poder basadas en el género.
- d. La mujer víctima fue sometida a conductas calificadas como delitos contra la libertad sexual.
- e. La víctima fue mutilada antes de morir.

La información comentada será de sumo interés debido a que describen algunos comportamientos alterables que los perpetradores de dichos incidentes pudieron haber cometido al momento de asesinar a la víctima, como una característica del delito.



## PERFIL FORENSE DEL VICTIMARIO

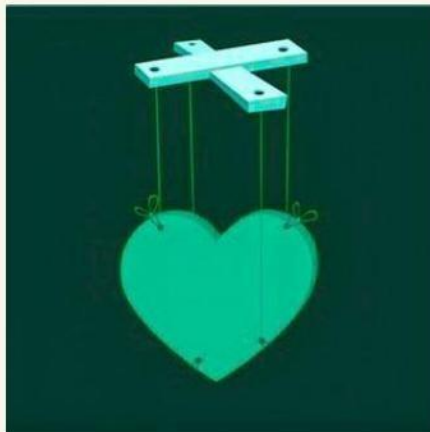
- Hogares machistas en donde la madre, hermana u otra familiar fueron subordinadas, objetivadas o violentadas.
- Madres crueles que provocaron un rechazo de la figura femenina (experiencia temprana de abuso, negligencia, traumas)-
- Habilidades de comunicación desadaptativas
- Tendencias o rasgos de una personalidad psicopática, sociopática, borderline, narcisismo, y psicopatologías como esquizofrenia.
- Baja autoestima.
- Baja tolerancia a la frustración
- Habilidades de manipulación o chantaje.
- Lesiones, bioquímica, afectación de funcionamiento cerebral
- Factores situacionales
- Antecedentes de violencia o agresión ejercida por el perpetrador a sus parejas.
- Factores situacionales como el Estrés, presión social, uso de drogas y alcohol.



**Arte por: Oswaldo  
Guayasamín**

Los perpetradores del delito que más sobresalen por la peculiaridad de su accionar, son aquellos que intentaron quitarse la vida (o lograron) momentos después de asesinar a la víctima. En el primer grupo se denota que existe cierto nivel de afectación en la salud mental, pues no son agresores que estaban premeditando el asesinato, pudo suceder que se dejaron llevar por sus emociones de forma desorganizada y provocaron una tragedia, por tanto, al verse acorralados, y sin una estrategia, optaron por suicidarse.

En esa misma línea, se presume que los agresores sostuvieron una relación o vínculo íntimo con la víctima y llegaron a quitarles la vida porque se negaban a "dejarlas ir" por un sentimiento de posesión, control y dependencia emocional. Aunado a esto, se encuentra un pequeño grupo en el que no se ha confirmado el tipo la relación entre víctima y victimario, más tomando en cuenta la realidad salvadoreña puede que se haya tratado de un "ajuste de cuentas" por haberse negado a relaciones íntimas, por haber fallado, o por traición a grupos pandilleriles.



Arte por: Oswaldo  
Guayasamín



En el segundo grupo, se puede inferir que se trata de sujetos con tendencias antisociales, pues su conducta determina que no se responsabilizarían de su imputabilidad y continuarían viviendo su vida omitiendo por completo el delito, en dichos casos, los sujetos suelen planificar el asesinato. Así mismo se evidencia que algunos no buscaron huir de ninguna manera, sino enfrentar el suceso, y esto puede ser una forma de desafío, es posible que sean sujetos con una dureza marcada en el carácter o que consideran que "han hecho lo correcto" según su ideología.

Si el enfoque del análisis se dirige más allá de lo que se ve en el presente, puede deducirse como elemento de notoriedad que la forma de crianza con la que transitaron el proceso de desarrollo los victimarios puede ser vista en tres vías diferentes y van desde la idea de la subordinación y objetivación de la mujer ante el hombre (hogares donde se vivenció y naturalizó la violencia porque ella se convierte en una posesión del esposo/pareja), madres que fueron extremadamente crueles con ellos hasta el punto de dañar sus afectos y dificultar sus relaciones de pareja (por un rechazo internalizado a una figura femenina o maternal, tendiente a la liberación de ira con agresividad en contra de ellas), como aspecto ulterior es necesario aseverar que, la baja autoestima, dificultades emocionales/sociales, recursos psicológicos disfuncionales para mediar conflictos y resolver problemas, el aprendizaje de adicciones conductuales o de sustancias y posibles rasgos de impulsividad psicopáticos, sociopáticos o incluso borderline, la interacción en un entorno que demande el uso de agresividad o violencia (PNC o grupos delictivos), pueden ser elementos que faciliten que un hombre desvalore la vida de una mujer y avance hacia la violencia feminicida.

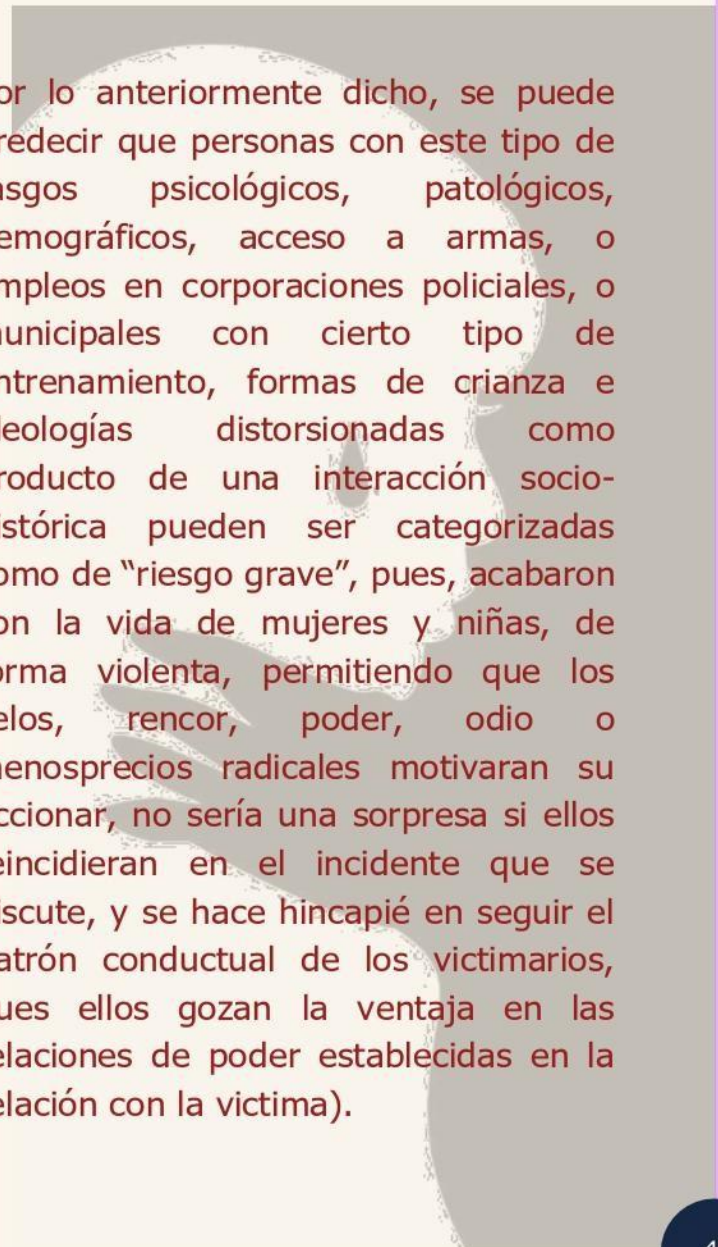


La información global obtenida de los casos retomados de fuentes periodísticas se ha determinado que los hombres suelen ser más robustos, con acceso a cierto tipo de armas, un nivel de entrenamiento físico básico o intermedio, independencia económica, entre otros.

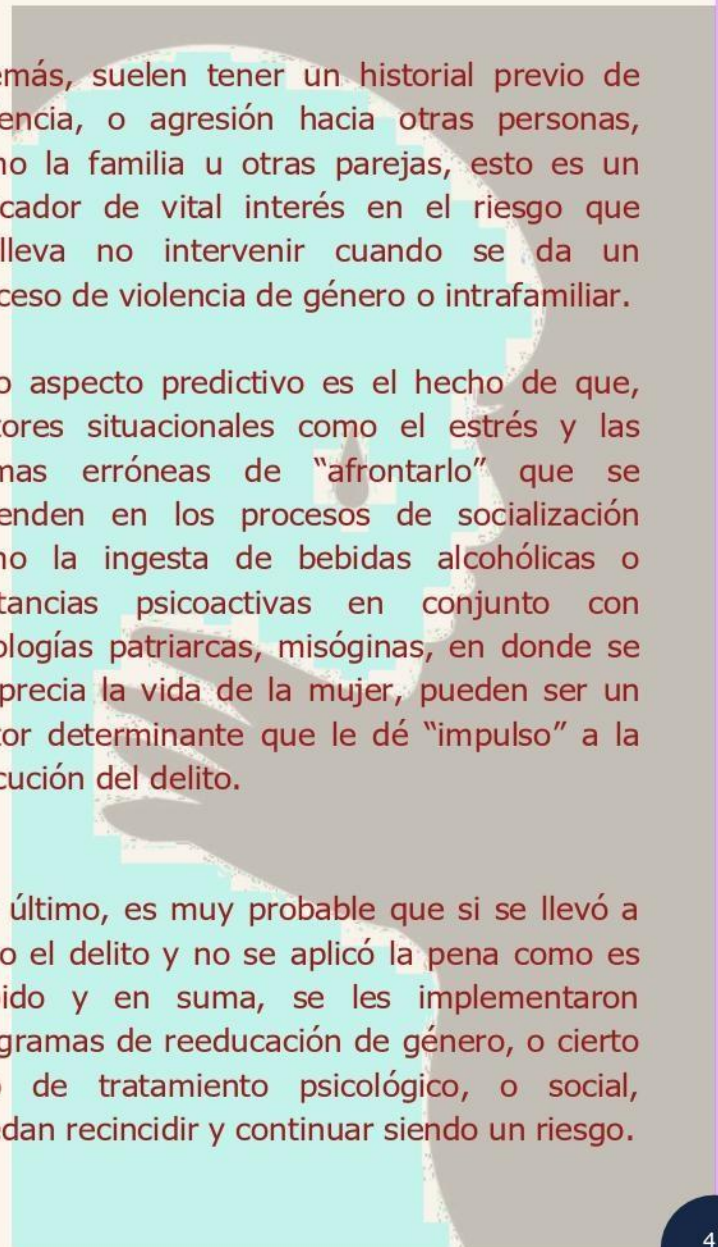
No todos los casos revisados presentan antecedentes delictivos, incluso, algunos son miembros o ex – miembros de la corporación policial, agentes del CAM o vigilantes de empresa privada, no obstante, existe cierta cantidad de casos en que los grupos delincuenciales por su ideología de “desafiar y atemorizar” a la población puede que hayan perpetrado otros delitos, también es imperativo que se destaque que quiénes convivían con la víctima (que conforma la mayoría de casos) han practicado violencia intrafamiliar.



**El rango de edad es de 18 a los 66 años y una gran cantidad de victimarios habitaba en cantones o colonias en las que la comunidad suele normalizar los hechos de violencia feminicida/intrafamiliar o de género, pues en la investigación periodística realizada no se han reportado intervenciones de redes de apoyo para la víctima que compartía vivienda con su agresor (esposos y/o compañeros de vida) antes de ser asesinada, pero, se hace énfasis en que es común que las víctimas impidan el accionar policial, comunitario o familiar en pro de ella y terminan por "defender" al agresor como producto de un ciclo de violencia ejercido durante un tiempo considerable.**



Por lo anteriormente dicho, se puede predecir que personas con este tipo de rasgos psicológicos, patológicos, demográficos, acceso a armas, o empleos en corporaciones policiales, o municipales con cierto tipo de entrenamiento, formas de crianza e ideologías distorsionadas como producto de una interacción socio-histórica pueden ser categorizadas como de "riesgo grave", pues, acabaron con la vida de mujeres y niñas, de forma violenta, permitiendo que los celos, rencor, poder, odio o menosprecios radicales motivaran su accionar, no sería una sorpresa si ellos reincidieran en el incidente que se discute, y se hace hincapié en seguir el patrón conductual de los victimarios, pues ellos gozan la ventaja en las relaciones de poder establecidas en la relación con la víctima).



Además, suelen tener un historial previo de violencia, o agresión hacia otras personas, como la familia u otras parejas, esto es un indicador de vital interés en el riesgo que conlleva no intervenir cuando se da un proceso de violencia de género o intrafamiliar.

Otro aspecto predictivo es el hecho de que, factores situacionales como el estrés y las formas erróneas de "afrentarlo" que se aprenden en los procesos de socialización como la ingesta de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas en conjunto con ideologías patriarcas, misóginas, en donde se desprecia la vida de la mujer, pueden ser un factor determinante que le dé "impulso" a la ejecución del delito.

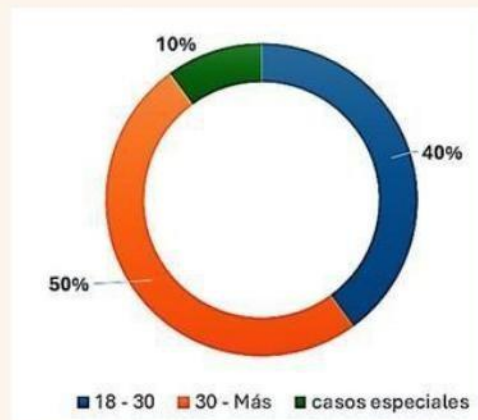
Por último, es muy probable que si se llevó a cabo el delito y no se aplicó la pena como es debido y en suma, se les implementaron programas de reeducación de género, o cierto tipo de tratamiento psicológico, o social, puedan reincidir y continuar siendo un riesgo.

Para finalizar, es necesario hacer mención de ciertos elementos a tomar en cuenta a modo de recomendaciones. Lo primero es que, deben suceder cambios en virtud de prevenir esta clase de incidentes con un enfoque de género sobre los sistemas religioso, educativo, político e institucional, familiar, entre otros, pues, aunque no erradique del todo los feminicidios, puede ser un atenuante y beneficiaria tanto a los victimarios como a las víctimas porque ambas partes conocerían tanto las repercusiones legales, psíquicas/emocionales o sociales que el machismo y la agresión se encuentran provocando hasta hoy en día. La meta es que, cada persona sea capaz de diferenciar las expresiones de violencia, y ponerle un alto antes de la muerte (aunque la víctima no lo denuncie) resulta un llamado a los/as allegados a que se mantengan alerta si se sospecha que una mujer está en riesgo de perder su vida.

Sería conveniente brindar acompañamiento psicológico/psiquiátrico dirigido tanto a las familias afectadas por el suceso, como para los victimarios (que han vivido después del asesinato), debido a que su conducta es un producto de un proceso de aprendizaje histórico-social, e incluso pueden existir otros elementos como dificultades en el funcionamiento y estructura del cerebro, trastornos de personalidad, u otras psicopatologías que interactúan constantemente entre sí que facilitarían que los sujetos volviesen a cometer otro delito de la misma índole.

## ANALISIS DE LAS VICTIMAS

Dentro de la realidad de El Salvador, desde una perspectiva Forense existen personas que pueden ser mas propensas a ser victimas o a cumplir con los perfiles de potenciales víctimas de este crimen en aras del cumplimiento de modus operandi de las entidades; como punto de partida estos perfiles de potenciales víctimas se plasmaron a partir de las noticias tomadas de El Salvador desde Diarios Electrónicos, Revistas, Foros, Etc.



Estadísticamente las mujeres que en los periodos del 2022 al 2024 han sido víctimas de crímenes de feminicidio oscilan entre edades de 18 años hasta 40 o más años, también existen casos especiales donde las victimas son menores de edad o hijas que son daño colateral del crimen mismo

**El primer perfil** de víctimas corresponde a las siguientes características:

- Mujer mayor de una edad de 30 años a más.
- Empleada donde usualmente son trabajos de cooperativas, política u otros.
- Sin pareja, hijos o en casos puede presentar un estado de embarazo.
- Con familia o sin familia.
- Incapaz de emplear fuerza física para defensa personal.



Este perfil de víctima aplica en un 30% de los casos abarcados en los años de la investigación, principalmente según las noticias son víctimas de violencia física en algunos casos aislados se emplean armas de fuego o de cuerpo a cuerpo, principalmente son elegidas porque el trabajo o su estilo de vida las vuelve solitarias tanto en vivienda como en locación laboral, volviéndolas un blanco fácil.

**El segundo perfil** de víctimas corresponde a las siguientes características:



- Mujer mayor o menor (18 a más años).
- Madre de familia o hija mayor de esta.
- Desempleada y/o dedicada al rol de ama de casa.
- Existen precedentes de violencia familiar y estos se reflejan dentro de su relación actual.
- Si existen hijos/as presentan debilidad ante ellos y permiten la existencia de violencia de una forma cooperativa.
- Presentan una personalidad desafiante que provoca conflictos con su pareja.

Este perfil de víctima aplica en un 50% de los casos abarcados en los años de la investigación, principalmente según las noticias son amas de casa, hija o hermana mayor de esta, como resultado son mujeres hogareñas, lo que las vuelve solo víctimas de amigo o familiares principalmente, existen casos aislados donde personas externas a estos dos grupos mencionados son los actores del crimen, principalmente sus crímenes son cometidos con armas blancas de diversos tamaños o se emplean sustancias que son tóxicas para el cuerpo; gracias a la característica de hogar, son fáciles de encontrar o de seguir tomando rutas repetitivas y atendiendo a rutinas diarias que son estudiadas por el criminal.



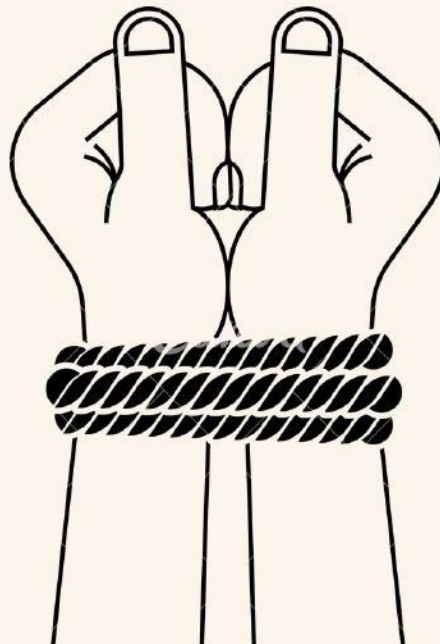
**El tercer perfil** de víctimas corresponde a las siguientes características:

- ♦ Mujer de entre 18 a 30 y casos especiales.
- ♦ Su estado civil puede estar en pareja o expareja.
- ♦ Si existe un estado civil de pareja o expareja, usualmente son parejas con licencia de portar armas de fuego.
- ♦ Presentan poca capacidad para la defensa personal.
- ♦ Su forma de vida principalmente es solitaria o aislada, esto incluye la ubicación de su vivienda.



Este perfil abarca un 20% de los de los casos en la investigación, principalmente aquí se plasma un elemento singular, la victima es quien elige de forma involuntaria al potencial perpetrador, principalmente aquí la victima es una mujer que no presenta resistencia al maltrato físico en muchas ocasiones, principalmente es poco capaz de defenderse, pero presenta la incapacidad de abandonar a su pareja lo que la vuelve una potencia victima de feminicidio

En los casos especiales en este perfil se dan cuando la víctima tiene hijos o hijas con su pareja o expareja la cual las emplea como carnada para atraer a su víctima, donde en este caso especial los hijos o hijas se vuelven un daño colateral también del crimen, en ocasiones sobreviven pero eso es un reflejo del 10% de los casos donde se logra tratar a tiempo. Principalmente son mujeres que trabajan o estudian las que se ven en este perfil como potenciales víctimas.

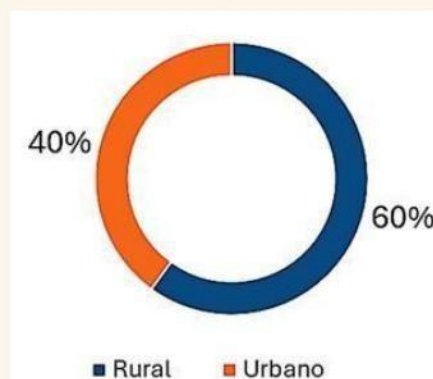


## ANÁLISIS DEL ESCENARIO DEL CRIMEN

Los escenarios que se plasmaron en las noticias son variados en una forma singular de cada crimen, pero en formato general se plasmaron perfiles de escenarios que son donde mayor mente se llevan a cabo estos crímenes.

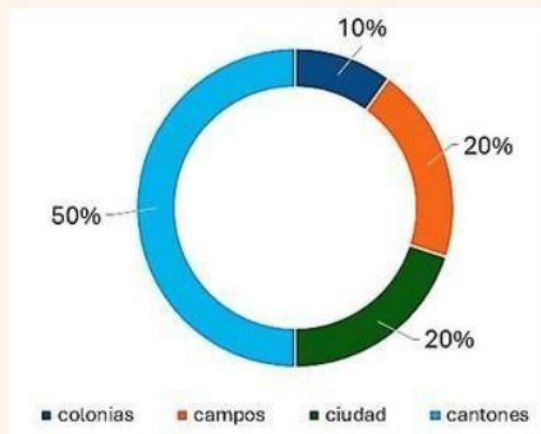


Su principal característica en los escenarios que se presentan a continuación es que no son exclusivos de una zona, es decir, zona urbana o rural, por ello pueden ocurrir sin problemas dentro de ambas, pero estadísticamente se plasma lo siguiente:



Esto dio lugar a la disminución de la frecuencia de algunos crímenes, pero dentro del feminicidio plasmó un cambio en el escenario idóneo para la ocurrencia de los casos.

como resultado ahora tenemos que dentro del crimen de feminicidio, es más recurrente tener noticias que hablen sobre cantones en forma principal, dado que la afluencia de entidades de seguridad nacional es relativamente baja, a menos que sea solicitada por un habitante en el reporte de algún crimen, caso contrario es que dentro de zonas urbanas o de campo (rural) se han reducido los niveles de forma considerable pero aún están presentes dentro de las estadísticas, pero quien si tuvo un decrecimiento notable han sido las colonias donde anteriormente el crimen era más frecuente.



### PRIMER ESCENARIO:

Dentro del primer tenemos a los cantones en diversas zonas del país, donde principalmente el bajo nivel de patrullaje por parte de los agentes de seguridad facilita la ocurrencia de situaciones de crimen, el feminicidio se ha servido generalmente de este lugar donde sus principales elementos para la selección son:

- Los hechos pueden ocurrir al aire abierto.
- Bajo nivel de patrullaje por carreteras en mal estado o inexistentes.
- Calles poco transitadas incluido por los habitantes de la zona.
- Los crímenes pueden ser en cualquier hora del día.
- No existe vigilancia.
- No se presentan testigos



- Los sonidos pocas veces son escuchados salvo cuando se emplean armas de fuego.
- Los trabajos o lugares de trabajo de la zona pueden ser punto de crimen de feminicidio en horas de la noche.

## SEGUNDO ESCENARIO:

Dentro del segundo tenemos el campo o zona rural donde en diversas zonas del país pueden localizarse lo principal de este escenario son los asentamientos, donde todos se conocen por ello ya no son los principales para la ocurrencia de los crímenes con la baja de grupos de crimen organizado por el régimen instaurado en el país, pero eso no evita que los mismos integrantes de la población que habita en estas áreas comentan el crimen, bajo las siguientes características:

- Los hechos ocurren dentro del hogar.
- Moderado nivel de patrullaje.
- Sin testigos visuales.
- Ocurren los crímenes solo en horas de noche o madrugada.
- Usualmente son hogares familiares donde ocurren los crímenes.
- Pueden ocurrir en puntos de reunión o en paradas de buses.
- No existe vigilancia.



Nota: dentro de este escenario si existen hijos en las familias donde generalmente ocurre el crimen, son daño colateral o también son asesinados juntos con la madre.

### TERCER ESCENARIO

Dentro del tercer escenario tenemos el área urbana, abarcando ciudades colonias, centros urbanos, etc. si bien a diferencia de los anteriores, no todos se conocen aquí y sus vidas son aisladas, principalmente la cercanía de las viviendas reduce la facilidad con la cual pueden ocurrir dichos crímenes a la hora del día esto sumando la alta cantidad de afluencia de vehículos y transeúntes, por ello este escenario corresponde a estas características:

- Los hechos ocurren dentro de lugares públicos.
- Moderado y alto nivel de patrullaje.
- Testigos visuales y auditivos.
- Los crímenes pueden ocurrir dentro de horas del día y noche.
- Ocurren en lugares de trabajo.
- Ocurren en paradas de buses o puntos de reunión.
- Ocurren en plazas.
- Ocurren dentro del hogar



Nota: Aquí se aclara el hecho que tanto dentro del área urbana y rural existen colonias, por ende, no se toman como un escenario singular a ellas, pero si presentan una estadística propia y separadas de las áreas donde se pueden llegar a incluir.

# Bibliografía

- Observatorio de violencia contra las mujeres. (2020, febrero 1). Observatorio de violencia contra las mujeres | ORMUSA; Observatorio de violencia contra las mujeres. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/>
- Ormusa, P. (2022, diciembre 24). Femicidios ocurridos en EL Salvador del 1 enero – 22 diciembre 2022. Observatorio de violencia contra las mujeres | ORMUSA; Observatorio de violencia contra las mujeres. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/femicidios-ocurridos-en-el-salvador-del-1-enero-22-diciembre-2022/>
- Ormusa, P. (2023, diciembre 31). Femicidios del 1 de enero al 31 de diciembre 2023. Observatorio de violencia contra las mujeres | ORMUSA; Observatorio de violencia contra las mujeres. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/femicidios-del-1-de-enero-al-28-de-diciembre-2023/>
- Ormusa, P. (2024, marzo 8). Observatorio de ORMUSA registra 5 femicidios del 1 de enero al 7 de marzo de 2024. Observatorio de violencia contra las mujeres | ORMUSA; Observatorio de violencia contra las mujeres. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/observatorio-de-ormusa-registra-5-femicidios-del-1-de-enero-al-7-de-marzo-de-2024/>
- (S/f). Laprensagrafica.com. Recuperado el 12 de mayo de 2024, de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-sigue-entre-las-tasas-mas-altas-de-femicidios-en-America-20240312-0073.html>

## **6. ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.**

### **6.1 Elementos claves del informe psicológico.**

La importancia de estos elementos se mira principalmente en garantizar un diagnóstico correcto y que se puede sostener con las bases teóricas presentadas en el informe sin problema, dichos elementos abarcan: *datos de identificación, motivo de consulta, antecedentes, evaluación psicológica, resultados, análisis e interpretación, conclusiones, recomendaciones.*

Cada uno de estos elementos permite que gradualmente el informe final que será devuelto mantenga cierto grado de profesionalismo aun si este será entregado al paciente, y evita que sea desestimado o puesto a prueba al contar con una correcta información y una sustentación teórica adecuada, es aquí donde la información sustancial y correctamente identificada resalta su importancia ya que es gracias a esta, que el expediente puede mantenerse aun si dentro de otra entidad es puesto a prueba.

### **6.2 Cualificación del evaluador.**

La cualificación del evaluador se refiere, a que un profesional que será tomado como evaluador para un caso debe tener un perfil profesional amplio, flexible y con conocimientos, habilidades, actitudes y valores integrados, que satisfagan la exigencia del caso que le fue asignado por una entidad externa o por el desarrollo de su profesión.

Es decir, un evaluador debe estar cualificado para el caso de un ámbito “x”, no todos los profesionales tendrán la misma competencia o formación e inclusive los conocimientos para el abordaje de ciertos casos, aquí es donde hasta elementos como la experiencia toman relevancia, por ende, el mismo evaluador en situaciones debe referenciar o rechazar el caso al momento de éticamente reconocer que no puede manejar el caso por falta de conocimientos o de las características anteriormente mencionadas.

Esto último es importante, pues principalmente puede ser utilizado en ámbitos legales o judiciales, lo que pueden ser contra producido para el profesional y puede amenazar con

la pérdida de la licencia que le permite ejercer su profesión, por un caso mal abordado por falta de cualificación.

### **6.3 Derechos del evaluado / evaluador.**

El código de ética profesional y de la salud mental rigen el protocolo que se debe seguir por parte del profesional de la salud y salud mental que deben de seguir para garantizar el respeto de los derechos del evaluado, entre ellos hemos aprendido la existencia del secreto profesional y el contrato de atención psicológica, los cuales son los más famosos.

Pero, así como el evaluado posee sus derechos, el evaluador tiene sus propios derechos también que garantizan su seguridad, en la cuales estos funcionan tanto de derechos como beneficios dentro del área de formación y capacitación constante, pero también como medidas de escape en circunstancias específicas, en las cuales se pueden violar los derechos del evaluado como es el secreto profesional, si la circunstancia lo a merita.

### **6.4 Documentos relacionados con el contenido del informe.**

Cuando hablamos de documentación relacionada al contenido en esencia estamos hablando sobre las hojas de respuesta, productos de evaluaciones proyectivas o dinámicas que se llevaron a cabo en el proceso de evaluación psicológica.

Dichos documentos, se plasman dentro de un informe en calidad de anexos, esto permite que, si el informe es usado en el estudio de caso por otro profesional o dentro de un juzgado, puedan ver claramente los productos de las pruebas de primera mano y así poder verificar por ellos mismo los análisis, pues dichos documentos sirven para darle sustentabilidad a la hipótesis, al análisis de los resultados y al diagnóstico mismo. Esto documentos, permiten mantener la vialidad del informe.

### **6.5 Estilo de redacción del informe.**

El estilo de la redacción está directamente vinculado a la entidad que recibirá el informe, es decir, la redacción que esta guiada hacia un civil que no posee conocimientos de la carrera, exige que se emplee un lenguaje coloquial y la dosificación de los conceptos para que sean de fácil entendimiento y comprensión por parte de un civil en este caso el paciente.

Así mismo, de ser una entidad profesional quien recibirá el informe, la redacción cambiara dependiendo el ámbito de recepción, por ende, tomamos en cuenta esto al momento de la devolución del resultado, pues tienen que estar en relación directa al área que los ha solicitado dejando en claro que la redacción para un área laboral, será diferente para un área jurídica-forense.

## **6.6 Consentimiento informado.**

Dentro de la evaluación psicología, partimos con el establecimiento del motivo de consulta, que tiene lugar dentro de lo que se conoce primer contacto, es aquí donde el conocimiento informado toma lugar, en la presentación del contrato de atención psicológica o terapéutica, la función de este documento es establecer el horario de atención psicológica, el tiempo de las sesiones, y la aceptación voluntaria a someterse a las pruebas programadas por parte del paciente.

En dicho consentimiento, el paciente acepta de su conocimiento el hecho de uso de herramientas, pruebas e incluso instrumentos como grabaciones de audio o video en el desarrollo de la evaluación, todo esto dentro del uso estricto para el beneficio de la evaluación que está sujeta a una completa confidencialidad pues tanto la grabación de audio y video entran en el secreto profesional.

## **6.7 Resguardo y protección de la documentación.**

Las copias, resguardos y protección de la documentación o expediente se atribuyen principalmente a las eventualidades que pueden dañar un expediente o informe psicológico que ya fue entregado, pero también por su utilidad en caso de ser usado como referencia en el abordaje de casos similares en el futuro, por ello y de carácter estricto para esta práctica se exige a eliminación de los nombres oficiales y reales de los pacientes, que deben ser sustituidos por un Alias que no guarde vinculación directa con este paciente.

De la misma forma en algunos casos entidades externas que deseen abordar el caso que nosotros hemos precedido nos pueden llegar a solicitar una copia del informe con el fin de verificar la autenticidad del que les fue facilitado y así poder eliminar posibles alteraciones de la documentación, y por si fuera el hecho que el informe está incompleto o dañado.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **7.1 CONCLUSIONES.**

- La clarificación del concepto de informe psicológico es importante, pues a menudo profesionales en formación tienden a confundir los conceptos de Informe Psicológico y Expediente Psicológico, lo cual, aunque en idea son similares, las características únicas del informe como su naturaleza lo separan del expediente, dentro del curso esta clarificación fue de vital importancia impidiendo que los profesionales en formación entreguemos expedientes en calidad de informes en un futuro.
- El entendimiento de los elementos de importancia en el informe psicológico así como las cualificaciones que debe tener un profesional o evaluador, pues esto nos logró dejar entender la idea que esta carrera a pesar de terminarla, están en constante cambio y actualización, por ende la formación será continua y tenemos que mantener nuestro conocimiento actualizado aprendiendo que así como las pruebas psicométricas y psicólogas se actualizan, el profesional se debe mantener en constante aprendizaje, en teorías, métodos, herramientas, técnicas e instrumentos.

### **7.2 RECOMENDACIONES.**

- Los materiales que se toman dentro del curso deberían ser aplicados también dentro del desarrollo de las clases dentro de la carrera de psicología, pues ayudarían como apoyo y actualización de la base teórica con una perspectiva realista según la aplicación psicológica en la realidad práctica, así mismo esto incluye las actividades que se llevaron a cabo.
- La universidad de El Salvador, puntualmente en el departamento de ciencias y humanidades, debería de actualizar la malla de profesionales en el abordaje y ofrecimientos de cursos en la semana de la salud mental; esto tomando en consideración con los cursos que por parte del docente de cátedra del curso de especialización se llevaron a cabo, que a criterio de formación serían de beneficio para los estudiantes de cualquier nivel de la carrera de psicología.

- Extender los casos y ejemplos de aplicación en formato práctico, esto con el fin de garantizar una formación ampliada en el manejo de diferentes casos, pues actualmente los ejemplos prácticos usados en la enseñanza de la carrera de psicología se han quedado encasillados en los mismos casos, y se han ignorado la amplia gama de trastornos y casos existentes en la realidad.